

BOLETÍN
OFICIAL
DE LA
DIÓCESIS
DE CORDOBA



VOL. CXLVIII

Octubre-Diciembre 2007

OBISPADO DE CÓRDOBA
C/. Amador de los Ríos, 1- Teléfono 957.49.64.74
Año CXLVIII - Depósito Legal: CO 17 - 1958 - ISSN 1697-879 X
Imprime: Impresiones Guadajoz s.l.l.

ÍNDICE

I. VIDA DE LA DIÓCESIS

A.- OBISPO DIOCESANO

1.- HOMILÍAS

- Inauguración del Curso de los Seminarios e Instituto Superior de Ciencias Religiosas "Beata Victoria Díez" 723
- Memoria de San José Pignatelli 728
- Rito de Admisión a las Órdenes Sagradas 733
- Fiesta de los Santos Acisclo y Victoria 738
- Fiesta de la Virgen del Pilar 744

2.- ALOCUCIONES EN COPE-CÓRDOBA

- "XII Peregrinación de jóvenes a Guadalupe" (07-X-07) 749
- "En el mes del Rosario" (14-X-07) 752
- "La Eucaristía, Sacramento del amor" (21-X-07) 755
- "Impulsar la Pastoral Obrera" (28-X-07) 758
- "Impulsar la Pastoral con los gitanos" (04-XI-07) 761
- "Día de la Iglesia Diocesana" (11-XI-07) 764
- "En el mes de noviembre" (18-XI-07) 767
- "Jesucristo, Rey y Señor de nuestras vidas" (25-XI-07) 770
- "Inmaculada" 02-XII-07) 773
- "Vivamos con intensidad el Adviento" (09-XII-07) 776
- "Acoger a Cristo en los pobres" (16-XII-07) 779
- "Agradecer la Encarnación" (23-XII-07) 782
- "En la fiesta de la Sagrada Familia" (30-XII-07) 785

3.- ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO 788

B.- SECRETARÍA GENERAL

1.- NOMBRAMIENTOS	795
2.- DECRETOS	
• Decreto de Hermandades y Cofradías	800
• Decreto de nombramiento de vocales del Patronato de la Fundación "San Eulogio de Córdoba"	801
• Decreto de nombramiento del Secretario General y del Administrador de la Fundación "San Eulogio de Córdoba" ..	803
• Concesión de indulgencia parcial a los fieles cristianos que peregrinen al Santuario de la Virgen de la Sierra durante el año 2008	805
• Decreto de aprobación de la normativa complementaria al Estatuto Marco diocesano para Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Córdoba	808
• Decreto en el que se concede el título de Santuario diocesano a la Iglesia de María Auxiliadora de Córdoba	810
3.- CARTAS	
• Sobre la Guía de la Diócesis de Córdoba 2007-2008	813
4.- SAGRADAS ÓRDENES.....	814
5.- TRIBUNAL INTERDIOCESANO. DECRETOS.....	815

C.- VICARIO GENERAL

• Carta a los Delegados Diocesanos y Directores de Secretariados sobre el envío del formato del presupuesto de las distintas Delegaciones y Secretariados	817
---	-----

D.- VICARIO DE ECONOMÍA, FUNDACIONES Y PATRIMONIO CULTURAL

- Carta a los sacerdotes y párrocos de la Diócesis sobre obras diocesanas 819

II. SANTO PADRE

- Carta Encíclica *Spe Salvi* del Sumo Pontífice Benedicto XVI.... 823

III. SANTA SEDE

BEATIFICACIÓN DE 498 MÁRTIRES DEL SIGLO XX EN ESPAÑA

- Nota de prensa..... 875
- Ceremonia de Beatificación. Homilía del Card. José Saraiva Martins, Prefecto de la Congregación de la Causa de los Santos 877
- Palabras del Cardenal Antonio Cañizares Llovera, Arzobispo de Toledo, al comienzo de la Santa Misa de acción de gracias..... 882
- Homilía en la Misa de acción de gracias del Cardenal Tarcisio Bertone, Secretario de Estado del Vaticano 884
- Carta a Mons. Ricardo Blázquez Pérez ante la numerosa participación de españoles en las beatificaciones..... 888

SECRETARÍA DE ESTADO

- Óbolo de San Pedro 890

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE

- "Nota doctrinal acerca de algunos aspectos de la evangelización" 891

IV. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

XC ASAMBLEA PLENARIA

- Exhortación pastoral con motivo del 40 aniversario de la Encíclica *Populorum Progressio* de Pablo VI y en el 20 aniversario de la Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis* de Juan Pablo II .. 913
- Nota de Prensa final 923

- Nota sobre el nuevo sistema de Financiación 930

ENCUENTRO Y CELEBRACIÓN DE LA "FAMILIA CRISTIANA"

- Carta pastoral del Cardenal Arzobispo de Madrid con motivo de la celebración "Por la Familia Cristiana" 933

- Preparad el encuentro y la celebración de "la familia cristiana", el próximo 30 de diciembre, día de la Sagrada Familia. 935

V. OBISPOS DEL SUR

- Comunicado sobre la enseñanza religiosa escolar y su profesorado en Andalucía 941

VI. ASAMBLEA DE LOS OBISPOS DE LAS PROVINCIAS ECLESIÁSTICAS DE GRANADA Y SEVILLA

- Nombramiento del nuevo Consiliario de la HOAC de Andalucía..... 945

VIDA DE LA DIOCESIS

OBISPO DIOCESANO. HOMILÍAS

INAUGURACIÓN DE CURSO DE LOS SEMINARIOS E INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS “BEATA VICTORIA DíEZ”

Córdoba, Catedral, 9-X-2007

1. Comienzo mi homilía, queridos hermanos y hermanas, dando gracias a Dios, que nos permite un año más inaugurar el curso escolar de los Seminarios Diocesanos Mayor y Menor de San Pelagio, del Seminario Diocesano *Redemptoris Mater* y del Instituto Superior de Ciencias Religiosas *Beata Victoria Díez*. En los inicios de un nuevo curso académico invocamos al Espíritu Santo para que obre en nosotros las maravillas de un nuevo Pentecostés. En esta tarde, alumnos, formadores y profesores, con el Obispo, sucesor de los Apóstoles, y con María la madre de Jesús, tan bellamente representada en el retablo de nuestra capilla, en comunión con el sucesor de Pedro, el Papa Benedicto XVI, unidos por la comunión que brota de la fe, reproducimos la comunidad apostólica reunida en el Cenáculo a la espera del Espíritu Santo.

2. Pedimos al Espíritu de Jesús que venga y se quede con nosotros, que inflame nuestros corazones con el fuego de su amor, que nos dé Espíritu de sabiduría, de entendimiento, de ciencia y de consejo, de fortaleza, piedad y temor de Dios, que riegue nuestras vidas con el suave rocío de su venida. Lo pedimos en primer lugar para los seminaristas, llamados por el Señor a entregarle la vida en el sacerdocio ministerial al servicio de los hermanos y que son el futuro y la esperanza de nuestra Iglesia diocesana y también de la Iglesia universal. Pedimos que venga el Espíritu Santo sobre los formadores, que han recibido el encargo de la Iglesia de forjar el corazón sacerdotal de nuestros seminaristas. Pedimos que venga el Espíritu Santo sobre los profesores, llamados a transmitir la doctrina de Cristo, en comunión con la Iglesia, depositaria e intérprete de la revelación, de modo que nuestros seminaristas sean un día maestros de la verdad que salva.

3. Pedimos al Espíritu que venga y se quede con nosotros, para que nos recuerde a todos la palabra intemporal de Jesucristo, para que nos desvele su sentido más profundo, haciendo de Jesucristo un contemporáneo nuestro. Pedimos al Espíritu de amor, que infunda en las tres comunidades de nuestros Seminarios, en los profesores y en los alumnos del Instituto Superior de Ciencias Religiosas el amor de Jesús, para que vivamos la comunión de corazones y nos amemos unos a otros como Él nos ha amado. Pedimos al Espíritu de piedad, que encienda en nosotros un verdadero anhelo de santidad.

4. Hace un par de semanas leíamos en el Oficio de Lecturas el capítulo 34 del profeta Ezequiel, en el que Dios abomina de los malos pastores que no pastorean a su pueblo según su corazón, porque buscan su propio interés, dispersan a las ovejas, no las cuidan ni alimentan y se aprovechan de su leche y de su lana. Por ello, Dios decide pastorear Él mismo a su pueblo y darle pastores según su corazón. Dios cumple esa promesa en Jesucristo, su Hijo único, que se hace hombre como nosotros y viene a buscar y a salvar las ovejas perdidas de la casa de Israel. A Jesucristo, Buen Pastor, no le importa recorrer caminos tortuosos y llenos de barro, o atravesar áridos valles, ni la lluvia ni el sol abrasador, ni dejarse la vida hecha jirones buscando las ovejas. Él es el Buen Pastor, que conoce a sus ovejas y ellas le conocen, a las que llama por su nombre y ellas le siguen.

5. Dios busca pastores así, pastores según el corazón de Cristo, capaces de sintonizar con sus latidos, dispuestos a dar la vida por las ovejas; pastores que no buscan su interés, sino el provecho de las ovejas; pastores que salen al encuentro de cada persona, para anunciarle la verdad y llevarle a la salvación. La Iglesia necesita estos pastores. En un mundo como el nuestro, en el que Dios ha desaparecido del horizonte de la vida diaria para tantos hombres y mujeres, y en el que, como consecuencia de la secularización interna de la Iglesia, en tantos casos se ha difuminado la imagen del pastor según el corazón de Cristo, la Iglesia necesita la presencia vigorosa y firme de pastores dispuestos a entregar la vida por las ovejas sin mermas ni recortes, sin tasa ni medida.

6. La penuria vocacional que vive la Iglesia en España y que este año tiene también un cierto reflejo en nuestra Diócesis, dado el corto número de candidatos que inician los estudios eclesiásticos, nos obliga a dedicar nuestras mejores energías a la pastoral vocacional. Pero, sobre todo, es una llamada a la conversión continua para todos nosotros, sacerdotes y seminaristas, de modo que nuestros jóvenes descubran a través nuestro la belleza de la vida sacerdotal. Sólo los sacerdotes y seminaristas según el corazón de Cristo pueden hacerla atractiva, pues es evidente que allí donde hay sacerdotes santos surgen vocaciones al sacerdocio ministerial. No es tiempo de cobardías, ni de inhibiciones. El mundo de hoy necesita más que nunca la presencia, la palabra, el perdón y el consuelo de Dios, que le llega por medio de sus sacerdotes, cuando estos viven sintonizando con el corazón de Cristo. Este debe ser el norte de la acción formativa en el Seminario. Yo os agradezco, queridos formadores y profesores, el trabajo de cada día, el peso del día y el bochorno en esta porción tan importante de la viña del Señor. Que ni vuestro estilo de vida, ni vuestras enseñanzas desedifiquen nunca a vuestros alumnos. Sed para ellos siempre modelos de vida y espejos en los que puedan mirarse. Sed modelos también de amor a Jesucristo y a la Iglesia para los alumnos del Instituto Superior de Ciencias Religiosas e infundidles un verdadero ardor apostólico.

7. Dentro de unos momentos, formadores, profesores y alumnos vamos a renovar la profesión de fe rezando el Credo ante el Obispo, sucesor de los Apóstoles. Con ello damos entender que no hay fecundidad verdadera en la formación de los seminaristas o de los laicos cristianos sino se hace desde la comunión profunda con la Iglesia y con el Sucesor de Pedro; que es comunión en la fe, en la disciplina y en la doctrina que enseñamos en nombre de la Iglesia y que un día estos seminaristas, ya sacerdotes, habrán de proponer a los fieles con la autoridad de Cristo. Esta es la comunión que construye y edifica a la Iglesia, comunión que nace del amor a Cristo y del amor fraterno, que debe estar presente en las aulas, en la convivencia de cada día en nuestros Seminarios y en el Instituto de Ciencias Religiosas en el curso que hoy inauguramos y que es don del Espíritu Santo al que en esta tarde invocamos.

8. Antes de concluir quisiera destacar dos aspectos de la vida académica de nuestros centros que son irrenunciablemente complementarios: la dimensión científica y la dimensión mística. En su discurso en la abadía cisterciense de Heiligenkreuz, junto a Viena, el pasado 9 de septiembre, el Papa Benedicto XVI nos advertía del peligro de hacer de la teología una mera reflexión humana sobre Dios, desligada de la fe, con objeto de obtener de los ambientes intelectuales laicos *“el reconocimiento de riguroso carácter científico”* de la ciencia sobre Dios. Sin embargo, como nos dijo el Papa citando al gran teólogo suizo Hans Urs von Balthasar, *«una teología que deja de respirar la atmósfera de la fe deja de ser teología»*, una teología que no se explique y se estudie *“de rodillas”*, deja de ser eclesialmente fecunda. *«Donde se descuida la dimensión intelectual, —añadió el Papa— nace demasiado fácilmente una forma pía de infatuación, nutrida exclusivamente de emociones y estados de ánimo que no pueden mantenerse en pie durante toda una vida»*. Pero *«donde, por el contrario, se descuida la dimensión espiritual se crea un racionalismo enrarecido que, sobre la base de su frialdad y su distancia, no desemboca nunca en una entrega entusiasta de sí mismo a Dios»*. El estudio de la teología, pues, queridos seminaristas, tiene que llevaros al seguimiento entusiasta de Cristo. De ahí, la importancia que debéis dar, junto al crecimiento cultural y a la equilibrada madurez humana, a la vida interior, al silencio, la oración y la contemplación, para poder escuchar con el corazón a Dios que habla.

9. No debo terminar sin dirigir una palabra llena de afecto a los alumnos del Instituto Superior de Ciencias Religiosas, que tan buena acogida ha tenido entre los laicos y que inicia su tercer año de andadura. También para esta institución, para sus profesores y alumnos, pedimos la luz y la fuerza del Espíritu Santo. La Iglesia pide a los Obispos que ayudemos y alentemos a los laicos con programas específicos de formación para que se impliquen en el apostolado desarrollando la fuerza misionera del bautismo y para que tomen conciencia de que han sido configurados con Cristo sacerdote, profeta y rey, por medio del sacerdocio común del pueblo de Dios. Por ello, tienen que sentirse corresponsables en la

edificación de la sociedad según los criterios del Evangelio, con entusiasmo y audacia, y en comunión con sus pastores, llevando a todos los ambientes el mensaje de Jesucristo y siendo fermento del amor de Dios entre los hombres. Esta es la finalidad primera de nuestro Instituto: formar laicos cristianos que, sin miedo ni vergüenza, sepan hacer presente a Jesucristo en la vida pública.

10. Mientras invocamos al Espíritu para que nos asista y acompañe a lo largo de este curso, ponemos nuestros anhelos, proyectos y esperanzas en las manos maternas de María, madre del Señor y madre nuestra. Que ella bendiga a nuestros Seminarios y mantenga la fidelidad de nuestros seminaristas. Encomendamos además el Instituto Superior de Ciencias Religiosas a la intercesión de la Beata Victoria Díez, testigo de Cristo y modelo de apóstol seglar en nuestra Diócesis. Que el Señor nos bendiga y aliente a todos en las tareas que hoy iniciamos y haga que nuestros centros deparen a la Iglesia en este curso muchos frutos académicos, sobrenaturales y apostólicos. Así sea.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. HOMILÍAS

MEMORIA DE SAN JOSE PIGNATELLI

Centenario del nacimiento del P. Arrupe

Córdoba, San Hipólito, 14, XI, 2007

1. Comienzo mi homilía, queridos hermanos y hermanas, manifestándoos mi alegría por compartir con vosotros la mesa del pan y de la palabra de Dios en el día en que la Compañía de Jesús celebra la memoria del santo jesuita José de Pignatelli, que tanto contribuyó a la restauración de la Compañía tras su injusta supresión en Europa en el último tercio del siglo XVIII. En esta Eucaristía, los miembros de las comunidades jesuitas de Córdoba, los amigos de la Compañía y el Obispo, damos gracias a Dios por su vida y por el testimonio de su santidad reconocida oficialmente por la Iglesia en el año 1954. En esta tarde, alabamos a Dios, que es en último término el origen y causa de la santidad de los mejores hijos de la Iglesia. En las vidas de los mártires y de los santos brilla la bondad y la fidelidad de Dios que robustece con la fuerza de su gracia la fragilidad humana. Este es el caso de San José de Pignatelli. En su vida admirable se manifiesta el triunfo de la gracia sobre la debilidad que él tantas veces sintió en las dolorosas circunstancias que tuvo que vivir, experimentando al mismo tiempo el poder de Dios, hasta poder exclamar con San Pablo: “*Todo lo puedo en aquel que me conforta*” (Fil 4,13). Por ello, en esta Eucaristía damos honra y gloria a Cristo, “*corona de los mártires, de los confesores y de las vírgenes*” y, por Él, al Padre que es “*admirable siempre en sus santos*”.

2. San José de Pignatelli nació en Zaragoza en el año 1737. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1751 y después de su ordenación sacerdotal, trabajó incansablemente en los barrios pobres de su ciudad natal enseñando el catecismo a los niños, visitando a los presos y sirviendo a los necesitados. Como consecuencia de la expulsión de los Jesuitas por el rey Carlos III en 1767, hubo de

marchar a Córcega. Al conocer la noticia de la supresión de la Compañía por el Papa Clemente en 1774, incapaz de resistir las maquinaciones de las cortes europeas influidas por la masonería, con gran fortaleza pronunció estas admirables palabras: *“Tengo voto de obediencia al Papa. Acepto sin más y de todo corazón”*. Son equivalentes a las que pronunciara el P. Lorenzo Ricci, Prepósito General de la Compañía al recibir de rodillas el decreto papal en la cárcel de Sant’ Angelo: *“Adoro humildemente la voluntad santísima de Dios”*. En la historia de la Compañía de Jesús se cumple así la palabra de Jesús que acabamos de anunciar en el Evangelio: *“os entregarán a los tribunales, os azotarán en las sinagogas y os harán comparecer ante gobernadores y reyes por mi causa... Todos os odiarán por mi nombre, pero el que persevere hasta el fin, se salvará”*.

3. Expulsado de Córcega por las tropas francesas que habían invadido la isla, penetrado de esta confianza en la promesa del Señor, el P. Pignatelli marcha a Bolonia, donde en medio de grandes sufrimientos y penurias, conforta y ayuda a sus compañeros jesuitas dispersos y en la miseria, manteniendo siempre la serenidad humilde, la caridad constante, el amor a la Iglesia y la esperanza en Dios nuestro Señor, fruto sin duda de su profunda vida interior. En la vida de San José de Pignatelli se hace real cuanto hemos escuchado a San Pablo en la primera lectura y que el propio apóstol experimentó: *“Nos aprietan por todos los lados, pero no nos aplastan; estamos apurados, pero no desesperados; acosados, pero no abandonados; nos derriban, pero no nos rematan; en toda ocasión y por todas partes llevamos en el cuerpo la muerte de Jesús, para que también la vida de Jesús se manifieste en nuestro cuerpo”* (2 Cor 4, 8-10).

4. El único monarca europeo que no suprimió la Compañía de Jesús fue la emperatriz Catalina de Rusia. Allí se refugiaron centenares de jesuitas, con los que inició el P. Pignatelli la restauración de la Orden. Mientras oraba intensamente, trabajaba sin descanso enviando a Rusia novicios e, incluso, recursos económicos de su propia familia. En 1804, con la aprobación del Papa Pío VII logró restablecer la Compañía en el reino de Nápoles, siendo nombrado provincial. Abrió nuevas casas en Roma, Palermo, Orvieto y Cerdeña. Murió en Roma el 14

de noviembre de 1811, tres años antes de que Pío VII restableciera plenamente la Compañía en todo el mundo. Con razón el Papa Pío XI llamó a San José de Pignatelli *“anillo que unió la Compañía de Jesús de siempre, con la que comenzó a existir de nuevo”*, pues en verdad es su auténtico restaurador.

5. La Providencia de Dios ha querido que esté sepultado en la misma capilla de la Iglesia romana del Gesù en la que se custodian los restos del P. Pedro de Arrupe, al que también hoy recordamos piadosamente. Nacido en Bilbao el 14 de noviembre de 1907, hace hoy justamente cien años, ingresó en la Compañía en 1927 y, como San José de Pignatelli, sufrió el destierro como consecuencia de la supresión de la Compañía de Jesús por la segunda República española en 1932. Después de estudiar en Bélgica y Holanda se ordena sacerdote en julio de 1936. Dos años después es enviado a Japón, donde conoce los horrores de la Segunda Guerra Mundial y la explosión de la bomba atómica muy cerca de la casa en la que él servía a la Compañía como maestro de novicios, que desde ese momento se convirtió en hospital de emergencia para atender a los afectados por las radiaciones. El 22 de mayo de 1965 fue elegido Preósito General y desde ese momento dedicó todas sus fuerzas a abrir la Compañía a la renovación impulsada por el Concilio Vaticano II, de acuerdo con la sabia orientación del decreto *Perfectae caritatis*: *«La adecuada renovación de la vida religiosa comprende, al mismo tiempo, un retorno incesante a las fuentes de toda vida cristiana y a la inspiración originaria de los institutos, y una adaptación de estos a las condiciones de los tiempos, que han cambiado»* (n. 2). El P. Arrupe murió en Roma el 5 de febrero de 1991, habiendo vivido sus diez últimos años abrazado a la Cruz de nuestro Señor Jesucristo como consecuencia de una trombosis cerebral.

6. Queridos Padres Jesuitas, queridos amigos de la Compañía: el P. Arrupe, a la escucha del Espíritu y escrutando los signos de los tiempos, poniendo como piedra angular del edificio de la Compañía la palabra y la persona de Jesucristo, desde la sabia vivificante del Evangelio y desde la lectura que de él hiciera vuestro fundador, San Ignacio de Loyola, quiso hacer una fiel adaptación de vuestro

carisma a los tiempos cambiantes y cambiados, trazando los caminos de su auténtica renovación. Estos deben ser también vuestros caminos y vuestros anclajes en los albores del siglo XXI y en este Centenario de su nacimiento. El P. Arrupe, lo sabéis mejor que yo, fue un verdadero místico y un gran orante. En una ocasión escuché a un profesor de la Universidad Gregoriana que emocionaba contemplar al P. Arrupe rezando largas horas, totalmente centrado en el Señor, descansando en Él, abstraído de otras preocupaciones o quehaceres por muy apremiantes que fueran.

7. El P. Arrupe, como Ignacio de Loyola, fue un enamorado del Señor. *“Quitad a Jesucristo de mi vida —escribió— y todo se caerá, como un cuerpo al que se le retira su esqueleto, el corazón o la cabeza”*. Centrados en Cristo os quería el P. Arrupe: es éste un imperativo que nace de vuestro carisma, de vuestra historia familiar y de vuestro patrimonio espiritual más genuino. Os lo digo con sus propias palabras: *“Nada puede importar más que encontrar a Dios. Es decir, enamorarse de Él de una manera definitiva y absoluta. Aquello de lo que te enamoras atrapa tu imaginación, y acaba por dejar su huella en todo. Será lo que decida qué es lo que te saca de la cama cada mañana, qué haces con tus atardeceres, en qué empleas tus fines de semana, lo que lees, lo que conoces, lo que rompe tu corazón, y lo que te sobrecoge de alegría y gratitud. ¡Enamórate [del Señor]! ¡Permanece en el amor! Todo será de otra manera”*.

8. Pero el P. Arrupe no fue un místico extraviado. El sabía cuánta verdad encierran las estrofas de un hermoso himno de laudes de la oración de la Iglesia: *“No vengo a la soledad / cuando vengo a la oración, / pues sé que, estando contigo, / con mis hermanos estoy; / y sé que, estando con ellos, tú estás en medio Señor / No he venido a refugiarme / dentro de tu torreón, / como quien huye a un exilio de aristocracia interior. / Pues vine huyendo del ruido, / pero de los hombres no / Allí donde va un cristiano, no hay soledad sino amor, / pues lleva toda la Iglesia / dentro de su corazón. / Y dice siempre “nosotros”, / incluso si dice “yo”*. Por ello, además de escuchar al Espíritu que grita en nuestro interior con gemidos inefables, enseñándonos a llamar a Dios Padre, dejó que golpearan sus oídos los

gritos desgarrados de los pobres y los gemidos de tantos hermanos nuestros que viven en situaciones injustas e inhumanas. En ellas se cumple la intuición del P. de Lubac cuando escribía que *“un mundo sin Dios es un mundo contra el hombre”* (H. de Lubac, *El drama del humanismo ateo*, Madrid 1990).

9. El P. Arrupe, muy cerca del Señor, supo escuchar también el gemido inconsciente de tantos huérfanos de Dios, que es la más terrible de las orfandades, de tantos pródigos alejados de la casa del Padre que carecen de esperanza y de la gracia de la filiación. Desde la convicción de que la caridad y el trabajo por la justicia es una dimensión insoslayable de evangelización, que para ser auténtica necesita el refrendo de nuestro amor fraterno y solidario, enseñó por doquier que la meta y el objetivo último de las tareas pastorales de la Compañía es *“formar hombres que no vivan para sí, sino para Dios y para Jesucristo; para Aquél que por nosotros murió y resucitó; hombres para los demás, es decir, que no conciban el amor a Dios sin el amor al hombre; un amor eficaz que tiene como primer postulado la justicia y que es la única garantía de que nuestro amor a Dios no sea una farsa, o incluso un ropaje farisaico que oculte nuestro egoísmo”*.

10. Este es el legado del P. Arrupe a la Compañía de Jesús y a la Iglesia en la segunda mitad del siglo XX. La impronta de su quehacer como renovador de la familia religiosa fundada por San Ignacio es comparable a la influencia de San José de Pignatelli como restaurador de la Compañía en los finales del siglo XVIII y los inicios del siglo XIX. Ambos son para todos nosotros referentes preciosos de lo que debe ser la vida cristiana y la vida sacerdotal vivida hasta sus últimas consecuencias. Que la Santísima Virgen, a la que ambos profesaron una devoción filial, tierna y entrañable, nos ayude a vivirla con pasión. Así sea.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. HOMILÍAS

RITO DE ADMISIÓN A LAS ÓRDENES SAGRADAS

Córdoba, Seminario, 16-XI-2007

1. En los compases finales del año litúrgico y en el corazón del mes de noviembre, la Palabra de Dios pone ante nuestros ojos los Novísimos, es decir, el escenario final de nuestra vida, la realidad cierta de la muerte, el juicio particular que seguirá a la muerte de cada persona, el juicio universal que seguirá a la resurrección de los muertos, el infierno como alejamiento definitivo de Dios, el purgatorio, como lugar de purificación, y el cielo como encuentro con Dios y logro definitivo de la salvación. Hoy no es popular ni moderno predicar estas verdades, que por desgracia se han ido desdibujando de la conciencia de muchos cristianos, como fruto palpable de la cultura de la desesperanza. Fracados en las últimas décadas las grandes utopías, los grandes proyectos de justicia social por los que la Humanidad ha luchado y sufrido a lo largo del siglo XX, muchos hombres y mujeres reducen los ideales humanos a lo inmediato, a lo cotidiano, a disfrutar del momento presente como único camino de felicidad. Con ello retorna el viejo ideal que los epicúreos: *“comamos y bebamos que mañana moriremos”*. Las consecuencias más inmediatas de la falta de esperanza son la vuelta a formas primitivas de esperanza y la quiebra de los valores morales, puesto que a la larga lo único que sustenta el esfuerzo moral es la fe en Dios y la esperanza en la vida eterna.

2. La verdad es que esta actitud no es nueva. Se daba ya en tiempos de Noé y en tiempos de Lot, como nos ha dicho el Señor en el Evangelio de este viernes de la XXXII semana del TO, en el que Jesús, utilizando el género literario propio de los apocalipsis judíos, anuncia su segunda venida y nos invita a la vigilancia. Ahora bien, aquello que la segunda venida de Cristo representará para la humanidad en su conjunto, eso mismo será para cada cristiano su muerte corporal.

Por ello, la Palabra de Dios nos habla de la responsabilidad, de la necesidad de estar siempre preparados y en actitud de partir, de programar nuestra vida en función de los acontecimientos finales, aspirando con determinación a la santidad, viviendo con pasión nuestra condición de amigos y discípulos de Jesús, y teniendo, como las vírgenes prudentes, bien repletas las alcuzas con el aceite de la fe, de la esperanza y de la caridad hacia Dios y hacia nuestros hermanos. Sólo así, valorando la vida a la luz del acontecimiento definitivo, ganaremos la vida verdadera en plenitud y para siempre.

3. La muerte cristiana no se improvisa; se va preparando con una vida de piedad sincera, vivida en la presencia de Dios, alimentada en la oración y en la recepción de los sacramentos; una vida alejada del pecado, de la impureza, del egoísmo y de la mentira; una vida pacífica, honrada, austera, sobria, fraterna, edificada sobre la justicia, la misericordia, el perdón, el espíritu de servicio y la generosidad; una vida, en fin, asentada en la alegría y en el gozo de sabernos en las manos de nuestro Padre Dios y, por ello, libres ya del temor a la muerte.

4. La Iglesia, hoy más que nunca, tiene el deber de predicar a todos sus hijos las verdades últimas de nuestra vida. La fe cristiana debe ser enseñada en toda su integridad y armonía y a la integridad del mensaje cristiano pertenece el anuncio de la esperanza en la vida eterna. Es verdad que hemos de evitar presentar la posibilidad de la muerte o condenación eterna de un modo terrorífico y desproporcionadamente amenazador, pero al mismo tiempo que anunciamos el destino glorioso que nos espera, los pastores de la Iglesia no debemos silenciar que ese destino feliz se puede frustrar a causa del pecado, lo cual debe estimular la responsabilidad personal de los fieles.

5. En el marco grave y severo en el que nos va situando la liturgia de estos días, nos reúne un acontecimiento gozoso, la celebración del rito de admisión a las órdenes sagradas de cuatro seminaristas, hermanos nuestros, Jesús Ángel Doblaz Pérez, Antonio Jesús González Arroyo, Jesús González Cruz y Rafael Romero Ochando, que hoy se presentan ante nosotros para decir al Obispo y a

la Iglesia diocesana, representada por todos nosotros, que un día no lejano, que cada uno lleva gravado indeleblemente en el alma, oyeron la voz del Señor que les llamaba al sacerdocio y les decía que los quería para sí, les pedía el corazón y la vida entera para dedicarla al servicio de su Reino, al servicio del Evangelio y al servicio de sus hermanos. En esta tarde, manifiestan públicamente que están dispuestos a responder generosamente a la llamada del Señor, diciendo como el profeta “*Aquí estoy, envíame*”. Nos manifiestan también que, confiados en la ayuda del Dios, esperan ser fieles a la vocación sacerdotal, que de forma gratuita y sin mérito alguno de su parte el Señor les ha regalado.

6. El sentimiento natural en esta celebración no es otro que la gratitud al Señor por estos candidatos, don de Dios para nuestra Diócesis y para la Iglesia universal. Él es el quien les ha llamado. Es el Señor quien por medio de su Espíritu suscita en lo más hondo del alma de los niños y jóvenes el deseo de ofrecer gozosamente la vida entera para colaborar con Él en la obra de la salvación. No sois vosotros, queridos candidatos, los que habéis elegido al Maestro. Es Él quien llama; es Él quien elige. Él os ha acompañado con su gracia en estos años de Seminario y ha hecho posible la respuesta. Acoger hoy la voz de Dios que sigue llamando y perseverar en el seguimiento del Señor, en una sociedad que vive en las antípodas del Evangelio es un milagro de la gracia. Por ello, en esta tarde, vuestros formadores y profesores, vuestros hermanos seminaristas, vuestros padres y hermanos, y el Obispo que recibe vuestros buenos propósitos, damos gracias a Dios por vosotros, porque esta ceremonia nos permite vislumbrar un futuro cercano lleno de frutos apostólicos en la viña del Señor. Le damos a gracias también con vosotros, por saberos amados por Jesús, que os llama a su seguimiento, que quiere compartir con vosotros su vida y su intimidad, que os encomienda continuar su misión, su entrega absoluta y su sacrificio hasta la muerte por la salvación de los hombres.

7. Al mismo tiempo que damos gracias a Dios por vuestra decisión, por mi parte os invito a tomar conciencia del paso que vais a dar, que os compromete ante Dios y ante la Iglesia. Si como nos ha sugerido el Señor en el Evangelio, nuestro destino definitivo no se improvisa, pues hay que ir preparándolo con los

pasos de la piedad, del amor y del temor de Dios y con una vida santa, tampoco el sacerdocio se improvisa. Hay que ir preparándolo responsablemente en los años de siembra paciente y esperanzada, que bajo la guía y el acompañamiento de vuestros formadores, son los años de Seminario. Que curtáis vuestra voluntad en la obediencia, en el silencio, en la austeridad y en el esfuerzo por mejorar vuestro carácter, de manera que vuestra personalidad sea una vasija apta para acoger el don del sacerdocio. Cuidad también la formación doctrinal, hoy más necesaria que nunca, y cultivad con ahínco el trabajo intelectual. Intensificad día a día la amistad con el Señor, tratándolo asiduamente en la oración, y esforzaos por ajustar vuestra vida al espíritu de las Bienaventuranzas, creciendo en la fe, la esperanza y la caridad, acrecentando también la humildad, la sencillez, la mansedumbre, el desapego de las cosas de este mundo, la limpieza y pureza de corazón, la fraternidad, la disponibilidad y el espíritu de servicio.

8. Que crezca también en vuestro corazón la caridad pastoral, el amor a la Iglesia y a las almas y, sobre todo, vuestra confianza en el Señor. Él, que os ha llamado y ha comenzado en vosotros una obra buena, os acompañará con su gracia en vuestro camino hacia el sacerdocio. Él es vuestro alcázar y vuestra roca de refugio. Que en Él, y no tanto en vuestras propias fuerzas, asentéis vuestra confianza esperanzada, pues es Él la única garantía de vuestra fidelidad a la especial vocación a la santidad a la que os ha llamado. No tengáis miedo a manifestar públicamente en esta tarde vuestro compromiso con el Señor y con la Iglesia. El Señor está vivo e intercede ante el Padre por nosotros. Como a Jeremías, os dice en esta tarde: *“No les tengas miedo, que yo estoy contigo para librarte”* (Jer 1,7). Es lo mismo que confiesa San Pablo ante los presbíteros de Mileto en el libro de los Hechos: *“Estáis en las manos de Dios y de su palabra de gracia, que tiene poder para edificaros y daros parte en la herencia de los santos”* (Hech 20,32). Si permanecéis afincados en Él, como os he repetido en las entrevistas personales que tuve ayer con cada uno de vosotros, nada tenéis que temer, pues el Señor, por medio de su Espíritu, os irá configurando con Él, grabará a fuego en vuestros corazones los sentimientos de su corazón de Buen Pastor y os ayudará a ser fieles y a vivir felices y alegres en estos años de formación y después en el ministerio que os va a confiar.

9. Que la Santísima Virgen, reina de los Apóstoles y madre de la Iglesia, os tome de la mano y acompañe con su aliento maternal en la etapa que ahora iniciáis. Que ella prepare vuestro corazón para recibir una día el sacerdocio de su Hijo y os conceda un verdadero amor a Jesucristo y a las almas que ya os tiene destinadas, de modo que, a través de vuestra vida y de vuestro futuro ministerio, muchos hermanos nuestros se conviertan al Señor y crean en Él, pues *sólo Él tiene palabras de vida eterna*. Así sea.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. HOMILÍAS

FIESTA DE LOS SANTOS ACISCLO Y VICTORIA

Patronos de Córdoba

Eucaristía de acción de gracias por la beatificación
de los mártires cordobeses del siglo XX.

Córdoba, San Pedro, 17-XI-2007

1. Comienzo mi homilía, queridos hermanos y hermanas, manifestándoos mi alegría por compartir con vosotros la mesa del pan y de la palabra de Dios en el día en que nuestra ciudad y nuestra Diócesis celebran la fiesta de sus patronos, los Santos Mártires Acisclo y Victoria, y en la que al mismo tiempo damos gracias a Dios por la beatificación de los mártires cordobeses del siglo XX en la ceremonia inolvidable vivida por muchos de nosotros en Roma el pasado 28 de octubre. Conscientes de que en la vida cristiana todo es gracia, de que es Dios el que nos da el querer y el obrar y de que nuestra fidelidad al Señor no es consecuencia de nuestro ingenio, poder o esfuerzo, sino de la misericordia de Dios, de su bondad, de su piedad y de su amor sin medida, en esta tarde alabamos a Dios, que es en último término el origen y causa de la santidad de los mejores hijos de la Iglesia. En las vidas de los mártires, de los confesores y las vírgenes, brilla la bondad y la fidelidad de Dios que robustece con la fuerza de su gracia la fragilidad humana. Por ello, en esta tarde damos honra y gloria a Cristo, “*corona de los mártires, de las vírgenes y de los confesores*” y, por Él, al Padre que es “*admirable siempre en sus santos*”.

2. Como bien sabéis, los santos Acisclo y Victoria sufrieron el martirio en décima persecución, decretada por el emperador Diocleciano en el año 304. En ella nuestros patronos, como los hermanos macabeos, se mantuvieron incólumes ante los tormentos, resistieron las seducciones del gobernador romano Dión y confesaron valientemente su fe en Jesucristo. En ellos se cumple admira-

blemente cuanto nos ha dicho San Pablo en la segunda lectura: el amor de Dios manifestado en Cristo Jesús Señor nuestro, es más fuerte que la muerte. Él es el que fortalece a los mártires de todos los tiempos para soportar la aflicción, la angustia, la persecución, el hambre, la desnudez, el peligro y la espada (*Rom* 8, 35-39). Ellos constituyen la semilla del árbol frondoso del cristianismo en Córdoba, haciendo verdad la palabra de Jesús en el Evangelio que hemos anunciado: *“Si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda infecundo, pero si muere, da mucho fruto”* (*Jn* 12,24-25).

3. A la larga lista de los testigos de la fe de nuestra Iglesia se acaban de incorporar los siete mártires franciscanos de Fuenteovejuna, los nuevos Beatos Félix y Luis Echevarría Gorostiaga, José María Azurmendi de Larrínaga, Francisco Jesús Carlés González, Simón Miguel Rodríguez, Miguel Zarragua Iturrizaga y Antonio Sáez de Ibarra López, cuyas reliquias tenemos el privilegio de custodiar como un precioso tesoro en la iglesia de San Francisco de Fuenteovejuna. A esta larga relación se han incorporado también los sacerdotes salesianos Beato Antonio Torrero Luque, nacido en Villafranca de Córdoba, predicador infatigable y apóstol de la devoción a María Auxiliadora; el Beato Antonio Mohedano Larriva, nacido en Córdoba, ejemplo de honda piedad y admirable serenidad en el martirio; el Beato Antonio Fernández Camacho, nacido en Lucena, apóstol de la Eucaristía y de la devoción a María Auxiliadora; y el Beato Miguel Molina de la Torre, nacido en Montilla, salesiano celoso y apóstol, martirizado con sus compañeros en Ronda el 28 de julio de 1936.

3. En el grupo de los siete mártires de la familia salesiana nacidos en la Diócesis ocupa un lugar destacado el sacerdote diocesano Beato Antonio María Rodríguez Blanco nacido en Pedroche en marzo de 1877, alumno del Seminario de San Pelagio y párroco de Santa Catalina de Pozoblanco donde fue muy querido por los fieles. Se distinguió por su profunda vida interior, celo apostólico y caridad con los pobres, por su dedicación al confesionario, a la catequesis y a los enfermos y por su amor filial a la Santísima Virgen. Fue martirizado el 16 de agosto de 1936, mientras oraba por sus perseguidores.

4. Honra y gloria de nuestra Iglesia diocesana es también la Beata Teresa Cejudo Redondo, nacida en Pozoblanco, ejemplo de esposa y de madre, presidenta de las Mujeres de Acción Católica, de las Conferencias de San Vicente de Paúl y de las Marías de los Sagrarios con alma de apóstol. Fue detenida el 22 de agosto de 1936 por su condición de católica comprometida. En la prisión fue ejemplo de serenidad, de vigor apostólico y de sublime caridad. Juzgada y condenada a muerte, fue martirizada después de despedirse de sus hermanas y de su hija, que tuvo el gozo de asistir a la beatificación de su madre. Murió perdonando a sus verdugos y confortando a sus compañeros de martirio con la esperanza de la vida eterna.

5. Especialmente conmovedora y admirable es la biografía del joven Beato Bartolomé Blanco Márquez, nacido en Pozoblanco el día de Navidad de 1914. Huérfano muy tempranamente, hubo de abandonar la escuela a los doce años para trabajar como sillero. Dotado de una extraordinaria inteligencia y de un deseo grande de formarse, contó con la ayuda inestimable del P. Muiño, director del Colegio salesiano, que dirigió sus lecturas y su formación y que fue además su director espiritual. Fue secretario de los Jóvenes de Acción Católica. Fue además un ávido estudioso de la Doctrina Social de la Iglesia y un apóstol entusiasta de Jesucristo en el mundo obrero. El secreto manantial de su actividad desbordante y de su ardor apostólico fue su sólida vida interior, centrada en la oración, en el amor a la Eucaristía, en la participación asidua en los sacramentos, en la devoción a la Virgen, en la dirección espiritual y en los ejercicios espirituales, como él mismo nos descubre en su plan de vida.

6. Detenido el 18 de agosto de 1936 por su condición de dirigente católico, se preparó al martirio con intensa piedad. Jamás perdió la serenidad ni el buen humor. Un testigo presencial asegura que *“era tanta su alegría que parecía dar la impresión de ir a un banquete o a una boda”*. Juzgado y condenado en Jaén, repartió sus ropas entre los encarcelados necesitados, mientras confortaba a otros condenados. En la víspera de su muerte, escribió dos cartas, una a sus tías

y otra a su novia, que son un testimonio emocionante de sus profundas convicciones cristianas, de su fortaleza, de su amor a Jesucristo y de su esperanza en la vida eterna. En la mañana del 2 de octubre, antes de ser conducido al camión que le iba a llevar al lugar de la ejecución, se descalzó. Él mismo explicó este gesto a quienes lo conducían: *“Jesucristo fue descalzo al calvario; así quiero ir yo también”*. Antes había besado las esposas que le ponía un guardia de asalto mientras pronunciaba estas palabras: *“Beso estas cadenas que me han de abrir las puertas del cielo”*. No quiso que le vendaran los ojos. Murió de pie, junto a una encina, con los brazos en cruz, perdonando a quienes lo mataban. Tenía veintiún años.

7. Todos ellos son honra y gloria de nuestra Iglesia diocesana. Todos ellos, junto con los demás mártires y santos cordobeses de todas las épocas, son para nosotros un auténtico patrimonio de santidad. Desde el pasado día 28 podemos tributarles culto público y encomendarnos a ellos como intercesores. Todos ellos son modelos y testigos del amor más grande, pues fueron cristianos de profunda vida interior, devotos de la Eucaristía y de la Santísima Virgen; vivieron cerca de los pobres y fueron apóstoles convincentes de Jesucristo. En las penosísimas circunstancias que acabaron con su vida terrena, mientras les fue posible, se alimentaron con el pan eucarístico e invocaron filialmente a la Virgen con el rezo del santo Rosario. En la cárcel confortaron a sus compañeros de prisión y nunca renegaron de su condición de sacerdotes, consagrados, o cristianos laicos fervientes. Prefirieron renunciar a la vida antes que renegar de su fe o traicionar al Señor. Sufrieron con fortaleza vejaciones y torturas sin cuento y murieron perdonando a sus verdugos y orando por ellos. Vivieron los instantes finales de su vida con serenidad y alegría admirables, alabando a Dios y proclamando que Jesucristo era el único Rey y Señor de sus vidas.

8. Su beatificación debe constituir para todos un acontecimiento de gracia y un estímulo para ser cada día más fieles al Señor. Efectivamente, como rezamos en uno de los prefacios de los santos, a través de su *testimonio admirable, el Señor fecunda sin cesar a su Iglesia, con vitalidad siempre nueva, dándonos así*

pruebas evidentes de su amor. Ellos nos estimulan con su ejemplo en el camino de la vida y nos ayudan con su intercesión. El testimonio de los nuevos beatos nos ayudará a fortalecer nuestra condición de discípulos y amigos del Señor, a robustecer nuestra esperanza, a acrecentar nuestra caridad hacia Dios y hacia nuestros hermanos y a revitalizar nuestro testimonio apostólico. Los siete franciscanos de Fuenteovejuna y los cuatro sacerdotes salesianos nacidos en la Diócesis y el sacerdote diocesano Antonio María Rodríguez Blanco, son para todos los sacerdotes y consagrados de la Diócesis modelos cercanos de amor y fidelidad al Señor, de amor a su sacerdocio y la expresión más alta de la caridad pastoral del sacerdote que da la vida por sus ovejas a imitación de Jesucristo, Buen Pastor.

9. La Beata Teresa Cejudo Redondo, esposa y madre, militante de Acción Católica con corazón de apóstol, es un referente magnífico para nuestros laicos, muy especialmente para los miembros de la Acción Católica General de Adultos de nuestra Diócesis, llamados a ser apóstoles en virtud de su bautismo y del don del Espíritu recibido en la confirmación, llamados también a dar testimonio de Cristo, como ella, en la vida pública. La vida, por fin, del joven Beato Bartolomé Blanco Márquez, militante de Acción Católica y apóstol entre los obreros, es todo un programa de vida para los jóvenes de nuestra Diócesis, los jóvenes de Acción Católica, de la Delegación de Pastoral Juvenil y del Secretariado de pastoral Universitaria. El próximo día 7 de diciembre, en el marco de la solemne Vigilia de la Inmaculada que celebraremos en la Catedral, firmaré el Decreto por el que nombro al Beato Bartolomé Blanco Márquez patrono de la Pastoral de Juventud de la Diócesis y de todos los jóvenes católicos cordobeses, que ya desde ahora han de considerarlo como modelo de joven cristiano, piadoso, enamorado de Jesucristo, limpio, entregado, laborioso y apóstol.

10. La ceremonia que vivimos en Roma el pasado día 28 y la Eucaristía que estamos celebrando nos sitúa en el corazón del misterio de la Iglesia, su santidad, y es un aldabonazo que nos recuerda a los cristianos de Córdoba, tal vez demasiado adormecidos e instalados en un cierto aburguesamiento espiritual,

la llamada universal a la santidad: *“Esta es la voluntad de Dios, vuestra santificación”* (1 Tes 4,3). En realidad la santidad es la primera necesidad de la Iglesia y del mundo en esta hora crucial. En momentos de crisis en la vida de la Iglesia han sido los santos quienes le han marcado las sendas de la verdadera renovación. *“Los santos, —nos ha dicho el Papa Benedicto XVI— son los verdaderos reformadores... Sólo de los santos, sólo de Dios, proviene la verdadera revolución, el cambio decisivo del mundo”*.

10. A la intercesión de los nuevos Beatos cordobeses encomendamos nuestra Iglesia diocesana: la santidad de nuestros sacerdotes, consagrados y seminaristas, el crecimiento en la fe de nuestros niños y jóvenes, la unidad y fidelidad de los matrimonios y la fe y la esperanza de nuestros ancianos y enfermos. Que todos conservemos piadosamente la memoria de estos testigos de la verdad, de la firmeza en la fe, de la caridad y del amor más grande, un amor que cuando es conocido, atrae, convierte y salva. Así sea.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. HOMILÍAS

FIESTA DE LA VIRGEN DEL PILAR

Patrona de la Guardia Civil

Córdoba, Catedral, 12-X-2007

1. Es para mí motivo de profunda alegría presidir esta Eucaristía en honor de la Virgen del Pilar, patrona de la Hispanidad y patrona también de la Guardia Civil, la benemérita institución por la que tanto aprecio, afecto y gratitud siente nuestro pueblo. Cada uno de nosotros tenemos seguramente múltiples experiencias de servicios concretos, grandes y pequeños, recibidos de los miembros de vuestro Instituto, que en muchas ocasiones, especialmente en los últimos años, han rubricado con la entrega de su vida su dedicación al bien común. En esta mañana correspondemos a vuestros servicios generosos con nuestra oración por vosotros, por vuestras familias, por los compañeros que prestan servicios especialmente delicados o peligrosos y por quienes han muerto en el cumplimiento del deber o como consecuencia del terrorismo, siempre inmoral e justificable. A todos os expreso la solidaridad, la cercanía y el aprecio de la Iglesia por la misión que cumplís al servicio de la sociedad.

2. En esta mañana, los miembros de la Guardia Civil y vuestras familias, con las autoridades, habéis venido a encontraros una vez más con la Virgen del Pilar, vuestra patrona desde febrero de 1913, fruto de una Real Orden del Rey Alfonso XIII. Yo pido a la Virgen que vuestro encuentro con ella en esta mañana trascienda la dimensión sentimental o tradicional de una fiesta muy querida por todos vosotros. Pido a la Santísima Virgen que vuestro encuentro con ella en esta Eucaristía no se quede en la superficie de los sentimientos, que a poco comprometen, sino que se realice en la hondura de vuestros corazones, que sea un encuentro personal y cálido con ella y, a través de ella, con su Hijo Jesucristo, que robustezca nuestra fe, transforme nuestras vidas y tenga su reflejo en nues-

tra existencia cotidiana.

3. Como todos sabemos, la veneración y el culto a la Virgen del Pilar son antiquísimos y están profundamente enraizados en el alma de nuestro pueblo. Cuenta una multisecular tradición que en los albores de la evangelización de España por el apóstol Santiago, en medio de no pocas contradicciones y dificultades, la Virgen se apareció al apóstol sobre una columna, un pilar, lo confortó y le prometió su maternal asistencia en toda la obra de predicación evangélica que había comenzado. Desde entonces, y como Juan Pablo II recordó en 1982 en Zaragoza, el Pilar es considerado “*símbolo de la fortaleza en la fe*”. El Apóstol Santiago, confortado por María, reanudó con nuevo vigor la obra evangelizadora que tan profundas raíces ha echado primero en España y, después, en tantas naciones de América, fecundando su historia y su cultura y configurando su propia identidad.

4. La fiesta de la Virgen del Pilar, hoy como ayer, es una excelente ocasión para pedir a Nuestra Señora que la fe y el impulso evangelizador que desde el principio Ella alentó, se renueven y fortalezcan en España, para que todos los cristianos, sacerdotes consagrados y laicos, sepamos ser testigos de Dios en el mundo, tanto más decididos y esperanzados cuanto mayores sean las dificultades con que nos encontramos. Por eso hemos rezado en la oración colecta hace unos momentos: “*Dios todopoderoso y eterno que en la gloriosa Madre de tu Hijo has concedido un amparo celestial a cuantos la invocan con la secular invocación del Pilar, concédenos, por su intercesión, fortaleza en la fe, seguridad en la esperanza y constancia en el amor*”.

5. La liturgia de esta fiesta aplica a la Virgen del Pilar aquello que el libro del Éxodo nos dice del pueblo de Israel durante su peregrinación por el desierto después de su salida de Egipto: el Señor marchaba a la cabeza de su pueblo, de día como columna de nube para indicarle el camino, de noche como columna de fuego para iluminarlo (Ex. 13,20). Por ello, Juan Pablo II nos ha dejado escrito:

«Si, nosotros tenemos por guía una columna que acompaña al nuevo Israel, la Iglesia, (...) la Virgen del Pilar es el "faro esplendente", el "trono de gloria" que guía y fortalece nuestra fe».

6. La virtud teologal de la fe que en esta mañana pedimos a nuestra Señora tiene al menos dos dimensiones. La primera es de orden intelectual. La fe en este sentido es creer o aceptar aquello que Dios nos ha revelado y la Iglesia nos enseña fiándonos de la autoridad de Dios. Pero éste es sólo un aspecto del acto de fe, probablemente el menos difícil si se reduce sólo a eso y, por ello, también el menos relevante. La fe tiene además una segunda dimensión más de carácter afectivo: no es primariamente la adhesión a una serie de misterios, verdades o dogmas, sino la entrega personal a Dios, que nos pide esa adhesión. En consecuencia, la fe no es sólo un hecho de orden intelectual, sino además, y primordialmente, un asunto de amor. Compromete no sólo a la inteligencia, sino a toda la persona, alma y cuerpo, entendimiento, voluntad y sensibilidad, la vida entera, el presente y el futuro.

La virtud teologal de la fe, en cuanto entrega radical a Dios, tiene mucho que ver con la tercera de las virtudes teologales, la caridad y el amor a Dios. Desde esta perspectiva, la fe implica toda la vida. Es confianza, obediencia y sometimiento a Dios y a su verdad, que puede cuestionar y modificar, y de hecho siempre cuestiona y modifica nuestros planteamientos, planes y proyectos, exigiendo la entrega de la propia vida, con una decisión por Él irrevocable.

7. Este es el caso de Abraham nuestro padre en la fe. Su fe y su obediencia a Dios dio al traste con todos sus planes de futuro. Su respuesta a la llamada de Dios le convirtió en extranjero y peregrino permanente, dispuesto, incluso, a sacrificar a su propio hijo. Así fue también la fe de la Santísima Virgen. Su asentimiento a la propuesta del ángel, que le pide ser Madre de Dios, marca su vida futura, entregándose total, exclusiva y definitivamente a la persona y a la obra y misión de su Hijo. Por ello, *todas las generaciones le llamamos bienaventurada*

(Lc 1,48). Por ello, la *Iglesia la venera como la realización más pura de la fe* (CIC, 149). Este es el caso también de la legión de santos cordobeses de todos los tiempos, entre ellos siete mártires del siglo XX, cinco sacerdotes y dos laicos, que la Iglesia beatificará en Roma el próximo día 28 de octubre. Su compromiso de fe no se quedó en el mero asentimiento a una doctrina que se cree. Fue más bien la entrega enamorada a una Verdad con mayúsculas que transforma nuestra vida; en definitiva la entrega y consagración a una persona, a Cristo, camino, verdad y vida de los hombres. Por ello, por defender aquello que amaban, creían y esperaban, y por ser fieles a Aquel que les había amado primero y a quien habían entregado el corazón, estuvieron dispuestos a rendirle y ofrendarle la propia vida. Es la misma expropiación gozosa, la misma entrega fiel e incondicional que el Señor pide de nosotros en esta mañana en que recordamos los inicios de la fe de nuestro pueblo junto al Pilar bendito en el que la Santísima Virgen conforta al Apóstol Santiago en Zaragoza.

8. En esta mañana de su fiesta la Virgen del Pilar nos invita a dinamizar nuestra fe, a hacerla viva, operativa y eficaz, de manera que penetre e informe toda nuestra existencia, la vida familiar y profesional, el cumplimiento de nuestros deberes cívicos, los momentos de descanso y esparcimiento y nuestras relaciones sociales, superando el divorcio entre fe y vida, que es un obstáculo real para el anuncio del Evangelio en esta hora. En esta mañana, la Virgen del Pilar nos invita también a superar lo que algunos han dado en llamar del catolicismo vergonzante, es decir la tendencia a recluir nuestra fe y nuestras convicciones a la esfera de lo privado y de lo íntimo. La Iglesia necesita hoy más que nunca cristianos laicos que sean luz y sal, que no escondan la luz debajo del celemín, que den testimonio elocuente y lúcido, convencido y convincente, de su fe; hombres y mujeres confesantes, de una fe honda y de una vida espiritual profunda, que lleven su compromiso cristiano al mundo de la cultura y del arte, al mundo de la escuela, al mundo de la milicia y del servicio público, al mundo de los partidos y de la acción política, al mundo de la economía, del trabajo y de la acción sindical, al mundo del ocio y de los MCS para orientar estas realidades temporales según

el corazón de Dios.

Así se lo pido a la Virgen del Pilar para todos vosotros, autoridades, miembros y amigos de la Guardia Civil, al mismo tiempo que le pido que ampare, defienda y custodie bajo su manto a vuestra benemérita institución y os proteja de quienes desprecian la dignidad y el don sagrado de la vida humana. Le pido también que proteja y custodie también en su amor y en su paz a vuestras familias. Así sea.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ALOCUCIONES

“XII PEREGRINACIÓN DE JÓVENES A GUADALUPE”

Domingo, 7-X-2007

Queridos hermanos y hermanas:

El último fin de semana de octubre tendrá lugar la XII Peregrinación Diocesana de Jóvenes a Guadalupe. Esta cita anual es un acontecimiento de gracia para cientos de jóvenes, una ocasión privilegiada de encuentro con Jesucristo y con los hermanos y una oportunidad para sentir el palpitar de la Iglesia que se reúne a los pies de la Santísima Virgen.

Peregrinar es una verdadera «parábola de la vida», que nos recuerda a todos la necesidad de estar siempre en camino, de no instalarnos ni acomodarnos, de aceptar las dificultades y la intemperie, de dejarnos acompañar y ayudar y, sobre todo, de descubrir la presencia escondida de Jesucristo que, siempre a nuestro lado, va indicándonos el sentido de nuestro caminar, reconduciendo nuestros pasos cuando erramos, levantándonos cuando caemos y señalándonos la meta que todos debemos alcanzar. En la peregrinación, descubrimos que no estamos solos, que la Iglesia es una familia que nos acoge y que busca lo mejor para nuestras vidas.

Queridos jóvenes: el lema elegido para esta ocasión es el mismo de la Jornada Mundial de la Juventud en Sydney: *«Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros, y seréis mis testigos»* (Hch 1,8). El hilo conductor de la peregrinación es, pues, el Espíritu Santo y la misión. El Papa Benedicto XVI, en su mensaje para Sydney, os pide que reflexionéis sobre el Espíritu Santo y su papel en la historia de la salvación, que toméis conciencia de su presencia viva y constante en la vida de la Iglesia y que acojáis su fuerza y vigor para la

misión, convirtiéndoos en apóstoles valientes y humildes ante los demás jóvenes en los ambientes en que vivís. El Papa os pide que *«cada uno de vosotros tenga la valentía de prometer al Espíritu Santo llevar a un joven a Jesucristo»*.

El Espíritu Santo es el motor de la misión. Él nos llama también a la santidad. *«Sed santos, sed misioneros, porque nunca se puede separar la santidad de la misión»*, os dice el Papa. *«Sólo de los santos, sólo de Dios, viene la verdadera revolución, el cambio decisivo en el mundo»*, os dijo también en Colonia. El último día de vuestra peregrinación, el domingo 28 de octubre, se celebrará en Roma la beatificación de 498 mártires de la persecución religiosa en España, de los cuales 27 están vinculados a nuestra Diócesis. Allí estaremos una amplia representación de la Diócesis, a la que vosotros os uniréis desde Guadalupe con la oración y participando en la Eucaristía.

Nuestros mártires prefirieron perder la vida antes que traicionar a Jesucristo y murieron perdonando a sus verdugos. De entre ellos, destaca el testimonio de un joven como vosotros, Bartolomé Blanco Márquez, natural de Pozoblanco que, con tan solo 21 años, fue condenado a muerte y ejecutado por el simple hecho de ser cristiano y confesarlo sin rubor. Obligado a dejar los estudios a los doce años, tras quedar huérfano de padre y madre, ejerció el oficio de sillero junto a un primo suyo. Miembro de los Jóvenes de Acción Católica, cooperador salesiano y líder obrero católico, fue arrestado y conducido a la prisión de Jaén. Ante el juez, Bartolomé no negó lo que era y pagó con el martirio el precio de la confesión de su fe. Un testimonio como éste sólo es posible cuando nos hemos abierto a la acción del Espíritu Santo, cuando nos hemos hecho una sola cosa con Jesucristo, cuando hemos dejado que Él sea el centro de nuestra existencia.

Os recuerdo la invitación del Papa Benedicto XVI a los 500.000 jóvenes reunidos en Loreto a principios de septiembre y que yo hago mía: *«¡No tengáis miedo, Cristo puede llenar las aspiraciones más íntimas de vuestro corazón!»*

¿Puede haber sueños irrealizables cuando son suscitados y cultivados en el corazón por el Espíritu de Dios? Cada uno de vosotros, si está unido a Cristo, puede hacer grandes cosas. No debéis tener miedo de soñar... con grandes proyectos de bien y no tenéis que dejaros desalentar por las dificultades. Id contracorriente: no escuchéis las voces interesadas o seductoras que hoy promueven modelos de vida caracterizados por la arrogancia y la violencia, por la prepotencia y el éxito a toda costa, por la apariencia y por el tener en detrimento del ser. No tengáis miedo, queridos jóvenes, de preferir los caminos "alternativos" indicados por el auténtico Amor: un estilo de vida sobrio y solidario; relaciones afectivas sinceras y puras; un compromiso honesto en el estudio y en el trabajo; el interés profundo por el bien común».

Queridos jóvenes: No olvidéis poner bajo el amparo de la Santísima Virgen a nuestra Diócesis, para todos seamos, cada cual según su vocación, verdaderos testigos de la esperanza en el mundo de hoy. Que la sangre de los mártires sea semilla de una vida cristiana renovada en todos nosotros, de comunidades vivas y fervorosas que ponen a Cristo por encima de cualquier otro interés o valor.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ALOCUCIONES

“EN EL MES DEL ROSARIO”

Domingo, 14-X-2007

Queridos hermanos y hermanas:

Mediado el mes de octubre, mes del Rosario, quiero dedicar mi carta semanal a esta devoción antaño tan popular y que ha alimentado la fe de muchas generaciones de cristianos. El rezo del Rosario ha sido reiteradamente recomendado por los Papas. Juan XXIII lo consideraba como una *“muy excelente forma de oración meditada”*; Juan Pablo II nos confesó que era su *“devoción predilecta”*; Benedicto XVI, por su parte, nos ha dicho que *“si la Eucaristía es para el cristiano el centro de la jornada, el Rosario contribuye de manera privilegiada a dilatar la comunión con Cristo, y enseña a vivir manteniendo fija en Él la mirada del corazón para irradiar sobre todos y sobre todo su amor misericordioso”*.

Rezar el Rosario es una manera sencilla de acercarse al corazón de nuestra fe, pues en él recordamos los hechos más importantes de la vida del Señor. De la mano de la Virgen y, tratando de suscitar en nosotros sus mismos sentimientos, contemplamos el rostro de Cristo y recorremos los acontecimientos estelares de la historia de nuestra salvación. Esta contemplación fortalece la fe, alimenta la esperanza y estimula el amor hacia Dios y hacia el prójimo.

Entretejemos nuestra contemplación con el rezo de un Padrenuestro y diez Avemarías. Con el Padrenuestro elevamos la mirada al Dios providente, misericordioso y salvador. Con el rezo de las Avemarías buscamos la compañía de la Virgen María para entrar en los misterios de la vida de Cristo con sus mismas disposiciones espirituales. Así el rezo del Rosario es una contemplación de la vida santa de Jesús, acompañados de la Virgen, bajo la mirada paternal del Dios salvador. El rezo del Gloria, al final de cada misterio, nos hace levantar el corazón hasta la Trinidad Santa, misterio fundante de nuestra fe.

El rezo diario del Santo Rosario -nos decía Juan Pablo II- es capaz de transformar la vida de las personas, de las familias y de la sociedad. Es una devoción profunda y sencilla, al alcance de todos, jóvenes y adultos, niños y ancianos, sanos y enfermos, cultos y menos cultos. La podemos practicar en casa, en el paseo, camino del trabajo, en el coche o en el autobús. Es una devoción suave, tranquila y relajante, remanso de paz y de sosiego que tanto necesitamos en el ajetreo de la vida diaria.

Qué bueno sería que todos hiciéramos un esfuerzo eficaz para recuperar esta devoción en la vida personal y comunitaria. El santo Rosario hace mucho bien a quien lo reza devotamente. La contemplación de los misterios cimeros de nuestra fe, produce en nosotros, por una cierta ósmosis bienhechora, una afinidad con lo que meditamos, al tiempo que nacen en nuestros corazones las semillas del bien, que producen frutos de paz, bondad, justicia, reconciliación y solidaridad. Ningún buen cristiano debería acostarse tranquilo sin rezar cada día el Rosario, exigencia de nuestro amor filial a la Santísima Virgen. También nuestras familias tendrían que hacer el esfuerzo de recuperar el rezo del Rosario en el hogar, a pesar de que las circunstancias de la vida actual no son las mismas que hace unas décadas. Cuánta paz brotaría en las relaciones familiares, cuántas crisis se evitarían, cuántas quiebras de la unidad, cuánto dolor y cuánto sufrimiento. La vida familiar es forzosamente distinta cuando en el hogar se concluye la jornada con el rezo del santo Rosario.

Algunos hermanos nuestros han abandonado el Rosario alegando que es una devoción alienante porque nos aleja del mundo, de los dolores y sufrimientos de nuestros hermanos. No es verdad si tachamos de nombres y de intenciones nuestro Rosario. Juan Pablo II nos ha dejado escrito que mientras rezamos las decenas del Rosario, *“nuestro corazón puede incluir [en ellas] todos los hechos que entraman la vida del individuo, la familia, la nación, la Iglesia y la humanidad, experiencias personales o del prójimo, sobre todo de las personas más cercanas o que llevamos más en el corazón. De este modo, la sencilla plegaria del Rosario sintoniza con la vida humana”*.

Antes de concluir, quiero hacer unas sugerencias a los sacerdotes: no dejéis perder la tradición hermosísima del Rosario de la Aurora donde existe esta costumbre y creadla allí donde sea posible. Restaurad donde se haya perdido el rezo del Rosario en la parroquia antes de la Misa de la tarde. Sugiero otro tanto en las aldeas en las que no se celebra la Misa en los días laborables. No es de recibo que la Iglesia quede cerrada durante toda la semana. Estoy seguro de que encontraréis un laico, hombre o mujer, que avise a toque de campana que un grupo de fieles se reúnen para honrar a la Virgen. Es una hermosa manera de mantener viva la fe de la comunidad y de recordar a todos que, además de los valores puramente terrenales, hay otros valores que dan firmeza y sentido a nuestra vida.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ALOCUCIONES

“LA EUCARISTÍA, SACRAMENTO DEL AMOR”

Domingo, 21-X-2007

Queridos hermanos y hermanas:

En mi carta pastoral con motivo del comienzo de curso sugería dos núcleos fundamentales en torno a los cuales podíamos comenzar a elaborar el nuevo Plan Diocesano de Pastoral para el trienio 2008-2010. El primero era la centralidad de la Eucaristía en la vida y misión de la Iglesia, centro y culmen de la vida cristiana y horno en el que se enciende nuestro amor a Jesucristo, la caridad fraterna y la caridad pastoral. El segundo era la dimensión social de la Eucaristía, que debe impulsarnos a hacernos “*pan partido*”, a trabajar por un mundo más justo y fraterno y a ser testigos del amor de Dios. Pedía entonces a los sacerdotes que estudien la exhortación apostólica *Sacramentum caritatis* de Benedicto XVI, fruto del último Sínodo de los Obispos. Hoy quiero recomendar su lectura y estudio a todos los fieles de la Diócesis, con la seguridad de que obtendrán muchos frutos espirituales.

El Papa recuerda en ella las tres dimensiones de la Eucaristía, misterio que se ha de crear, celebrar y vivir, y nos exhorta a renovar nuestra fe en este sacramento, a celebrarlo con la dignidad que merece y a vivir una existencia auténticamente eucarística. El Papa sigue la estela de su predecesor, Juan Pablo II, en su última encíclica, *Ecclesia de Eucaristía*. Sigue las huellas también de su primera encíclica, *Deus caritas est*, en la que nos dice que al participar del cuerpo entregado y de la sangre derramada para nuestra salvación, somos capaces de reproducir en nuestra propia vida la entrega de Jesús al Padre y a toda la humanidad.

En la exhortación apostólica *Sacramentum caritatis*, el Papa nos invita a fijar la mirada en el santísimo sacramento de la Eucaristía, fuente de vida, a partir del cual se construye la vida de la Iglesia. Hemos de robustecer nuestra

fe en este augusto sacramento, en el que está presente real y verdaderamente el mismo Jesucristo que se encarnó hace dos mil años, que predicó la buena noticia del amor de Dios por la humanidad, que hizo milagros, que fue crucificado, resucitó y subió al cielo, donde está sentado a la derecha del Padre, siempre vivo para interceder por nosotros. En nuestra Diócesis tienen una presencia muy significativa las Hermandades y Cofradías y son muchos los que cristianos que vibran y se emocionan portando o contemplando las sagradas imágenes que representan de forma tan hermosa los misterios de la Pasión y Muerte del Señor. ¡Con cuánta mayor fe, emoción, veneración y respeto hemos de contemplar y adorar el santísimo sacramento de la Eucaristía, que es además el alimento de nuestras almas!

Nuestra Diócesis, gracias a Dios, tiene una larga tradición eucarística: las espléndidas capillas del sagrario de Priego y de Lucena, la Adoración Nocturna, las cofradías eucarísticas, las procesiones del Corpus y los primores eucarísticos labrados por los plateros cordobeses a lo largo de los siglos y que en estos días podemos admirar en la Iglesia de San Agustín de Córdoba en la exposición titulada “*El fulgor de la plata*”, son otros tantos datos que nos hablan del esfuerzo secular de un pueblo que está seguro de que en la Eucaristía está real y verdaderamente presente el Señor, amor de los amores; y por ello lo adora, lo visita, convive con Él y le dedica sus mejores alhajas. Quiera Dios que nuestra Diócesis siga haciendo honor a esta hermosa tradición.

El Papa nos pide además un esfuerzo por mejorar y dignificar nuestras celebraciones eucarísticas. Nos habla en concreto de los gestos, de las palabras, del arte, de la música, del contenido de los distintos ritos, de cómo hemos de realizarlos y participar en ellos, de modo que no sólo las palabras, sino también los gestos y las actitudes sean acordes con la realidad que celebramos. Soy consciente de que en nuestra Diócesis, gracias a Dios, no hay abusos clamorosos. Aún así, todos podemos mejorar nuestras celebraciones eucarísticas y recuperar algunos signos externos de respeto por la Eucaristía allí donde se han perdido.

El Santo Padre nos exhorta, por fin, a que la Eucaristía sea el horizonte último y definitivo de nuestra existencia cristiana. En el fervor del culto eucarístico se halla el secreto del vigor y del renacimiento espiritual de nuestras comunidades. Por ello, la Eucaristía debe influir cada día más profundamente en nuestra vida cotidiana. La adoración eucarística es el ámbito ideal para que nuestra vida se vaya impregnando poco a poco de los sentimientos y actitudes de Jesús. En el sacramento en el que Él se ofrece al Padre como sacrificio por toda la humanidad aprendemos los cristianos a ofrecer la propia vida, el dolor, el sufrimiento, nuestras propias limitaciones físicas o psicológicas y nuestras mortificaciones voluntarias como sacrificio vivo, santo y agradable a Dios, haciendo de nuestra vida una existencia eucarística.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ALOCUCIONES

“IMPULSAR LA PASTORAL OBRERA”

Domingo, 28-X-2007

Queridos hermanos y hermanas:

Hace un par de semanas recibí en mi despacho al equipo diocesano de pastoral Obrera, encabezado por el Director del Secretariado y el Consiliario. Me hablaron de sus inquietudes y proyectos y de sus deseos de crecer y crear poco a poco en las parroquias los Equipos de Pastoral Obrera (EPO). Les comenté mi propósito de ser Obispo de todos, manifestado al llegar a la Diócesis hace cuatro años, y de acompañar hasta donde me sea posible a todos los grupos y movimientos apostólicos, sin exclusión, que quieran vivir la comunión con la Iglesia diocesana y el Obispo. Delineamos algunos proyectos concretos y me comprometí a dedicar una de mis cartas semanales a esta pastoral específica, hoy tan necesaria. Con mucho gusto cumplo este propósito.

El mundo obrero, al que el Secretariado quiere servir, continúa existiendo, aunque en esta hora esté sometido a una profunda transformación y se den una gran variedad de situaciones. El mundo obrero hoy ya no se encuentra sólo en la industria y los servicios, sino también en el campo, el mar y la emigración. Está formado por quienes trabajan legalmente y por los que tienen que hacerlo en la economía ilegal o sumergida; por obreros fijos, eventuales y en paro; por parados de larga duración, con contratos intermitentes, a tiempo parcial, o los llamados de aprendizaje; por trabajadores con una buena calificación profesional que, o no tienen trabajo, o lo tienen inestable y mal retribuido. Forman parte además del mundo obrero los trabajadores autónomos, a menudo con dificultades de subsistencia, los trabajadores activos y los jubilados de las barriadas populares, con condiciones de vida marcadas por la precariedad, la penuria económica o la dependencia. A él pertenecen también muchos jóvenes que no encuentran un trabajo acorde con su preparación, sometidos a una continua movilidad, con

salarios bajos e inseguridad en el empleo, todo lo cual les impide programar un proyecto de futuro, pensar en el matrimonio y fundar una familia.

Dando por bueno que no es justo identificar al mundo obrero con el mundo de los pobres, es también verdad que una parte muy considerable del mundo de los pobres pertenece al mundo obrero, porque existe una relación estrecha entre las situaciones laborales a las que me acabo de referir y el mundo de la pobreza y la marginación. La comunidad cristiana no puede vivir de espaldas a estas situaciones. “*La Iglesia* —escribió el Papa Juan Pablo II en la encíclica *Laborem exercens*— *está vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo*”. Por ello, ha de mostrarse sensible al mundo del trabajo y prestarle una atención y dedicación especial. Así lo ha hecho a lo largo de los últimos ciento cincuenta años, en que ha ido enriqueciendo su Doctrina Social, que hoy, en un contexto de liberalismo económico arrollador, es más necesaria que nunca.

En ella se pondera la necesidad de poner en primer plano la dimensión humana del trabajo y de tutelar la dignidad de la persona, pues la referencia última de la vida económica sólo puede ser el hombre, creado a imagen y semejanza de Dios. El trabajo responde al plan de Dios. A través de él, desarrolla la obra de la creación y participa del poder creador de Dios. De ahí la enorme dignidad del trabajo, que debería ser siempre ocasión de crecimiento de los individuos y de la sociedad, y de desarrollo de los talentos personales, para ponerlos al servicio del bien común, en espíritu de justicia y solidaridad.

Hoy, más que nunca la Iglesia necesita militantes cristianos en el mundo obrero, que desde la comunión profunda con Jesucristo, desde la fidelidad a la Iglesia y a los trabajadores, proclamen «*el Evangelio del trabajo*», evangelicen a sus compañeros, sean levadura, luz y sal en los lugares de trabajo, realicen un discernimiento cristiano de los acontecimientos que afectan a los trabajadores, alcen la voz ante situaciones de injusticia o de explotación y, sobre todo, anun-

cien a Jesucristo vivo con la palabra y con el testimonio luminoso de su propia vida.

Promover laicos cristianos con estos ideales es la tarea propia del Secretariado de Pastoral Obrera, que goza del apoyo explícito del Obispo. Dios quiera que sean muchos los sacerdotes, consagrados y laicos que se impliquen en esta pastoral peculiar y que sean también muchas las parroquias en las que se creen los Equipos de Pastoral Obrera, tal y como pedía el documento *“La pastoral obrera de toda la Iglesia”*, aprobado por la Conferencia Episcopal Española en el año 1994, verdadero vademécum de esta pastoral específica. Se trata de testimoniar a Jesucristo y su Evangelio en el mundo del trabajo, el único camino válido para la reconstrucción de la persona y de la sociedad.

Para todos, y muy especialmente para los militantes cristianos en la Pastoral obrera, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ALOCUCIONES

"IMPULSAR LA PASTORAL CON LOS GITANOS"

Domingo, 4-XI-2007

Queridos hermanos y hermanas:

El pasado 16 de octubre, con el voto favorable del Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías y del Director del Secretariado de Pastoral Gitana, firmé el decreto por el que se erige en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Palma del Río la Hermandad del Beato Ceferino Giménez Malla (Los Gitanos), al mismo tiempo que se aprueban sus estatutos. Se trata de una decisión excepcional puesto que el criterio que debe prevalecer en la Diócesis, especialmente en la ciudad de Córdoba y en los pueblos de mayor número de habitantes, es el de propiciar no tanto la creación de nuevas Hermandades sino reforzar las actualmente existentes. Hemos accedido a erigir la Hermandad del Beato Ceferino por razones pastorales, por entender que es un medio para articular en la villa de Palma del Río la pastoral gitana, en estrecha conexión con el Secretariado de este sector pastoral.

El Beato Ceferino Jiménez Malla (el Pelé) fue beatificado por el Papa Juan Pablo II el 4 de mayo de 1997. Se acaba de cumplir, pues, el X aniversario. Ceferino nació en Benavent de Segriá (Lérida) en el año 1861 y residió en Barbastro hasta su muerte en 1936. Como afirmábamos los Obispos españoles en el documento titulado *"La Iglesia de España y los gitanos"*, publicado en noviembre de 2002, Ceferino fue un verdadero gitano y un excelente cristiano. Vivió su condición de gitano desde una profunda vida cristiana; y vivió su fe cristiana sin renunciar a su condición ni a su cultura. Supo unir lo mejor de los gitanos y lo mejor de los payos; participó de la libertad del nómada y de la estabilidad del sedentario, encarnando la gracia del Evangelio en la cultura gitana. Desde el conocimiento progresivo de la persona de Jesucristo y desde una sólida vida interior, aprendió Ceferino a optar por los más débiles y a pagar de buena

gana el precio de la amistad y la fidelidad. Miembro de la Adoración Nocturna, profesó una tierna y filial devoción a la Virgen y fue muy devoto del Rosario. Su sangre martirial en los trágicos acontecimientos de 1936, rubricó la trayectoria de una vida ejemplar. En el Beato Ceferino ha visto su pueblo su referente cristiano más elocuente, considerándole además como un verdadero intercesor.

La aprobación de los estatutos de la referida Hermandad me brinda la ocasión de dar gracias a Dios por la vida y el testimonio del Beato Ceferino y también de manifestar públicamente mi apoyo a las iniciativas y tareas que lleva a cabo el Secretariado diocesano de Pastoral Gitana. Las parroquias que tienen población gitana han de esforzarse en reconocer el rostro de Jesús también en el mundo gitano y compartir con él la Buena Noticia de Jesucristo. Es necesario fortalecer la acción pastoral de nuestra Iglesia diocesana con los gitanos, avivar el amor y la solicitud por ellos, y ayudar a los gitanos católicos a comprometerse activamente en la evangelización de su pueblo, siguiendo el ejemplo del beato Ceferino. Nuestra Diócesis ha de seguir ofreciéndoles con renovado empeño lo más valioso que la Iglesia posee y que ya tantos gitanos comparten: la fe en nuestro Señor Jesucristo.

Hemos de procurar por todos los medios que nuestros fieles hagan una lectura positiva de la diferencia gitana. Hemos de agradecer y alentar el quehacer de las personas y asociaciones que trabajan responsablemente por la promoción de este pueblo, de la que él mismo debe ser protagonista. No perdamos de vista, sin embargo, que lo primero que necesitan los gitanos es encontrarse con Jesucristo y su Evangelio en la Iglesia, pues el encuentro con Él es un acontecimiento liberador de primera magnitud, que genera a su vez acciones y procesos de promoción y humanización de una dimensión insospechada.

En el año 1965 el Papa Pablo VI se dirigía a la comunidad gitana en Pomezia (Italia) con estas palabras: *“Vosotros estáis en el corazón de la Iglesia”*. Con ellas expresaba el compromiso de la Iglesia con la promoción y evangelización de los gitanos, hacía un reconocimiento explícito de la diferencia gitana en el seno de la Iglesia y proclamaba públicamente que los gozos y los sufrimientos

de los gitanos son gozos y sufrimientos de los discípulos de Cristo. Invito, pues, a todas las comunidades cristianas de la Diócesis a salir al encuentro del pueblo gitano. Las parroquias tienen que ser la casa de todos los hijos de Dios. Por eso mismo han de hacer todos los esfuerzos que sean necesarios para acoger a los gitanos, amándoles tal y como son y proponiéndoles caminos de acompañamiento y crecimiento en la fe. Estoy seguro de que las primeras beneficiadas serán las propias parroquias, que vivirán más intensa y explícitamente la catolicidad.

Al mismo tiempo que felicito cordialmente a los miembros de la nueva Hermandad por la aprobación de sus estatutos, para todos, y muy especialmente para los gitanos de nuestra Diócesis, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ALOCUCIONES

“DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA”

Domingo, 11-XI-2007

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo día 18 de noviembre celebraremos una vez más el Día de la Iglesia Diocesana, una jornada importante en el calendario anual de la Iglesia en España. Su finalidad primera es lograr que todos los fieles percibamos con nitidez que los bienes de la salvación que nos procura la Iglesia, una, santa, católica y apostólica, nos vienen a través de una realidad más inmediata y cercana, la Iglesia particular o Diócesis, que es una porción de la Iglesia universal establecida en un territorio determinado y confiada a un obispo para que la apaciente con la colaboración de los presbíteros y diaconos.

En esta jornada debe crecer nuestro amor a la Iglesia diocesana; y como no se ama lo que no se conoce, de la mano de nuestros sacerdotes, hemos de procurar conocer un poco mejor su historia venerable y fecunda, su temprana evangelización, sus profundas raíces cristianas, la corona de mártires y santos cordobeses de todos los tiempos, los fundadores de familias religiosas, los iniciadores de incontables instituciones sociales, docentes y caritativas de nuestra Diócesis, en la que brilla con luz propia la legión de cristianos anónimos que, desde su amor a Jesucristo y a sus hermanos, han divinizado y humanizado esta tierra. De todo ello debemos sentirnos legítimamente orgullosos.

El próximo domingo todos estamos convocados a orar con más intensidad por nuestra Diócesis, por el obispo, los sacerdotes, consagrados, seminaristas y laicos, para que vivamos con pasión nuestras respectivas vocaciones, busquemos con todas nuestras fuerzas la santidad y no desmayemos en el amor

y fidelidad a Jesucristo y en el apostolado. En este día y siempre hemos de procurar fomentar en nosotros los sentimientos de familia, la comunión con el obispo y entre nosotros, con la conciencia de que más allá de particularismos, carismas y sensibilidades espirituales, los otros son alguien que nos pertenecen, hermanos nuestros, hijos de Dios, nacidos a la fe en el seno fecundo de la Iglesia diocesana. Hemos de fomentar también compromisos de corresponsabilidad e implicación de todos en el Plan Pastoral, en los proyectos colectivos y en las convocatorias diocesanas.

El Día de la Iglesia Diocesana tiene este año connotaciones especiales. Como es bien sabido, a raíz del nuevo Acuerdo entre el Estado español y la Conferencia Episcopal, ha cambiado notablemente el modelo de financiación de la Iglesia. A partir de la próxima declaración de la renta, desaparecerá el llamado complemento presupuestario a la Iglesia y ésta va a depender exclusivamente de los fieles y de aquellos que, sin sentirse católicos, valoran el servicio que presta a la sociedad.

Por todo ello, la Conferencia Episcopal ha iniciado una campaña informativa a nivel nacional en prensa, radio, TV e internet sobre el contenido del nuevo acuerdo con el Estado y la labor que realiza la Iglesia al servicio de nuestro pueblo. Habrá una segunda oleada informativa a a partir del mes de mayo, coincidiendo con la campaña del IRPF. En ella se nos pedirá que pongamos la cruzcita a favor de la Iglesia en nuestra declaración de la renta. Las Diócesis de Andalucía reforzaremos ambas campañas en los medios regionales y nosotros en los provinciales y locales.

¿Qué es lo que se nos pide ahora? Que seamos generosos en la colecta del próximo domingo, que tendrá como destinataria la Diócesis, que necesita medios económicos para retribuir dignamente a sus sacerdotes, mantener las estructuras pastorales imprescindibles, la Curia, el Seminario, las obras sociales y caritativas, cuidar con decoro su patrimonio histórico-artístico y construir nuevos templos. Vuestros párrocos os entregarán un sobre, en el que se contiene una breve carta del obispo, las cuentas de la Diócesis y un boletín de

domiciliación bancaria de cuotas a favor de la Diócesis, que pueden ser mensuales, trimestrales, semestrales o anuales, que podréis enviar al Obispado, bien directamente o a través de vuestros sacerdotes. De este modo el Obispado podrá ayudar más a las parroquias en sus obras de restauración, en la conservación y mejora de las casas y centros parroquiales, mantener los Seminarios y servir mejor a los pobres.

Pido a los sacerdotes y religiosos con cura de almas que el próximo domingo, día 18, ayuden a los fieles a descubrir la naturaleza de la Iglesia particular, la misión del obispo y el peculiar servicio salvífico y sobrenatural que la Diócesis presta a la sociedad cordobesa. Les ruego además que hagan con interés la colecta, invitando a los fieles a ser generosos.

Que los mártires y santos cordobeses y, sobre todo, la Santísima Virgen, venerada en nuestra Diócesis en tantos títulos entrañables, nos ayuden a fortalecer nuestra conciencia de familia, a amar con gratitud filial a nuestra Diócesis, a crecer en actitudes de colaboración con ella y a valorar y sentir como algo muy nuestro todo lo diocesano.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ALOCUCIONES

“EN EL MES DE NOVIEMBRE”

Domingo, 18-XI-2007

Queridos hermanos y hermanas:

Hemos sobrepasado ya el ecuador del mes de noviembre, que en la piedad popular está dedicado a quienes *“nos han precedido en el signo de la fe y duermen ya el sueño de la paz”*. Desde antiguo la Iglesia ha honrado con gran piedad el recuerdo de los difuntos y ha ofrecido sufragios por ellos, pues *“es una idea piadosa y santa orar por los difuntos para que sean liberados del pecado”* (2 Mac, 12,46). La visita al cementerio y la oración, mortificación y limosna en sufragio de nuestros seres queridos difuntos y también de aquellos que no tienen quien rece por ellos, es una elocuente profesión de fe en la vida eterna y en el dogma de la comunión de los Santos. Con ello manifestamos visiblemente nuestra convicción de que los miembros de la Iglesia peregrina, junto con los Santos del cielo y los hermanos que se purifican en el purgatorio, constituimos un cuerpo, una familia, que participa de un patrimonio común, el tesoro de la Iglesia, del que forman parte los méritos infinitos de Jesucristo, muy especialmente su pasión, muerte y resurrección, y la oración constante de quien *“vive siempre para interceder por nosotros”* (Hbr 7,25).

A este patrimonio precioso pertenecen también los méritos e intercesión de la Santísima Virgen y de los Santos, la plegaria de las almas del purgatorio y nuestras propias oraciones, sacrificios y obras buenas, que hacen crecer el caudal de gracia del Cuerpo Místico de Jesucristo. Porque en la vida de la Iglesia, como dice Santo Tomás, *“todo lo de uno redundando en beneficio de todos por el amor”*, encomendemos siempre, pero especialmente en el mes de noviembre a las benditas almas del purgatorio y encomendémonos también a ellas pues mucho pueden favorecer nuestra vitalidad espiritual y apostólica.

El mes de noviembre y la Palabra de Dios de estos días finales del año litúrgico nos recuerdan los Novísimos, las verdades últimas de nuestra vida, algo que pertenece a la integridad de la fe católica. Nos invitan además a la vigilancia, que no es vivir bajo el temor de un Dios justiciero que está esperando nuestros yerros o pecados para castigarnos. Esta actitud de desconfianza y miedo ante Dios, sólo engendra personas obsesivas y escrupulosas, que piensan que Dios es un ser predispuerto contra el hombre, quien debe ganarse su salvación con sus solas fuerzas y luchando contra enormes imponderables.

La vigilancia cristiana es una actitud positiva que tiene como base el optimismo sobrenatural de sabernos hijos de un Padre bueno, que quiere nuestra salvación y felicidad y que nos da los medios para alcanzarla. Es concebir la vida cristiana como una respuesta amorosa a Dios que nos ama, que es fiel a sus promesas y que espera nuestra fidelidad con la ayuda de su gracia. La actitud de vigilancia debe penetrar y matizar toda la vida del cristiano, para saber distinguir los valores auténticos de los sólo aparentes. La cultura actual nos impone modos de pensar, actuar y entender la vida que nada tienen que ver con los auténticos valores humanos y cristianos. Es necesaria, pues, una actitud crítica ante lo que vemos, escuchamos o leemos y una independencia de criterio ante los mensajes contrarios al Evangelio con que, directa o indirectamente, nos agreden los medios de comunicación.

La vigilancia es también necesaria para que no se debilite nuestra conciencia moral recta, capaz de distinguir el bien del mal, lo derecho de lo torcido. De lo contrario, la conciencia puede endurecerse hasta perder el sentido moral, el sentido del pecado. Medios eficaces para conservar la rectitud moral son la confesión frecuente y el examen de conciencia diario, que tanto pueden ayudarnos en nuestro camino de fidelidad al Señor.

Es necesaria también la vigilancia ante los peligros que pueden debilitar nuestra fe o nuestra vida cristiana. El cristiano no puede vivir en una atmósfera permanente de miedo o de temor, pero tampoco ha de ser atolondrado, ni

creerse invulnerable ante los peligros o tentaciones del demonio. Ha de vivir su vida cristiana con responsabilidad y sabiduría, para descubrir los peligros que pueden poner en riesgo nuestra fe y, sobre todo, nuestro mayor tesoro, la vida de la gracia, que es comunión con el Padre, el Hijo y el Espíritu, que vive en nosotros dando testimonio de que somos hijos de Dios, y que es ya en este mundo anticipo de la vida de la gloria.

Para vivir la esperanza cristiana en la salvación definitiva no hay mejor camino que tomar en serio el momento presente en función de los acontecimientos finales. Este es el estilo de los Santos. De este modo no consideraremos la muerte como una tragedia, sino que la esperaremos con la paz y la alegría de quienes se preparan para el encuentro y el abrazo definitivo con Dios. Que la Santísima Virgen, a la que todos los días decimos muchas veces “*ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte*”, nos cuide y proteja ahora y en la hora postrera de nuestra vida.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición. Feliz domingo.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ALOCUCIONES

“JESUCRISTO, REY Y SEÑOR DE NUESTRAS VIDAS”

Domingo, 25-XI-2007

Queridos hermanos y hermanas:

Celebramos en este domingo último del año litúrgico la solemnidad de Cristo Rey. La Palabra de Dios que escucharemos en la celebración de la Eucaristía nos muestra la realeza de Cristo en tres secuencias sucesivas y complementarias: en la primera lectura se nos narra la unción de David como rey de Israel, figura de nuestro Señor Jesucristo, el hijo de David por excelencia; en la segunda San Pablo nos presenta a Jesús como el rey del universo por ser su creador y también como cabeza y Señor de su Iglesia por ser su redentor. El evangelio, por fin, nos muestra el rostro sereno y majestuoso de quien, consumada su entrega por la salvación del mundo, es coronado como rey en el árbol de la Cruz y es constituido como clave y fin de toda la historia humana, *“centro de la humanidad, gozo del corazón y plenitud total de sus aspiraciones”* (GS, 45).

El Catecismo de la Iglesia Católica nos dice que ante la realeza de Cristo, *“la adoración es la primera actitud del hombre que se reconoce criatura... Es la actitud de humillar el espíritu ante el “Rey de la gloria” (Sal. 24,9-10) y el silencio respetuoso ante Dios, “siempre mayor”* (S. Agustín, Sal 62,16)” (n. 2628). Pero no basta la adoración. En este día es preciso además dar un paso al frente para romper con aquellos ídolos que nos esclavizan o degradan, porque ocupan el lugar del único Señor de nuestras vidas, el orgullo, el egoísmo, el consumismo, el placer, el confort o el dinero. *“Desde el comienzo de la historia cristiana —nos dice el Catecismo— la afirmación del señorío de Jesús sobre el mundo y sobre la historia significa también reconocer que el hombre no debe someter su libertad personal, de modo absoluto, a ningún poder terrenal sino a Dios Padre y al Señor Jesucristo: el César no es el Señor”* (n. 450). Por ello, en esta solemnidad es preciso tomar muy en serio aquello que nos dice una canción bien conocida: “No

adoréis a nadie, a nadie más que a Él. No fijéis los ojos en nadie más que en Él; porque sólo Él nos da la salvación; porque sólo Él nos da la libertad; porque sólo Él nos puede sostener”.

En la solemnidad de Cristo Rey no es suficiente dejarnos fascinar por la doctrina de Jesús. Es necesario dejarnos conquistar por su persona, para amarlo con todas nuestras fuerzas, poniéndolo no sólo el primero, porque ello significaría que entra en competencia con otros afectos, sino como el único que realmente llena y plenifica nuestras vidas. Es ésta una fecha muy apta iniciar o proseguir el seguimiento del Señor con decisión y radicalidad renovadas, para entregarle nuestra vida para que Él la posea y oriente y la haga fecunda al servicio de su Reino. Aceptemos con gozo la realeza y la soberanía de Cristo sobre nosotros y nuestras familias, entronizándolo de verdad en nuestro corazón, como Señor y dueño de nuestros afectos, de nuestros anhelos y proyectos, de nuestro tiempo, nuestros planes, nuestra salud y nuestra vida entera. Que hagamos verdad hoy y siempre aquello que rezamos o cantamos en el Gloria: “...*porque sólo Tú eres Santo, sólo Tú Señor, sólo Tú Altísimo Jesucristo*”.

Pero no basta con aceptar la soberanía de Cristo sobre nuestras vidas. La realeza de Cristo tiene también una dimensión pública, imposible en una sociedad aconfesional, laica y secularizada como la nuestra, sin el compromiso y la presencia vigorosa de los cristianos en la vida social. A vosotros los laicos os corresponde, como os decía el Concilio, informar con el espíritu cristiano el pensamiento y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en la que vivís (AA, 13). Hoy es ésta una de las urgencias más apremiantes de la Iglesia en Europa y en España, que necesita más que en épocas anteriores, cristianos laicos enamorados de Jesucristo, con una vida espiritual profunda, que no escondan su fe y que lleven su compromiso cristiano al mundo de la escuela, de la economía y del trabajo, de la cultura y de los medios de comunicación social, y también al mundo de la política y de la acción sindical, para enderezar todas estas realidades temporales según el corazón de Dios, de modo que Jesucristo reine también en la vida social de nuestros pueblos y ciudades.

La aceptación de la soberanía de Cristo en nuestras vidas y la dimensión social de su realeza nos emplazan además en esta solemnidad al testimonio de la caridad. Jesucristo ejerce su realeza atrayendo hacia Él a todos los hombres por su muerte y resurrección. Él, rey y Señor del universo, no vino a ser servido sino a servir y a dar su vida en rescate por todos. Por ello, para el cristiano servir a los pobres y a los que sufren, imagen de Cristo pobre y sufriente, es reinar (LG 36). Sólo así la Iglesia podrá ser en este mundo, como rezaremos en el prefacio de este domingo el *“reino de la verdad y la vida, el reino de la santidad y la gracia, el reino de la justicia, el amor y la paz”*, anticipo en este mundo del Reino de los cielos.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ALOCUCIONES

“INMACULADA”

Domingo, 2-XII-2007

Queridos hermanos y hermanas:

Comenzamos en este domingo nuestro camino de Adviento de la mano de la Virgen Inmaculada, cuya novena celebra nuestra Diócesis con grandísimo esplendor. Por ello, dedico mi carta semanal a este título mariano, definido como dogma de fe por el Papa Pío IX el 8 de diciembre de 1854, al proclamar solemnemente que la Santísima Virgen, *“fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano”*.

La Concepción Inmaculada de María es una de las obras maestras de la Santísima Trinidad. En la plenitud de los tiempos, Dios Padre prepara una madre para su Hijo, que se va a encarnar por obra del Espíritu Santo para nuestra salvación, para hacernos hijos adoptivos, para que seamos santos e irreprochables ante Él por el amor (Ef 1,4-5). Y piensa en una mujer que no tenga parte con el pecado, no contaminada por el pecado original y libre también de pecados personales, limpia y santa.

La Concepción Inmaculada de María es consecuencia de su maternidad divina. Nadie más que Jesús ha podido dibujar el retrato interior y exterior de su Madre y, por ello, pudo hacerla pura, hermosa y *“llena de gracia”* (Lc 1,18). Este privilegio excepcional es el primer fruto de la muerte redentora de Cristo. Mientras el común de los mortales somos liberados del pecado original en el bautismo por el misterio pascual de Cristo muerto y resucitado, María es preservada

del pecado aplicándosele anticipadamente los méritos de su sacrificio redentor. Aquí encontramos la razón de su plenitud de gracia y de la ausencia durante su peregrinación terrena de pecados personales. Este es el fundamento también de su Asunción en cuerpo y alma al cielo. En María aparece de forma esplendorosa la victoria total de Cristo sobre el pecado y la muerte. En este sentido, María es la más redimida, el fruto más acabado y hermoso del sacrificio pascual de Cristo, la *“redimida de modo eminente”* como la califica el Concilio Vaticano II (LG 53).

El sentido de la fe del pueblo cristiano ya en los primeros siglos de la Iglesia, percibe a la Santísima Virgen como *“la Purísima”, “la sin pecado”*, convicción que se traslada a la liturgia y a las enseñanzas de los Santos Padres y teólogos. En el camino hacia la definición, pocas naciones han contraído tantos méritos como España. En siglo XVI son muchas las instituciones, que hacen suyo el *“voto de la Inmaculada”*. Universidades, gremios, cabildos y ayuntamientos juran solemnemente defender *“hasta el derramamiento de su sangre”* la *“limpia Concepción”*.

La conciencia de que María fue concebida sin pecado original estalla en la época barroca, en la pluma de nuestros poetas, en los lienzos de nuestros pintores, en las tallas de nuestros escultores e imagineros y, sobre todo, en la devoción de nuestro pueblo. Nuestra Diócesis no queda a la zaga en la defensa del privilegio de la Concepción Inmaculada. A partir del Renacimiento, en su honor se erigen cofradías, se celebran fiestas religiosas y salen a la luz numerosas publicaciones inmaculistas. A mediados del siglo XVII, los Cabildos catedralicio y municipal de la ciudad y otros muchos ayuntamientos de la Diócesis se imponen la obligación de jurar la defensa de esta doctrina en los actos de toma de posesión de sus cargos. Otro tanto vienen haciendo desde entonces numerosísimas Hermandades en sus fiestas de Regla. Fruto de este fervor mariano son los cientos de cuadros y tallas bellísimos dedicados a la Inmaculada en la Catedral y en todas las Iglesias de la Diócesis.

En las vísperas de esta solemnidad, invito a todos los cristianos de la Diócesis, y muy especialmente a los jóvenes, a la Vigilia de la Inmaculada, que

tendrá lugar en la noche del día 7 en la Catedral, y en la que tendré el gozo de firmar el decreto por el que nombro a nuestro nuevo Beato Bartolomé Blanco Márquez patrono de la Pastoral Juvenil de nuestra Diócesis y modelo e intercesor de todos los jóvenes católicos cordobeses. Os invito también a la solemne Misa Pontifical que celebraremos en la Catedral el día 8, en la que ordenaré diáconos a once alumnos de nuestro Seminario.

Vivid con toda intensidad la novena de la Inmaculada. Contemplad en estos días las maravillas obradas por Dios en nuestra Madre. Alabad a la Santísima Trinidad por María, la obra más perfecta salida de sus manos. Felicidad y honrad a la Virgen y, sobre todo, imitadla luchando contra el pecado y viviendo siempre en gracia de Dios. Pedid a Dios, con la oración colecta de esta fiesta que Él que preservó a María de todo pecado, *“nos conceda por su intercesión llegar a Él limpios de todas nuestras culpas”*.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición. Feliz domingo, feliz día de la Inmaculada.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ALOCUCIONES

“VIVAMOS CON INTENSIDAD EL ADVIENTO”

Domingo, 9-XII-2007

Queridos hermanos y hermanas:

El pasado domingo comenzábamos el año litúrgico y, con él, el tiempo santo de Adviento, en el que nos preparamos para recordar la venida del Señor en carne hace veinte siglos y su nacimiento en la cueva de Belén. Pero la celebración del nacimiento del Señor es algo más que un recuerdo, un aniversario o un cumpleaños. Es un acontecimiento actual, porque la liturgia místicamente lo actualiza cada año y porque toca y compromete profundamente nuestra existencia: el Señor que vino al mundo en la primera Navidad y que volverá glorioso al final de los tiempos, quiere venir ahora a nuestros corazones y a nuestras vidas.

Del mismo modo que el pueblo de Israel se preparó para la venida del Mesías, que era esperado como el cumplimiento de la promesa hecha por Dios a nuestros primeros padres, renovada a los patriarcas y reiterada una y mil veces por la palabra de los profetas, así también hoy el nuevo pueblo de Dios, los cristianos, nos preparamos intensamente para celebrar el recuerdo actualizado de aquel gran acontecimiento, que significó el comienzo de nuestra salvación. Sólo si disponemos nuestro corazón para acoger al Señor, como lo hicieron María y José, los pastores y los magos, el Adviento y la Navidad será para nosotros un hito de gracia y salvación.

A lo largo de las cuatro semanas de Adviento escuchamos en la liturgia a los profetas que anunciaron la llegada del Mesías esperado. Isaías, Zacarías, Sofonías y Juan el Bautista nos invitan a prepararnos para recibir a Jesús, a allanar y limpiar los caminos de nuestra alma, es decir, a la conversión y al cambio interior,

para acoger con un corazón limpio al Señor que nace, que debe nacer o renacer con mayor intensidad en nuestras vidas.

Adviento significa advenimiento y llegada; significa también encuentro de Dios con el hombre. En estos días, el Señor, que vino hace 2000 años, se va a hacer el encontradizo con nosotros. Para propiciar nuestro encuentro con Él, yo os propongo algunos caminos: en primer lugar, el camino del desierto, de la soledad y del silencio interior, tan necesarios en el mundo de ruidos y prisas en que estamos inmersos, que tantas veces propicia actitudes de inconsciencia y atolondramiento. Necesitamos en estos días cultivar la interioridad; necesitamos entrar con sinceridad y sin miedo en el hondón de nuestra alma para conocernos y tomar conciencia de las miserias, infidelidades y pecados que llenan nuestro corazón e impiden que Jesucristo sea verdaderamente el Señor de nuestras vidas. Qué bueno sería iniciar o concluir el Adviento con una buena confesión, que nos reconcilie con el Señor y con la Iglesia, permitiéndonos reencontrarnos con Él.

El Adviento es tiempo además de oración intensa, prolongada, humilde y confiada, en la que, como los justos del Antiguo Testamento repetimos muchas veces *Ven, Señor Jesús*. La oración tonifica y renueva nuestra vida, nos ayuda a crecer en espíritu de conversión, a romper con aquello que nos esclaviza y que nos impide progresar en nuestra fidelidad. Por ello, es siempre escuela de esperanza. La oración nos ayuda además a abrir las estancias más recónditas de nuestra alma para que el Señor las posea, las ilumine y dé un nuevo sentido a nuestra vida.

Nuestro encuentro con el Señor que viene de nuevo a nosotros en este Adviento no será posible sin la mortificación, el ayuno y la penitencia, que preparan nuestro espíritu y lo hace más dócil y receptivo a la gracia de Dios. Tampoco será posible si no está precedido de un encuentro cálido con nuestros hermanos, con actitudes de perdón, ayuda, desprendimiento, servicio y amor, pues no podemos decir que acogemos al Señor que viene de nuevo a nosotros, si

no renovamos nuestra fraternidad, si no le acogemos en los hermanos, especialmente en los más pobres y necesitados.

El Adviento es uno de los tiempos especialmente fuertes del año litúrgico. Por ello, hemos de vivirlo con intensidad y con esperanza, la virtud propia del Adviento, la esperanza en el Dios que viene a salvarnos, que viene a dar respuesta a nuestras perplejidades y sinsentidos, a poner bálsamo en nuestras heridas, a devolvernos la libertad y a alentarnos con la promesa de la salvación definitiva, de una vida eterna, feliz y dichosa.

Acabamos de celebrar la solemnidad de la Inmaculada Concepción. La Santísima Virgen es el mejor modelo del Adviento. Ella acogió a su Hijo, primero en su corazón y después en sus entrañas. Ella, como dice la liturgia, esperó al Señor con inefable amor de Madre y preparó como nadie su corazón para recibirlo. Que ella sea nuestra compañera y guía en nuestro camino de Adviento. Que Ella nos ayude a prepararnos para recibir al Señor y para que el encuentro con Él transforme nuestras vidas y nos impulse a testimoniarlo y anunciarlo.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición. Feliz domingo.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ALOCUCIONES

“ACOGER A CRISTO EN LOS POBRES”

Domingo, 16-XII-2007

Queridos hermanos y hermanas:

De acuerdo con el informe de Caritas Española y la Fundación Foessa sobre *Familia, infancia y privación social*, sigue habiendo en España 8,5 millones de pobres, es decir, entre el 19 y el 20 % de la población. De ellos 7,5 millones padecen una pobreza moderada, mientras un millón son víctimas de una pobreza extrema. Según este informe, 1,8 millones de niños están por debajo del umbral de la pobreza, mientras un 3 % padecen una pobreza severa. El estudio advierte que la paulatina reducción de la pobreza, que venía siendo una constante en las últimas décadas, se ha estancado. Según la Asociación Pro Derechos Humanos de Córdoba, en nuestra Diócesis más de 31.000 personas, 13.000 solo en la capital, viven en situación de exclusión social, lo que representa un 4% de la población total.

Las frías cifras estadísticas tienen rostros concretos, nombres y apellidos. Cualesquiera que sean las causas de su situación, son personas que sufren, que no tienen trabajo, que pasan hambre y frío, que en ocasiones carecen de vivienda, de luz eléctrica y de medios para promocionarse culturalmente. Es evidente que este triste panorama nos interpela a todos, a los responsables políticos, a la sociedad y también a la Iglesia y a los cristianos.

Estamos ya en vísperas de Navidad. Todo indica que, como en los años anteriores, van a ser muchos los que van a intentar secularizar el sentido religioso de estos días santos. Desde hace semanas, los reclamos publicitarios nos invitan al derroche y al consumismo desenfrenado, que solapa y secuestra el

Misterio y ofende a los pobres. Por ello, os invito a vivir unas Navidades austeras, pues la alegría verdadera no es fruto de los grandes banquetes ni de los regalos ostentosos. Nace del corazón puro, de la buena conciencia y del encuentro cálido con el Señor, que viene a transformar nuestras vidas. Vivid también unas Navidades solidarias. El Señor viene a nuestro encuentro también en los pobres, en los pequeños, en los débiles y desfavorecidos, en los que carecen de lo necesario para su sustento, en quienes han perdido la esperanza, porque la sociedad no les da motivos para tenerla.

En la liturgia del Adviento el profeta Isaías nos ha recordado que el Señor viene a *“enjuagar las lágrimas de todos los rostros”*. Y lo quiere hacer a través nuestro. Sólo así *“celebraremos y nos gozaremos con su salvación...”* (Is 25, 9-10). Esto quiere decir que sólo disfrutaremos de la alegría auténtica de estos días quienes, movidos por la caridad de Cristo, nos acerquemos a los pobres para compartir con ellos nuestros bienes, viviendo también muy cerca de los inmigrantes, de los enfermos y de los ancianos que viven solos.

Una forma práctica y segura de ejercer la caridad con los pobres es a través de Caritas Diocesana o de las Caritas parroquiales. Conozco y aprecio el esfuerzo que Caritas Diocesana está haciendo a través de sus programas de asistencia a enfermos y desvalidos y de sus proyectos de empleo y lucha contra la exclusión social. Valoro también los planes de formación del voluntariado acerca de la genuina identidad eclesial de Caritas, el impulso que está dando al Fondo Diocesano de Comunicación Cristiana de Bienes y el funcionamiento de la empresa de inserción laboral para parados de larga duración. Agradezco además el trabajo de los voluntarios de la sede diocesana, de los pisos de acogida de enfermos de Sida y del dispositivo de la UVI social, que cada noche llevan alimento y calor a quienes viven en la calle.

Invito a todos los fieles de la Diócesis a colaborar con nuestras Caritas siempre, pero especialmente en estos días. En la sinagoga de Nazareth el Señor nos declara el núcleo más genuino de su mensaje cuando nos dice: *“El Espíritu del*

Señor está sobre mi: me ha ungido para anunciar la buena noticia a los pobres, para proclamar la liberación de los cautivos, devolver la vista a los ciegos y liberar a los oprimidos...” (Luc 4,18). Esta es la tarea del Señor en vida histórica entre nosotros y es también la tarea que quiere cumplir a través de nosotros, sus discípulos, que en el tiempo de la Iglesia debemos cumplir esta Escritura, siendo testigos del amor de Dios por el hombre, que de forma tan cercana y visible se hace patente en los misterios que celebramos en Navidad.

En nombre de los pobres, agradezco a los directivos, empleados, técnicos y voluntarios de Caritas su entrega, su defensa de la dignidad de la persona humana y su servicio a los necesitados. Cuidad siempre las raíces sobrenaturales de vuestro compromiso caritativo, puesto que, como nos dice el Papa Benedicto XVI, “...*quienes desempeñan el servicio de la caridad en la Iglesia han de ser personas movidas ante todo por el amor de Cristo, personas cuyo corazón ha sido conquistado por Cristo con su amor, despertando en ellos el amor al prójimo...*”.

Para todos, mi saludo afectuoso y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ALOCUCIONES

“AGRADECER LA ENCARNACIÓN”

Domingo, 23-XII-2007

Queridos hermanos y hermanas:

¡Santa y feliz Navidad! Este es mi mejor augurio en la víspera de la Nochebuena para todos los cristianos de Córdoba. No es para menos. Mañana, en la Misa de medianoche, la liturgia nos anunciará de nuevo la magnífica noticia que hace dos mil años el ángel del Señor anunció a los pastores: “*No temáis, os traigo la Buena Nueva, una gran alegría para todo el pueblo: en la ciudad de David os ha nacido el Salvador, el Mesías, el Señor*” (Lc 2,10-11). Y volveremos a escuchar el cántico de los ángeles: “*Gloria a Dios en el cielo y en la tierra paz a los hombres que ama el Señor*”. Por ello, nos alegramos y regocijamos con la liturgia de la Iglesia, porque con el nacimiento de Jesús «*se manifiesta la benignidad de Dios, nuestro Salvador, y su amor a los hombres*» (Tit 3,4). Así es en realidad. La encarnación y el nacimiento del Señor es fruto del amor deslumbrante de Dios por la humanidad. «*El Verbo, igual con el Padre* — escribe San Juan de Ávila — *quiso hacer romería y pasar por el mundo peregrino. Por amor toma ropa de paño grueso, el sayal de nuestra humanidad*» (Serm 16).

La gratitud debe ser en estos días la consecuencia natural de la contemplación del don de la Encarnación, gratitud en primer lugar al Padre de las misericordias, de quien parte la iniciativa. Dios Padre se apiada del hombre perdido y se acerca a nosotros por medio de su Verbo. Pone en Él un corazón humano y lo hace uno de los nuestros. En Cristo el Padre se nos entrega, gesto que es tanto más de agradecer por cuanto que esto acontece, como dice San Pablo, cuando nosotros estábamos lejos y vivíamos de espaldas a Dios (Rom 5,8-10). Esta es la maravilla que en estos días de Navidad contemplamos y celebramos con rendida gratitud.

Nuestra acción de gracias deberá detenerse también en Jesús, quien en su entrada en el mundo dirige a su Padre esta oración filial: «*He aquí que vengo, oh Dios, para hacer tu voluntad*» (Heb 10,5-7). Jesús obedece al Padre para reparar la desobediencia de Adán (Heb 5,8), obedece hasta la muerte por nosotros (Fil 2,8), con la sumisión del que es enteramente libre. Agradecemos al Señor su obediencia, pues en ella está en el origen de nuestra salvación.

No olvidemos en nuestra contemplación serena, larga y agradecida de estos días a la tercera persona de la Santísima Trinidad, pues la Encarnación se realizó «por obra y gracia del Espíritu Santo». El Espíritu Santo fue la sombra fecunda que obró el prodigio (Lc 1,35), en una especie de Pentecostés anticipado. Por ello, llenos de gratitud, alabamos y glorificamos también al Espíritu Santo.

Por último, en estos días de Navidad hemos de acercarnos con devoción y amor filial a Santa María, la «llena de gracia» (Lc 1,28), la esclava obediente a la Palabra de Dios (Lc 1,38). Con María la humanidad tiene una deuda permanente e impagable. Su *fiat*, su sí, su *hágase en mí según tu palabra* hace posible nuestra salvación. Con gran generosidad responde a Dios que ella es su esclava y que desea ardientemente que se realice con su cooperación su proyecto salvador. Nosotros admiramos con emoción su grandeza y con gratitud inmensa la alabamos como causa de nuestra alegría.

Un nuevo modo de agradecer el nacimiento del Señor es reconocer y respetar la dignidad del hombre, que en la encarnación recobra toda su grandeza. En el oficio de lecturas del día de Navidad nos dirá San León Magno que al precio de la sangre de Cristo, Dios ha concedido al hombre una dignidad extraordinaria: ha sido hecho partícipe de la naturaleza divina, miembro del cuerpo místico y templo del Espíritu Santo. Cristo, pues, descubre al hombre la grandeza de su vocación. Por ello, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado (GS, 22). En su encarnación, el Hijo de Dios se ha unido en cierto modo a todo hombre, identificándose especialmente con el hambriento,

el sediento, el desnudo, el transeúnte y el inmigrante, el enfermo y el privado de libertad (Mt 25,31-46). En consecuencia, agradecemos el don de la Encarnación, cada vez que reconocemos, respetamos y defendemos la dignidad inalienable del hombre, cuando lo valoramos como Dios lo valora y le amamos como Dios le ama. Cuando curamos sus heridas o aliviemos su soledad, cuando damos de comer al hambriento o cobijamos a los sin techo, cuando tutelamos y defendemos la dignidad de nuestros hermanos.

En su encarnación y nacimiento el Señor se hace enteramente solidario con nosotros. Por ello, sólo viviremos auténticamente la Navidad si una fuerte carga de fraternidad alienta nuestras relaciones y sacude nuestra indiferencia ante los hermanos. La cercanía a los pobres es una actitud obligada si queremos vivir coherentemente la Navidad.

Os reitero a todos mi felicitación más cordial ¡Santas y felices Pascuas!

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ALOCUCIONES

“EN LA FIESTA DE LA SAGRADA FAMILIA”

Domingo, 30-XII-2007

Queridos hermanos y hermanas:

En el marco entrañable de la Navidad, celebramos en este domingo la fiesta de la Sagrada Familia, modelo de las familias cristianas. El misterio de la cercanía de Dios al hombre para ofrecerle su vida y su amor, que celebramos en estos días, se realiza en el seno de una familia, una familia tan sencilla como extraordinaria, santa, amorosa, protectora, acogedora y fiel, la Sagrada Familia de Nazareth, Jesús, María y José.

En el marco litúrgico de esta fiesta, la Iglesia en España celebra la Jornada de la Familia bajo el lema “*Sin embargo, nuestra ciudadanía está en el cielo*” (Fil 3,20). Con estas palabras de San Pablo, se nos invita a reparar en una verdad esencial del cristianismo: somos peregrinos, no tenemos aquí la patria permanente, nuestra patria verdadera es el cielo, aspecto que no debería faltar en la tarea educativa de los padres cristianos.

La verdad es que no soplan vientos favorables para esta propuesta en la vida familiar. Por desgracia, la fe y la esperanza en la vida eterna se ha ido desdibujando en la conciencia de muchos cristianos como consecuencia de la secularización. Así lo ponen de manifiesto las encuestas. Otra consecuencia del secularismo es la dimisión de muchos padres de su obligación fundamental de ser los primeros comunicadores de la fe a sus hijos. Hoy son legión los matrimonios que no enseñan a sus hijos a rezar, ni les inician en el conocimiento del Señor o en la devoción a la Virgen, en el descubrimiento del prójimo o la experiencia de la generosidad, en las virtudes y normas morales y, mucho menos, en la esperanza

cristiana, que tiene su culmen en la posesión de Dios después de nuestra peregrinación en este mundo. No es extraño, pues, que abunden entre nuestros niños, adolescentes y jóvenes conductas insolidarias y egoístas, cuando no delictivas, y que en tantos casos el horizonte vital de muchos de ellos sea chato, alicorto y sin la amplitud de ideales que ha caracterizado siempre a la juventud.

El *Catecismo de la Iglesia católica* nos dice que la fecundidad del amor conyugal no se reduce sólo a la procreación de los hijos, sino que debe extenderse también a su educación moral y a su formación espiritual. El papel de los padres en la educación tiene tanto peso que, cuando falta, difícilmente puede suplirse. Nos dice también que los padres deben mirar a sus hijos como a hijos de Dios y que han de educarlos en el cumplimiento de la ley de Dios, mostrándose ellos mismos obedientes a la voluntad del Padre. Ellos, en efecto, son los primeros responsables de la educación de sus hijos. Ejercen esa responsabilidad creando en su hogar una atmósfera que haga posible la ternura, el perdón, el respeto, la fidelidad, la responsabilidad, el servicio desinteresado y la fraternidad. El hogar es el lugar más apropiado para la educación en las virtudes, para el aprendizaje de la abnegación, la austeridad, el amor a la verdad, el espíritu de sacrificio, la laboriosidad y el dominio de sí, condiciones de toda libertad verdadera. Los padres, por otra parte, han de enseñar a sus hijos a apreciar los valores espirituales por encima de los intereses materiales, procurando al mismo tiempo enseñarles con el ejemplo de una vida cristiana inspirada en el Evangelio.

En la tarea nobilísima de educar a sus hijos en la fe los padres cristianos cuentan con la gracia peculiar recibida en el sacramento del matrimonio, que les capacita para evangelizar e iniciar a sus hijos en los misterios de la fe y en la oración, introduciéndoles paulatinamente en la vida de la Iglesia. La catequesis familiar precede, acompaña y enriquece la formación religiosa que se recibe en la catequesis parroquial o en la enseñanza religiosa escolar, que los padres han de procurar también para sus hijos, conscientes de que esta es la mejor herencia que pueden dejarles.

Al mismo tiempo que encomiendo a la Sagrada Familia de Nazareth a todas las familias de nuestra Diócesis, les pido que tomen muy en serio la responsabilidad de educar cristianamente a sus hijos. Les invito además a participar en el acto que tendrá lugar en la plaza de Colón de Madrid el domingo 30 de diciembre, Jornada de la Familia, convocado por los movimientos y nuevas realidades eclesiales, que el señor Cardenal Arzobispo de Madrid acoge gustosamente. Tendrá como lema "*Por la familia cristiana*" y será un encuentro festivo y orante, en el que se nos recordará el plan de Dios sobre el matrimonio y la familia y las consecuencias que se derivan del mismo: la defensa de la vida, la unión indisoluble del matrimonio entre hombre y mujer, el significado trascendente del amor conyugal y el derecho insustituible de los padres a educar a sus hijos según sus propias convicciones.

Con la esperanza de encontrarnos en Madrid, os deseo a todos un feliz y santo año nuevo y os aseguro mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO

Octubre

- Día 1: Asiste a la apertura de curso de la Facultad San Dámaso en Madrid.
- Día 2: Preside la Misa de los Ángeles Custodios, Patronos de la Policía en la S. I. Catedral. Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 3: Preside la clausura del proceso del milagro del P. Cristóbal de Sta. Catalina.
- Día 4: Preside la reunión del Consejo de Arciprestes. Participa en Sevilla en la conferencia dictada por el Sr. Nuncio Apostólico en el Foro Joly. Por la tarde, preside la Eucaristía de consagración de Dña. Teresa Balmisa como virgen seglar.
- Día 6: Bendice la imagen de talla de la Virgen de Fátima en la parroquia de este título en Córdoba.
- Día 7: Preside la Eucaristía de acción de gracias en el LX aniversario de la fundación de la Hermandad del Rosario de La Guijarrosa.
- Día 9: Participa en la ceremonia de apertura de la asamblea de la OSCE. Por la tarde preside la apertura de curso del Seminario de San Pelagio.
- Día 10: Recibe en su despacho a la Junta de CONFER. Preside la Misa de apertura del curso pastoral de la Delegación de Pastoral Juvenil,

del Secretariado de Pastoral Universitaria y de los jóvenes de Acción Católica en la Iglesia de la Compañía.

- Día 12:** Preside la Misa en honor de la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil, en la S.I. Catedral.
- Día 13:** Da dos conferencias sobre patrimonio cultural de la Iglesia a los seminaristas de Andalucía, reunidos en Huelva.
- Día 14:** Bendice un bajorelieve de la Virgen en el exterior de la parroquia de Bujalance y celebra la Santa Misa.
- Días 15-16:** Participa en la Asamblea de los Obispos del Sur, celebrada en la casa de espiritualidad “San Antonio” de Córdoba.
- Día 17:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde preside el Consejo Diocesano de la Educación Católica.
- Día 18:** Imparte una conferencia en la inauguración de curso de los Colegios de la Trinidad, sobre la identidad de la escuela católica.
- Día 20:** Preside la Asamblea Diocesana de Catequistas. Por la tarde, administra el sacramento de la confirmación en Adamuz.
- Día 21:** Preside la apertura del IV Centenario de la fundación del convento de los Trinitarios de Córdoba.
- Día 23:** Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 24:** Preside la Misa en la Iglesia del Juramento con motivo del día de San Rafael, custodio de Córdoba.

Día 25: Participa en el retiro para sacerdotes en la casa de espiritualidad “San Antonio” de Córdoba.

Día 26: Preside la Eucaristía del grupo de jóvenes que parten en peregrinación a Guadalupe en la S. I. Catedral. Por la tarde, administra el sacramento de la confirmación en Santa María la Mayor de Baena y bendice el centro interparroquial.

Días 27-29: Participa en Roma en la beatificación de 498 mártires del siglo XX en España.

Día 30: Preside la Eucaristía de apertura de curso de los Centros de Cultura Popular en la S. I. Catedral.

Noviembre

Día 1: Dirige unas palabras a los asistentes al acto de apertura del I Congreso Europeo de Educación Franciscana.

Día 3: Preside la Eucaristía de clausura del I Congreso Europeo de Educación Franciscana. También bendice la imagen del titular en la parroquia de San Martín de Porres de Córdoba.

Día 4: Administra el sacramento de la confirmación en la parroquia Ntra. Sra. de la Asunción de Palma del Río.

Día 5: Participa en la reunión de la Provincial Eclesiástica de Sevilla.

Día 6: Preside la reunión del Consejo Episcopal. Preside la Eucaristía en la capilla de las Hermanitas de la Cruz.

- Día 7:** Visita las obras de restauración de la parroquia de Santaella y se reúne con diversos consejos.
- Día 9:** Administra el sacramento de la confirmación en la parroquia de la Purificación de Puente Genil.
- Día 10:** Imparte una charla en la Asamblea Diocesana de Manos Unidas titulada “Manos Unidas: identidad y misión”. Por la tarde, preside la Misa de acción de gracias por las beatificaciones de los mártires de la familia salesiana en la capilla de los Salesianos de Pozoblanco.
- Día 11:** Preside la Misa de acción de gracias por las beatificaciones de los mártires franciscanos en Fuente Ovejuna.
- Día 12:** Asiste a la conferencia del Vicesecretario para Asuntos Económicos de la CEE, D. Fernando Jiménez Barriocanal, en el salón de actos de CajaSur.
- Día 13:** Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 14:** Tiene una comida de trabajo con los directores de los Medios de Comunicación de Córdoba con motivo del Día de la Iglesia Diocesana. Preside la Misa de acción de gracias en San Hipólito con motivo del centenario del Padre Arrupe.
- Día 15:** Participa en la reunión de formación de los sacerdotes de la Diócesis y preside la constitución del Consejo de Arciprestes.
- Día 16:** Preside el acto de presentación de los materiales de los cursos prematrimoniales. Preside el Rito de admisión en el Seminario de San Pelagio.

- Día 17: Preside la Eucaristía en rito hispano mozárabe en la parroquia-basílica de San Pedro con motivo de la fiesta de los Santos Acislo y Victoria.
- Día 18: Preside la Misa en rito hispano mozárabe con motivo del 1150 aniversario del martirio de San Rodrigo, patrón de Cabra. Por la tarde preside la Misa en honor de Sta. Isabel de Hungría en la parroquia de este título.
- Días 19-23: Participa en la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- Día 27: Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 28: Preside la Misa en el Seminario con motivo de la emisión del juramento de fidelidad de los nuevos diáconos.
- Día 29: Asiste al retiro de sacerdotes en la casa de espiritualidad “San Antonio” de Córdoba.
- Día 30: Preside la apertura de las Jornadas sobre Educación, organizadas por el Consejo Diocesano de la Educación Católica.

Diciembre

- Día 2: Preside la Misa en las Ermitas de Córdoba con motivo del L aniversario de la presencia de los Carmelitas.
- Día 4: Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 6: Da el retiro de Adviento a los sacerdotes de la Vicaría de la Sierra, en Villanueva del Duque.

- Día 7: Preside la Misa de la Vigilia de la Inmaculada Concepción en la S. I. Catedral.
- Día 8: Preside la Misa de la Infantería en la S. I. Catedral. A continuación preside la pontifical en la que ordena once nuevos diáconos. Por la tarde, preside la Eucaristía en la parroquia de La Inmaculada y San Alberto Magno.
- Día 9: Viaja a Segovia para asistir a la toma de posesión del nuevo Obispo, Mons. Ángel Rubio.
- Día 10: Asiste a la inauguración de las nuevas instalaciones de Faasa en Palma del Río.
- Día 11: Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 12: Visita a la Sra. Alcaldesa de Córdoba en su despacho para tratar diversos asuntos relacionados con el patrimonio cultural de la Diócesis.
- Día 13: Da el retiro de Adviento a los sacerdotes de la Vicaría de la Campiña, en Cabra.
- Día 14: Preside la reunión de Patronos de la Fundación “San José” para la asistencia a los sacerdotes ancianos y enfermos.
- Día 17: Preside la Eucaristía en el Instituto S.CC.R. Victoria Díez.
- Día 18: Preside la reunión del Consejo Episcopal. Felicita la Navidad a la Curia Diocesana y personal del Obispado, Biblioteca, Archivo y Museo Diocesano.

- Día 20: Da el retiro de Adviento a los sacerdotes de la Vicaría de la Ciudad y del Valle del Guadalquivir en la casa de Ejercicios "San Antonio".
- Día 21: Celebra la Eucaristía en el Seminario Menor para los seminaristas de ambos Seminarios.
- Días del 21 al 23,
- 6 y 28: Visita los monasterios de clausura de la Diócesis y a algunos sacerdotes ancianos y enfermos.
- Día 22: Tiene el encuentro de Adviento con los Religiosos en el colegio de las Esclavas de Córdoba.
- Día 24: Preside la Misa del Gallo en el Centro Penitenciario de Córdoba y en el Hogar de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Córdoba.
- Día 25: Preside la Misa de Navidad en la S. I. Catedral.
- Días 27-28: Participa en la formación permanente del quinquenio.
- Día 30: Participa en Madrid en el encuentro "Por la Familia cristiana".

SECRETARÍA GENERAL. NOMBRAMIENTOS

- 1/10/2007 *Rvdo. Sr. D. Adolfo Ariza Ariza.*
Profesor del I.S.CC.RR. “Beata Victoria Díez” de Córdoba.
- 1/10/2007 *Rvdo. Sr. D. Pedro Vicente Cabello Morales.*
Profesor del I.S.CC.RR. “Beata Victoria Díez” de Córdoba.
- 1/10/2007 *Rvdo. Sr. D. Diego Coca Romero.*
Profesor del I.S.CC.RR. “Beata Victoria Díez” de Córdoba.
- 1/10/2007 *Rvdo. P. Luis Colón Rivera, S.E.M.V.*
Profesor del I.S.CC.RR. “Beata Victoria Díez” de Córdoba.
- 1/10/2007 *Dña. María José Gallego Pérez.*
Profesora del I.S.CC.RR. “Beata Victoria Díez” de Córdoba.
- 1/10/2007 *Rvdm. Mons. D. Pedro Gómez Carrillo.*
Profesor del I.S.CC.RR. “Beata Victoria Díez” de Córdoba.
- 1/10/2007 *M.I. Sr. D. Manuel González Mañana.*
Profesor del I.S.CC.RR. “Beata Victoria Díez” de Córdoba.
- 1/10/07 *Rvdo. Sr. D. Francisco Jesús Granados Lara.*
Profesor del I.S.CC.RR. “Beata Victoria Díez” de Córdoba.
- 1/10/2007 *Ilmo. Sr. D. Mario Iceta Gavicagoeascoa.*
Profesor del I.S.CC.RR. “Beata Victoria Díez” de Córdoba.

- 1/10/2007 *D. Juan Luque Marcos.*
Profesor del I.S.CC.RR. "Beata Victoria Díez" de Córdoba.
- 1/10/2007 *Rvdo. Sr. D. Antonio Llamas Vela.*
Profesor del I.S.CC.RR. "Beata Victoria Díez" de Córdoba.
- 1/10/2007 *M. I. Sr. D. Claudio Malagón Montoro.*
Profesor del I.S.CC.RR. "Beata Victoria Díez" de Córdoba.
- 1/10/2007 *Dña. M^a del Amor Martín Fernández.*
Profesora del I.S.CC.RR. "Beata Victoria Díez" de Córdoba.
- 1/10/2007 *D. José Manuel Martín Lozano.*
Profesor del I.S.CC.RR. "Beata Victoria Díez" de Córdoba.
- 1/10/2007 *Dña. Inmaculada Montes Baena.*
Profesora del I.S.CC.RR. "Beata Victoria Díez" de Córdoba.
- 1/10/2007 *Rvdo. Sr. D. Agustín Paulo Moreno Bravo.*
Profesor del I.S.CC.RR. "Beata Victoria Díez" de Córdoba.
- 1/10/2007 *Dña. Yolanda Muñoz Ocaña.*
Profesora del I.S.CC.RR. "Beata Victoria Díez" de Córdoba.
- 15/10/2007 *Ilmo. Sr. D. Joaquín Alberto Nieva García.*
Secretario General de la Fundación "San Eulogio" de Córdoba.
- 15/10/2007 *Ilmo. Sr. D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil.*
Administrador de la Fundación "San Eulogio" de Córdoba.
- 15/10/2007 *Ilmo. Sr. D. Mario Iceta Gavicagogeascoa.*
Vocal de la Fundación "San Eulogio" de Córdoba.

- 15/10/2007 *Dña. Inmaculada Vicente García.*
Vocal de la Fundación "San Eulogio" de Córdoba.
- 15/10/2007 *Dña. M^a José Muñoz López.*
Vocal de la Fundación "San Eulogio" de Córdoba.
- 31/10/2007 *Rvdo. Mons. D. Carlos Linares Delgado.*
Arcipreste del Arciprestazgo de la Catedral-Casco Histórico.
- 31/10/2007 *Rvdo. Sr. D. Francisco Muñoz Córdoba.*
Arcipreste del Arciprestazgo del Centro.
- 31/10/2007 *Rvdo. Sr. D. Tomás Pajuelo Romero.*
Arcipreste del Arciprestazgo de Ciudad Jardín.
- 31/10/2007 *Rvdo. Sr. D. Marcelino Priego Borrallo.*
Arcipreste del Arciprestazgo del Transbetis-Sector Sur.
- 31/10/2007 *Rvdo. Sr. D. Antonio Juan Caballero Medina.*
Arcipreste del Arciprestazgo del Noroeste.
- 31/10/2007 *Rvdo. Sr. D. Francisco Aguilera Jiménez.*
Arcipreste del Arciprestazgo de Levante.
- 31/10/2007 *Rvdo. Sr. D. Manuel Vida Ruiz.*
Arcipreste del Arciprestazgo de la Fuensanta-Cañero.
- 31/10/2007 *Rvdo. Sr. D. José Joaquín Cobos Rodríguez.*
Arcipreste del Arciprestazgo de Aguilar de la Frontera-Puente Genil.

- 31/10/2007 *Rvdo. Sr. D. Manuel Cuenca López.*
Arcipreste del Arciprestazgo de Baena-Castro del Río.
- 31/10/2007 *Rvdo. Sr. D. José Gregorio Molina Hidalgo.*
Arcipreste del Arciprestazgo de Lucena, Cabra y Rute.
- 31/10/2007 *Rvdo. Sr. D. Luis Recio Úbeda.*
Arcipreste del Arciprestazgo de Montilla-La Rambla.
- 31/10/2007 *Rvdo. Sr. D. Ramón Martínez Montero.*
Arcipreste del Arciprestazgo de Priego de Córdoba.
- 31/10/2007 *Rvdo. Sr. D. Rafael Rabasco Ferreira.*
Arcipreste del Arciprestazgo del Alto Guadalquivir.
- 31/10/2007 *Rvdo. Sr. D. David Aguilera Malagón.*
Arcipreste del Arciprestazgo del Bajo Guadalquivir.
- 31/10/2007 *Rvdo. Sr. D. Francisco Baena Calvo.*
Arcipreste del Arciprestazgo de Peñarroya-Pueblonuevo
-Fuente Obejuna.
- 31/10/2007 *Rvdo. P. Dionisio Ruiz Piedrahita, O.F.M.*
Arcipreste del Arciprestazgo de Hinojosa del Duque.
- 31/10/2007 *Rvdo. Sr. D. Juan Carlos Valseca Cuevas.*
Arcipreste del Arciprestazgo de Pozoblanco-Villanueva de
Córdoba.
- 13/11/2007 *Rvdo. Sr. D. Antonio Jesús Morales Fernández.*
Delegado Episcopal "Ad Actum" para la causa de canoniza-
ción de la Madre Teresa de Jesús Romero Balmaseda.

- 13/11/2007 *Dña. Mercedes Ortiz Navas.*
Notario para la causa de canonización de la Madre Teresa
de Jesús Romero Balmaseda.
- 4/12/2007 *Dña. María Dolores Gómez Ruíz.*
Presidenta de la Adoración Nocturna Femenina Española.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETOS DE ERECCIÓN CANÓNICA
Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS

26/11/07 Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud Cautivo y
 Nuestra Señora María Santísima Madre de la Misericordia.
 Rute.

DECRETOS DE CONFIRMACIÓN DE ERECCIÓN CANÓNICA
Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS

16/10/07 Hermandad de Nuestra Señora del Rocío. Lucena.

26/11/07 Cofradía de María Santísima de la Cabeza Coronada. Rute.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

**DECRETO DE NOMBRAMIENTO DE VOCALES DEL PATRONATO
DE LA FUNDACIÓN “SAN EULOGIO DE CÓRDOBA”**

JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA

por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Córdoba
Presidente de la Fundación “San Eulogio de Córdoba”

El art. 13 de los Estatutos de la Fundación Pía Autónoma “San Eulogio de Córdoba”, erigida con fecha 19 de mayo de 1997, establece que el Patronato de la misma está compuesto por el Obispo de la Diócesis, como Presidente, el Rector del Seminario, el Deán del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral y el Director del Centro de Estudios mencionado en el art. 6, como miembros natos, tres vocales de libre designación nombrados por el Obispo, por un periodo de cuatro años, por el Secretario General y el Administrador, nombrados por el Presidente oídos los demás Patronos.

En consecuencia, como Presidente de la Fundación Pía Autónoma “San Eulogio de Córdoba” y conforme al art. 13 apartado c) de sus Estatutos, aprobados con fecha 19 de mayo de 1997, por el presente nombro como vocales del Patronato de la referida Fundación, para un periodo de cuatro años, al Ilmo. Sr. D. Mario Iceta Gavicagoeascoa, con DNI 14.602.078 E, actual Vicario General de la Diócesis, a Dña. Inmaculada Vicente García, con DNI 07.871.422 V, en representación de la Biblioteca Diocesana de Córdoba, y a Dña. María José Muñoz López, con DNI 30.522.276 B, en representación del Museo Diocesano, todos ellos con los derechos y obligaciones que les confieren los Estatutos de la Fundación.

De este Decreto, firmado y sellado, un ejemplar quedará archivado en la Curia Diocesana y otro se entregará a la Fundación, remitiéndose copia autenticada a cada uno de los vocales nombrados.

Dado en Córdoba, a quince de octubre de dos mil siete.

† Juan José Asenjo
Obispo de Córdoba

Por mandato de S.E.R.
Canciller Secretario General
Joaquín Alberto Nieva García

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO DE NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL Y DEL ADMINISTRADOR DE LA FUNDACIÓN “SAN EULOGIO DE CÓRDOBA”

JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA

por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Córdoba
Presidente de la Fundación “San Eulogio de Córdoba”

El art. 13 de los Estatutos de la Fundación Pía Autónoma “San Eulogio de Córdoba”, erigida con fecha 19 de mayo de 1997, establece que el Patronato de la misma está compuesto por el Obispo de la Diócesis, como Presidente, el Rector del Seminario, el Deán del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral y el Director del Centro de Estudios mencionado en el art. 6, como miembros natos, tres vocales de libre designación nombrados por el Obispo, por un periodo de cuatro años, y por el Secretario General y el Administrador, nombrados por el Presidente oídos los demás Patronos.

En consecuencia, como Presidente de la Fundación Pía Autónoma “San Eulogio de Córdoba” y conforme al art. 13 apartado d) de sus Estatutos, aprobados con fecha 19 de mayo de 1997, por el presente, una vez oídos el resto de Patronos de la Fundación, nombro Secretario General de la misma al Ilmo. Sr. D. Joaquín Alberto Nieva García, con DNI 34.016.637 M, Canciller Secretario General del Obispado de Córdoba y encargado del Archivo Diocesano, por un periodo de cuatro años y mientras ostente su actual cargo en la Diócesis de Córdoba, con los derechos y obligaciones que le confieren los Estatutos de la Fundación..

Asimismo, una vez oídos los Patronos de la Fundación, y a tenor del art. 13 d) de los Estatutos, nombro Administrador de la misma al Ilmo. Sr. D. Fernando

Cruz-Conde y Suárez de Tangil, con DNI 30.397.077 R, Vicario Episcopal de Economía, Fundaciones y Patrimonio Cultural de la Diócesis de Córdoba, por un periodo de cuatro años y mientras ostente su actual cargo en la Diócesis de Córdoba, con los derechos y obligaciones que le confieren los Estatutos de la Fundación.

De este Decreto, firmado y sellado, un ejemplar quedará archivado en la Curia Diocesana y otro se entregará a la Fundación, remitiéndose copia autenticada a los nombrados.

Dado en Córdoba, a quince de octubre de dos mil siete.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

Por mandato de S.E.R.
Vicecanciller Secretario General
Manuel Moreno Valero

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

CONCESIÓN DE INDULGENCIA PARCIAL A LOS FIELES CRISTIANOS QUE PEREGRINEN AL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA SIERRA DURANTE EL AÑO 2008**JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA**

Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Córdoba

El próximo año 2008, la Real Archicofradía de María Santísima de la Sierra, Patrona de Cabra, conmemora el centenario del nombramiento de Patrona Principal de la ciudad, hecho por el Papa San Pío X, el día 11 de agosto de 1908, y el cincuentenario del nombramiento, el 6 de agosto de 1958, de Alcaldesa perpetua de la ciudad. Por este motivo, el Cabildo Ordinario de Junta de Gobierno decidió solicitarme, entre otras cosas, la concesión de indulgencia parcial para aquellos devotos que peregrinen hasta el Santuario de la Virgen de la Sierra.

Respondiendo a dicha solicitud, quiero comenzar aclarando y exponiendo qué son las indulgencias. Como afirma el *Catecismo de la Iglesia Católica* en el n. 1471, «la doctrina y la práctica de las indulgencias en la Iglesia están estrechamente ligadas a los efectos del sacramento de la Penitencia. La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos. La indulgencia es parcial o plenaria según libere de la pena temporal debida por los pecados en parte o totalmente. Todo fiel puede lucrar para sí mismo o aplicar por los difuntos a manera de sufragio, las indulgencias tanto parciales como plenarias (*Código de Derecho Canónico*, can. 992-994)». En el número 1472 el *Catecismo* profundiza un poco más en el valor y significado

de las indulgencias: «Para entender esta doctrina y esta práctica de la Iglesia es preciso recordar que el pecado *tiene una doble consecuencia*. El pecado grave nos priva de la comunión con Dios y por ello nos hace incapaces de la vida eterna, cuya privación se llama la “*pena eterna*” del pecado. Por otra parte, todo pecado, incluso venial, entraña apego desordenado a las criaturas que tienen necesidad de purificación, sea aquí abajo, sea después de la muerte, en el estado que se llama Purgatorio. Esta purificación libera de lo que se llama la “pena temporal” del pecado».

Con relación a la concesión de indulgencias, el *Código de Derecho Canónico* establece en el canon 995 § 1 que, «además de la autoridad suprema de la Iglesia, sólo pueden conceder indulgencias aquellos a quienes el derecho reconoce esa potestad o a quienes se lo concede el Romano Pontífice». Los Obispos diocesanos tienen el derecho de «conceder indulgencia parcial a los fieles cristianos encomendados a su cuidado», como señala el *Manual de las Indulgencias*, en las “Normas sobre las indulgencias”, n. 7 §1.

Por tanto, considerando las razones expuestas, y para fomentar la piedad y devoción marianas de los fieles, a tenor del derecho vigente,

**CONCEDO INDULGENCIA PARCIAL A LOS FIELES CRISTIANOS
QUE PEREGRINEN AL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA SIERRA
DURANTE EL AÑO 2008.**

Según establece el can. 997, en «lo que atañe a la concesión y al uso de las indulgencias, se han de observar además las restantes prescripciones que se contienen en las leyes peculiares de la Iglesia». Por tanto, para lucrarse las indulgencias, al fiel católico le hace falta:

- 1) Estar en estado de gracia, porque fuera de la gracia de Dios ninguna de sus acciones son fundamentalmente agradables a Dios (meritorias).

- 2) También tiene que tener al menos la intención habitual de obtener la indulgencia parcial mediante el acto que lleva a cabo, y que en este caso será peregrinar al Santuario y hacer una oración a la Virgen de la Sierra.
- 3) Para ganar una indulgencia parcial, el fiel debe cumplir con un corazón contrito el acto al cual la indulgencia está asociada (no basta la visita al Santuario: se requiere la actitud del peregrino y la oración).
- 4) La indulgencia parcial puede lucrarse varias veces al día, si la persona cumple los requisitos anteriormente señalados.

Espero que las proyectadas conmemoraciones sirvan para fomentar la renovación y el crecimiento de la fe del pueblo cristiano, y pido al Señor que las peregrinaciones al Santuario de la Virgen de la Sierra produzcan muchos frutos de conversión personal, de santidad y de amor al Señor, a la Virgen y a los hermanos, especialmente hacia los más débiles, enfermos y necesitados.

Dado en Córdoba, a 3 de diciembre del año dos mil siete.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

Por mandato de S.E.R.
Canciller Secretario General
Joaquín Alberto Nieva García

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO DE APROBACIÓN DE LA NORMATIVA COMPLEMENTARIA
AL ESTATUTO MARCO DIOCESANO PARA HERMANDADES Y
COFRADÍAS DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA

JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA

por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Córdoba

Las Hermandades y Cofradías, como asociaciones públicas de fieles, buscan fomentar una vida más perfecta, promover el culto público o la doctrina de la Iglesia, realizar actividades de apostolado, a saber, iniciativas para la evangelización, ejercicio de obras de piedad o caridad y la animación con espíritu cristiano del orden temporal. En nuestra Diócesis han contribuido de manera especial al fomento de la vida cristiana entre nosotros y se han constituido en baluarte frente al secularismo que hoy impregna nuestra sociedad.

Para regular este rico movimiento de la Iglesia, los Obispos tienen encomendada la potestad legislativa (canon 391) y las distintas Hermandades y Cofradías están bajo su vigilancia (canon 305). Con este fin, en el año 1992, se promulgó el Estatuto Marco Diocesano que ha servido de punto de partida para que estas asociaciones se doten de un régimen jurídico propio a través de sus estatutos. No obstante, la realidad surgida en la vida diaria de las hermandades ha desvelado la existencia de algunas lagunas en el mismo y de algunas desviaciones en la disciplina eclesial propiciadas por un debilitamiento de la fe y, en cierta medida, por una pérdida del sentido de pertenencia eclesial que debe presidir la vida de nuestras asociaciones.

Con objeto de completar las disposiciones que sobre distintas cuestiones tienen los estatutos de nuestras hermandades y regular determinados aspectos

de su vida interna que no se encontraban recogidos en la actual normativa de la Diócesis, se ha considerado oportuno promulgar una normativa complementaria al Estatuto Marco. Para ello, la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías constituyó una comisión de seglares, miembros de distintas hermandades y cofradías de las distintas Vicarías de la Diócesis, que presentaron un borrador de normativa que ha sido aprobada tanto por el Consejo de Presbiterio como por el Consejo Episcopal.

En virtud de lo anteriormente expuesto, a tenor del vigente Derecho Canónico y de conformidad con el canon 391 C.I.C., por el presente

**APROBAMOS LA NORMATIVA COMPLEMENTARIA AL
ESTATUTO MARCO DIOCESANO PARA HERMANDADES Y
COFRADÍAS DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA**

La presente normativa entrará en vigor el próximo uno de enero de 2008 y será de aplicación directa a todas las Hermandades y Cofradías erigidas canónicamente en la Diócesis.

En consecuencia, deberá realizarse una interpretación integradora de la presente normativa y los Estatutos siempre que sea posible. Cuando no lo sea, prevalecerá el contenido de la presente regulación sobre el contenido particular de cada Estatuto.

Dado en Córdoba, a quince de noviembre del año dos mil siete.

† Juan José Asenjo
Obispo de Córdoba

Por mandato de S.E.R.
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO EN EL QUE SE CONCEDE EL TÍTULO DE SANTUARIO
DIOCESANO A LA IGLESIA DE MARÍA AUXILIADORA DE CÓRDOBA

JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA

Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Córdoba

Desde la llegada de los Salesianos a Córdoba en 1901 comenzó a difundirse la devoción a la Madre de Dios con el título de Auxiliadora. El 25 de marzo de 1908 se bendijo la imagen de María Auxiliadora y el 24 de septiembre de 1918 se inauguró el primer templo de Andalucía dedicado a esta advocación.

El 25 de marzo del próximo año 2008 se cumplirá el primer centenario de la bendición de la citada imagen de María Auxiliadora que preside desde hace casi un siglo el citado templo. Con este motivo, el Director de la Casa Salesiana de Córdoba, D. Andrés González Becerro, junto a una comisión de representantes de la Familia Salesiana en nuestra ciudad, me solicitó el pasado 15 de marzo la coronación canónica de esta imagen tallada en 1908, en los talleres de los Salesianos de Sarriá. Asimismo, se me ha solicitado la declaración de la Iglesia del Colegio como santuario mariano.

Durante el último siglo, millares de alumnos del Colegio Salesiano se han educado bajo la mirada de la Madre Auxiliadora cuya imagen les evoca la presencia de la persona viva de María en la Casa Salesiana y en sus vidas. La hermosa Iglesia de María Auxiliadora se convirtió, así pues, desde su inauguración, en templo al que innumerables fieles, muchos de ellos antiguos alumnos salesianos, acuden a implorar los auxilios de la Virgen María y a dar gracias por los dones recibidos de Dios por su intercesión. El día 24 de cada mes, fecha de

conmemoración de María Auxiliadora, se produce una especial afluencia de fieles que culmina con la celebración vespertina de la Eucaristía. Asimismo, es muy concurrida la asistencia de fieles de toda la Ciudad de Córdoba a la novena de preparación a la fiesta del 24 de mayo.

Desde que la Congregación Salesiana se estableció en Córdoba en el año 1901, han pasado por sus aulas varios miles de cordobeses en los que ha nacido y crecido una gran devoción a María Auxiliadora, en torno a la cual ha surgido la Familia Salesiana, que está integrada por diversas realidades asociativas. Cabe destacar la existencia de una Archicofradía o Asociación de María Auxiliadora desde febrero de 1913, erigida canónicamente y agregada a la Asociación Primaria de Turín.

Por ello, teniendo muy en cuenta el bien pastoral de los fieles de Córdoba, y después de haber autorizado la coronación canónica de la imagen de María Auxiliadora, por las presentes, a tenor del can. 1232 del Código de Derecho Canónico,

**CONCEDO EL TÍTULO DE SANTUARIO DIOCESANO
A LA IGLESIA DE MARÍA AUXILIADORA
DE CÓRDOBA**

Según indica el can. 1230, «con el nombre de santuario se designa una iglesia u otro lugar sagrado al que, por un motivo peculiar de piedad, acuden en peregrinación numerosos fieles, con aprobación del Ordinario del lugar». Por tanto, a partir de ahora, se debe cumplir lo que establece la normativa canónica acerca de los santuarios, cuidando especialmente lo establecido en el 1234 §1: en «los santuarios se debe proporcionar con más abundancia a los fieles los medios de salvación, predicando cuidadosamente la Palabra de Dios, fomentando adecuadamente la vida litúrgica sobre todo mediante la celebración de la Eucaristía y de la penitencia, y practicando también formas aprobadas de piedad popular».

Espero que esta concesión sirva para consolidar la importancia del templo y para fomentar las visitas de los fieles de toda la Diócesis, de manera que desde este Santuario se sigan promoviendo actos de culto y piedad, evangelización y caridad, y se fortalezca la fe y la vida cristiana de todos los fieles de Córdoba y de la Diócesis. Espero igualmente que el Santuario, como corresponde a su nueva condición, sea modelo para los demás templos de la Diócesis por la dignidad con que se celebra la Santa Misa y por el fomento de culto Eucarístico fuera de ella.

Dado en Córdoba, a veinticuatro de diciembre del año dos mil siete.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

Por mandato de S.E.R.
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. CARTAS

SOBRE LA GUÍA DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA 2007-2008

Córdoba, 16 de noviembre de 2007

A todos los Sacerdotes, miembros de la Vida consagrada, Delegados Diocesanos y Directores de Secretariados Diocesanos, Directores de Instituciones Diocesanas y Eclesiales presentes en la Diócesis, responsables de Movimientos, Grupos, Comunidades y Asociaciones de fieles.

Queridos hermanos y hermanas:

Os adjunto la Guía de la Diócesis de Córdoba 2007-2008. Como bien sabéis, se trata de un sencillo y útil instrumento que nos permite conocernos y comunicarnos.

Esta Guía que ahora se os envía es para el estricto uso interno. Se trata de una publicación que contiene datos personales y, por tanto, debemos procurar que sea usada dentro de nuestro ámbito eclesial. Aquellas personas que nos piden información sobre la Diócesis, parroquias, instituciones, sacerdotes, etc., no deben acceder a la Guía sino a nuestra página WEB (www.diocesisdecordoba.com) donde se publican datos de tipo institucional.

Espero que con vuestras sugerencias fraternas podamos mejorar, enriquecer y actualizar los datos, fotografías, etc., de nuestra Guía de la Diócesis.

Recibid un cordial saludo.

Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. SAGRADAS ÓRDENES

ORDEN DEL DIACONADO

El día 8 de diciembre de 2007, en la S. I. Catedral de Córdoba, a las 11:30 horas, el Obispo de esta Diócesis, Excmo. y Rvdm. Sr. D. Juan José Asenjo Peregrina, confirió el Orden del Diaconado a los siguientes seminaristas de esta Diócesis:

- D. Javier Algar Ruiz
- D. Agustín Alonso Asensio
- D. Ángel Cristo Arroyo Castro
- D. Jesús Criado Caballero
- D. Matías Fantini Díaz
- D. Sergio García Rojas
- D. José Antonio Jiménez Cabello
- D. Ángel Lara Merino
- D. Bernardo López Díaz
- D. Miguel Morilla Rodríguez
- D. Emiliano Nguema Nguema Mbugu

Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

TRIBUNAL INTERDIOCESANO. DECRETOS

**DECRETO DEL SR. CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA EN EL QUE
NOMBRA JUEZ DEL TRIBUNAL INTERDIOCESANO DE PRIMERA
INSTANCIA DE SEVILLA AL RVDO. SR. D. RAFAEL RABASCO
FERRERIRA**

CARLOS AMIGO VALLEJO

por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica Cardenal Arzobispo de Sevilla

Las necesidades funcionales del Tribunal Interdiocesano de Primera Instancia de Sevilla aconsejan el nombramiento de un nuevo Juez para la Sede Instructora de Córdoba.

En consecuencia, a propuesta del Ilustrísimo Señor Juez Presidente del Tribunal Interdiocesano de Primera Instancia de Sevilla y en virtud de las facultades contenidas en el número 13 de las Normas de Régimen Interior de los Tribunales Interdiocesanos de Primera y Segunda Instancia de Sevilla,

teniendo en cuenta las cualidades que concurren en el Rvdo. Sr. D. Rafael Rabasco Ferreira, Licenciado en Derecho Canónico;

Visto el consentimiento otorgado por Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Córdoba, D. Juan José Asenjo Pelegrina, venimos en disponer y disponemos por el presente

DECRETO

Nombrar Juez del Tribunal Interdiocesano de Primera Instancia de Sevilla, con adscripción en la Sede Instructora de Córdoba, por un periodo de cuatro años, al Rvdo. Sr. D. RAFAEL RABASCO FERREIRA, Licenciado en Derecho Canónico.

Tras la toma de posesión del oficio, que se realizará en la forma acostumbrada, tendrá los derechos y obligaciones señalados por el Derecho, a cuyo ejercicio le aliento con la firme esperanza de que todo ello redunde en el mejor servicio pastoral de la administración de justicia.

Publíquese este Decreto en el Boletín oficial del Obispado de Córdoba, en el Boletín del Arzobispado de Sevilla y dése traslado del mismo al Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica. Comuníquese también a los Ilustrísimos Señores Jueces-Provisores de las Secciones Instructorias que integran el Tribunal Interdiocesano de Primera Instancia de Sevilla, así cómo al Ilustrísimo Señor Juez Presidente del Tribunal Interdiocesano de Segunda Instancia de Sevilla.

Dado en Sevilla, firmado de nuestra propia mano y refrendado por nuestro infrascrito Secretario General y Canciller, a dos de noviembre de dos mil siete.

† Carlos Amigo Vallejo
Cardenal Arzobispo de Sevilla
Moderador de los Tribunales Interdiocesanos

Carlos M. González Santillana
Secretario General y Canciller
Prot. N° 2881/07

VICARIO GENERAL

CARTA A LOS DELEGADOS DIOCESANOS Y DIRECTORES DE SECRETARIADOS SOBRE EL ENVÍO DEL FORMATO DEL PRESUPUESTO DE LAS DISTINTAS DELEGACIONES Y SECRETARIADOS

Córdoba, 6 de noviembre de 2007

Queridos amigos:

Las Delegaciones y Secretariados necesitan de unos medios económicos adecuados con los cuales poder desarrollar de forma efectiva la tarea pastoral que el Sr. Obispo les ha encomendado. Como sabéis, estos recursos proceden en gran medida del presupuesto general diocesano y deben ser administrados de acuerdo con la finalidad y responsabilidad que se os ha confiado.

Os envío un formato de presupuesto que debéis cumplimentar y enviarlo a la mayor brevedad posible a esta Vicaría general con el fin de incorporarlo al presupuesto general de la Diócesis para el ejercicio próximo.

Quedo a vuestra entera disposición para aclararos cualquier duda que pudiera surgir.

Aprovecho la ocasión para transmitir os mi afecto y enviaros un abrazo fraterno en el Señor.

Mario Iceta Gavicagogeascoa
Vicario General

PRESUPUESTO EJERCICIO 2008

DELEGACIÓN DE _____
SECRETARIADO DE _____

		2007			2008
CONCEPTO ¹	I/G ²	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	PRESUPESTO
TOTALES					

¹ Si algún concepto necesita clarificación, adjunta documento explicativo.

² Indicar I si se trata de un ingreso o G si se trata de un gasto.

Córdoba __ de _____ de 2007

VºBº Consiliario

Fdo: _____

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO POR EL OBISPO

Examinado el presente presupuesto y hallado conforme a derecho y a las normas establecidas, con las observaciones que anteceden, lo aprobamos con un SUPERAVIT/DEFICIT de _____ E.

Córdoba __ de _____ de 2007

Ejemplar para el Obispado

Fdo: _____

VICARIO DE ECONOMÍA, FUNDACIONES Y PATRIMONIO CULTURAL

**CARTA A LOS SACERDOTES Y PÁRROCOS DE LA
DIÓCESIS SOBRE OBRAS DIOCESANAS**

Córdoba, 5 de noviembre de 2007

Queridos amigos:

Por medio del presente escrito, quiero recordaros que aquellas obras que tengáis previsto proponer para su ejecución durante el año 2008 deben ser comunicadas a la Administración Diocesana antes del 30 de noviembre, con el fin de que, si se estima conveniente, se incluyan en el presupuesto del próximo ejercicio. En la comunicación que enviéis, debéis incluir un presupuesto aproximado del coste de ejecución y la cantidad que consideraréis deba aportar la Administración Diocesana. Os adjunto *modelo para la comunicación*. Por la exigencia que tenemos de intentar cumplir fielmente nuestro presupuesto, aquellas obras que no hayan sido comunicadas no podrán financiarse, lo que no impedirá, como es lógico, que se atiendan las necesidades surgidas por causa de fuerza mayor.

Como ya sabéis, con motivo del cambio en el sistema de financiación de la Iglesia se ha iniciado una campaña de publicidad a nivel nacional para informar del mismo; para su apoyo, la Diócesis ha preparado una conferencia a cargo de D. Fernando Giménez Barriocanal, Vicesecretario para Asuntos Económicos de la C.E.E., el próximo lunes, 12 de noviembre, a las 20.00 horas; os enviamos el cartel anunciador y os rogamos lo comuniquéis a los distintos agentes de pastoral y miembros del Consejo de Asuntos Económicos de la Parroquia para que asistan en la medida que sea posible.

Sin otro particular, y esperando prestéis la colaboración que este asunto requiere, queda a vuestra disposición para cualquier duda que tengáis y os envía un afectuoso saludo vuestro hermano en Cristo.

Fdo. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil
Vicario Episcopal de Economía, Fundaciones
y Patrimonio Cultural

MODELO SOLICITUD DE OBRAS Y AYUDA ECONÓMICA

PARROQUIA

OBRAS A EFECTUAR

PRESUPUESTO APROXIMADO

CANTIDAD SOLICITADA AL OBISPADO

* La información y ayudas solicitadas se efectúan a efectos de inclusión en los presupuestos del ejercicio 2008, sin que impliquen la aceptación de la realización de la obra ni la ayuda correspondiente. En todo caso las obras y, en su caso, la ayuda económica deberá solicitarse formalmente a la Vicaría Episcopal de Economía.

PORTADA DEL SANTO PADRE

SANTO PADRE. CARTAS ENCÍCLICAS

CARTA ENCÍCLICA SPE SALVI DEL SUMO PONTÍFICE BENEDICTO XVI

A LOS OBISPOS A LOS PRESBITEROS Y DIÁCONOS A LAS PERSONAS
CONSAGRADAS Y A TODOS LOS FIELES LAICOS SOBRE LA ESPERANZA
CRISTIANA

Introducción

1. «*SPE SALVI facti sumus*» — en esperanza fuimos salvados, dice san Pablo a los Romanos y también a nosotros (*Rm* 8,24). Según la fe cristiana, la «redención», la salvación, no es simplemente un dato de hecho. Se nos ofrece la salvación en el sentido de que se nos ha dado la esperanza, una esperanza fiable, gracias a la cual podemos afrontar nuestro presente: el presente, aunque sea un presente fatigoso, se puede vivir y aceptar si lleva hacia una meta, si podemos estar seguros de esta meta y si esta meta es tan grande que justifique el esfuerzo del camino. Ahora bien, se nos plantea inmediatamente la siguiente pregunta: pero, ¿de qué género ha de ser esta esperanza para poder justificar la afirmación de que a partir de ella, y simplemente porque hay esperanza, somos redimidos por ella? Y, ¿de qué tipo de certeza se trata?

La fe es esperanza

2. Antes de ocuparnos de estas preguntas que nos hemos hecho, y que hoy son percibidas de un modo particularmente intenso, hemos de escuchar todavía con un poco más de atención el testimonio de la Biblia sobre la esperanza. En efecto, «esperanza» es una palabra central de la fe bíblica, hasta el punto de que en muchos pasajes las palabras «fe» y «esperanza» parecen intercambiables. Así, la *Carta a los Hebreos* une estrechamente la «plenitud de la fe» (10,22) con la

«firme confesión de la esperanza» (10,23). También cuando la Primera *Carta de Pedro* exhorta a los cristianos a estar siempre prontos para dar una respuesta sobre el logos —el sentido y la razón— de su esperanza (cf. 3,15), «esperanza» equivale a «fe». El haber recibido como don una esperanza fiable fue determinante para la conciencia de los primeros cristianos, como se pone de manifiesto también cuando la existencia cristiana se compara con la vida anterior a la fe o con la situación de los seguidores de otras religiones. Pablo recuerda a los Efesios cómo antes de su encuentro con Cristo no tenían en el mundo «ni esperanza ni Dios» (*Ef* 2,12). Naturalmente, él sabía que habían tenido dioses, que habían tenido una religión, pero sus dioses se habían demostrado inciertos y de sus mitos contradictorios no surgía esperanza alguna. A pesar de los dioses, estaban «sin Dios» y, por consiguiente, se hallaban en un mundo oscuro, ante un futuro sombrío. «*In nihilo ab nihilo quam cito recidimus*» (en la nada, de la nada, qué pronto recaemos)¹, dice un epitafio de aquella época, palabras en las que aparece sin medias tintas lo mismo a lo que Pablo se refería. En el mismo sentido les dice a los Tesalonicenses: «No os aflijáis como los hombres sin esperanza» (*1 Ts* 4,13). En este caso aparece también como elemento distintivo de los cristianos el hecho de que ellos tienen un futuro: no es que conozcan los pormenores de lo que les espera, pero saben que su vida, en conjunto, no acaba en el vacío. Sólo cuando el futuro es cierto como realidad positiva, se hace llevadero también el presente. De este modo, podemos decir ahora: el cristianismo no era solamente una «buena noticia», una comunicación de contenidos desconocidos hasta aquel momento. En nuestro lenguaje se diría: el mensaje cristiano no era sólo «informativo», sino «performativo». Eso significa que el Evangelio no es solamente una comunicación de cosas que se pueden saber, sino una comunicación que comporta hechos y cambia la vida. La puerta oscura del tiempo, del futuro, ha sido abierta de par en par. Quien tiene esperanza vive de otra manera; se le ha dado una vida nueva.

¹ Cf. *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol. VI, n. 26003.

3. Pero ahora se plantea la pregunta: ¿en qué consiste esta esperanza que, en cuanto esperanza, es «redención»? Pues bien, el núcleo de la respuesta se da en el pasaje antes citado de la *Carta a los Efesios*: antes del encuentro con Cristo, los Efesios estaban sin esperanza, porque estaban en el mundo «sin Dios». Llegar a conocer a Dios, al Dios verdadero, eso es lo que significa recibir esperanza. Para nosotros, que vivimos desde siempre con el concepto cristiano de Dios y nos hemos acostumbrado a él, el tener esperanza, que proviene del encuentro real con este Dios, resulta ya casi imperceptible. El ejemplo de una santa de nuestro tiempo puede en cierta medida ayudarnos a entender lo que significa encontrar por primera vez y realmente a este Dios. Me refiero a la africana Josefina Bakhita, canonizada por el Papa Juan Pablo II. Nació aproximadamente en 1869 —ni ella misma sabía la fecha exacta— en Darfur, Sudán. Cuando tenía nueve años fue secuestrada por traficantes de esclavos, golpeada y vendida cinco veces en los mercados de Sudán. Terminó como esclava al servicio de la madre y la mujer de un general, donde cada día era azotada hasta sangrar; como consecuencia de ello le quedaron 144 cicatrices para el resto de su vida. Por fin, en 1882 fue comprada por un mercader italiano para el cónsul italiano Callisto Legnani que, ante el avance de los mahdistas, volvió a Italia. Aquí, después de los terribles «dueños» de los que había sido propiedad hasta aquel momento, Bakhita llegó a conocer un «dueño» totalmente diferente —que llamó «paron» en el dialecto veneciano que ahora había aprendido—, al Dios vivo, el Dios de Jesucristo. Hasta aquel momento sólo había conocido dueños que la despreciaban y maltrataban o, en el mejor de los casos, la consideraban una esclava útil. Ahora, por el contrario, oía decir que había un «Paron» por encima de todos los dueños, el Señor de todos los señores, y que este Señor es bueno, la bondad en persona. Se enteró de que este Señor también la conocía, que la había creado también a ella; más aún, que la quería. También ella era amada, y precisamente por el «Paron» supremo, ante el cual todos los demás no son más que míseros siervos. Ella era conocida y amada, y era esperada. Incluso más: este Dueño había afrontado personalmente el destino de ser maltratado y ahora la esperaba «a la derecha de Dios Padre». En este momento tuvo «esperanza»; no sólo la pequeña esperanza de encontrar dueños menos crueles, sino la gran esperanza: yo soy definitivamente amada, suceda lo que suceda; este gran Amor me espera. Por eso mi vida es hermosa. A través

del conocimiento de esta esperanza ella fue «redimida», ya no se sentía esclava, sino hija libre de Dios. Entendió lo que Pablo quería decir cuando recordó a los Efesios que antes estaban en el mundo sin esperanza y sin Dios; sin esperanza porque estaban sin Dios. Así, cuando se quiso devolverla a Sudán, Bakhita se negó; no estaba dispuesta a que la separaran de nuevo de su «Paron». El 9 de enero de 1890 recibió el Bautismo, la Confirmación y la primera Comunión de manos del Patriarca de Venecia. El 8 de diciembre de 1896 hizo los votos en Verona, en la Congregación de las hermanas Canosianas, y desde entonces —junto con sus labores en la sacristía y en la portería del claustro— intentó sobre todo, en varios viajes por Italia, exhortar a la misión: sentía el deber de extender la liberación que había recibido mediante el encuentro con el Dios de Jesucristo; que la debían recibir otros, el mayor número posible de personas. La esperanza que en ella había nacido y la había «redimido» no podía guardársela para sí sola; esta esperanza debía llegar a muchos, llegar a todos.

El concepto de esperanza basada en la fe en el Nuevo Testamento y en la Iglesia primitiva

4. Antes de abordar la cuestión sobre si el encuentro con el Dios que nos ha mostrado su rostro en Cristo, y que ha abierto su Corazón, es para nosotros no sólo «informativo», sino también «performativo», es decir, si puede transformar nuestra vida hasta hacernos sentir redimidos por la esperanza que dicho encuentro expresa, volvamos de nuevo a la Iglesia primitiva. Es fácil darse cuenta de que la experiencia de la pequeña esclava africana Bakhita fue también la experiencia de muchas personas maltratadas y condenadas a la esclavitud en la época del cristianismo naciente. El cristianismo no traía un mensaje socio-revolucionario como el de Espartaco que, con luchas cruentas, fracasó. Jesús no era Espartaco, no era un combatiente por una liberación política como Barrabás o Bar-Kokebá. Lo que Jesús había traído, habiendo muerto Él mismo en la cruz, era algo totalmente diverso: el encuentro con el Señor de todos los señores, el encuentro con el Dios vivo y, así, el encuentro con una esperanza más fuerte que los sufrimientos de la esclavitud, y que por ello transforma desde dentro la vida

y el mundo. La novedad de lo ocurrido aparece con máxima claridad en la *Carta* de san Pablo a *Filemón*. Se trata de una carta muy personal, que Pablo escribe en la cárcel, enviándola con el esclavo fugitivo, Onésimo, precisamente a su dueño, Filemón. Sí, Pablo devuelve el esclavo a su dueño, del que había huido, y no lo hace mandando, sino suplicando: «Te recomiendo a Onésimo, mi hijo, a quien he engendrado en la prisión [...]. Te lo envío como algo de mis entrañas [...]. Quizás se apartó de ti para que le recobres ahora para siempre; y no como esclavo, sino mucho mejor: como hermano querido» (*Flm* 10-16). Los hombres que, según su estado civil se relacionan entre sí como dueños y esclavos, en cuanto miembros de la única Iglesia se han convertido en hermanos y hermanas unos de otros: así se llamaban mutuamente los cristianos. Habían sido regenerados por el Bautismo, colmados del mismo Espíritu y recibían juntos, unos al lado de otros, el Cuerpo del Señor. Aunque las estructuras externas permanecieran igual, esto cambiaba la sociedad desde dentro. Cuando la *Carta* a los Hebreos dice que los cristianos son huéspedes y peregrinos en la tierra, añorando la patria futura (cf. *Hb* 11,13-16; *Flp* 3,20), no remite simplemente a una perspectiva futura, sino que se refiere a algo muy distinto: los cristianos reconocen que la sociedad actual no es su ideal; ellos pertenecen a una sociedad nueva, hacia la cual están en camino y que es anticipada en su peregrinación.

5. Hemos de añadir todavía otro punto de vista. *La Primera Carta a los Corintios* (1,18-31) nos muestra que una gran parte de los primeros cristianos pertenecía a las clases sociales bajas y, precisamente por eso, estaba preparada para la experiencia de la nueva esperanza, como hemos visto en el ejemplo de Bakhita. No obstante, hubo también desde el principio conversiones en las clases sociales aristocráticas y cultas. Precisamente porque éstas también vivían en el mundo «sin esperanza y sin Dios». El mito había perdido su credibilidad; la religión de Estado romana se había esclerotizado convirtiéndose en simple ceremonial, que se cumplía escrupulosamente pero ya reducido sólo a una «religión política». El racionalismo filosófico había relegado a los dioses al ámbito de lo irreal. Se veía lo divino de diversas formas en las fuerzas cósmicas, pero no existía un Dios al que se pudiera rezar. Pablo explica de manera absolutamente apropiada la problemática esencial de entonces sobre la religión cuando

a la vida «según Cristo» contraponen una vida bajo el señorío de los «elementos del mundo» (cf. Col 2,8). En esta perspectiva, hay un texto de san Gregorio Nacianceno que puede ser muy iluminador. Dice que en el mismo momento en que los Magos, guiados por la estrella, adoraron al nuevo rey, Cristo, llegó el fin para la astrología, porque desde entonces las estrellas giran según la órbita establecida por Cristo². En efecto, en esta escena se invierte la concepción del mundo de entonces que, de modo diverso, también hoy está nuevamente en auge. No son los elementos del cosmos, las leyes de la materia, lo que en definitiva gobierna el mundo y el hombre, sino que es un Dios personal quien gobierna las estrellas, es decir, el universo; la última instancia no son las leyes de la materia y de la evolución, sino la razón, la voluntad, el amor: una Persona. Y si conocemos a esta Persona, y ella a nosotros, entonces el inexorable poder de los elementos materiales ya no es la última instancia; ya no somos esclavos del universo y de sus leyes, ahora somos libres. Esta toma de conciencia ha influenciado en la antigüedad a los espíritus genuinos que estaban en búsqueda. El cielo no está vacío. La vida no es el simple producto de las leyes y de la casualidad de la materia, sino que en todo, y al mismo tiempo por encima de todo, hay una voluntad personal, hay un Espíritu que en Jesús se ha revelado como Amor³.

6. Los sarcófagos de los primeros tiempos del cristianismo muestran visiblemente esta concepción, en presencia de la muerte, ante la cual es inevitable preguntarse por el sentido de la vida. En los antiguos sarcófagos se interpreta la figura de Cristo mediante dos imágenes: la del filósofo y la del pastor. En general, por filosofía no se entendía entonces una difícil disciplina académica, como ocurre hoy. El filósofo era más bien el que sabía enseñar el arte esencial: el arte de ser hombre de manera recta, el arte de vivir y morir. Ciertamente, ya desde hacía tiempo los hombres se habían percatado de que gran parte de los que se presentaban como filósofos, como maestros de vida, no eran más que charla-

² Cf. *Poemas dogmáticos*, V, 55-64: PG 37, 428-429.

³ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 1817-1821.

tanques que con sus palabras querían ganar dinero, mientras que no tenían nada que decir sobre la verdadera vida. Esto hacía que se buscara con más ahínco aún al auténtico filósofo, que supiera indicar verdaderamente el camino de la vida. Hacia finales del siglo III encontramos por vez primera en Roma, en el sarcófago de un niño y en el contexto de la resurrección de Lázaro, la figura de Cristo como el verdadero filósofo, que tiene el Evangelio en una mano y en la otra el bastón de caminante propio del filósofo. Con este bastón Él vence a la muerte; el Evangelio lleva la verdad que los filósofos deambulantes habían buscado en vano. En esta imagen, que después perdurará en el arte de los sarcófagos durante mucho tiempo, se muestra claramente lo que tanto las personas cultas como las sencillas encontraban en Cristo: Él nos dice quién es en realidad el hombre y qué debe hacer para ser verdaderamente hombre. Él nos indica el camino y este camino es la verdad. Él mismo es ambas cosas, y por eso es también la vida que todos anhelamos. Él indica también el camino más allá de la muerte; sólo quien es capaz de hacer todo esto es un verdadero maestro de vida. Lo mismo puede verse en la imagen del pastor. Como ocurría para la representación del filósofo, también para la representación de la figura del pastor la Iglesia primitiva podía referirse a modelos ya existentes en el arte romano. En éste, el pastor expresaba generalmente el sueño de una vida serena y sencilla, de la cual tenía nostalgia la gente inmersa en la confusión de la ciudad. Pero ahora la imagen era contemplada en un nuevo escenario que le daba un contenido más profundo: «El Señor es mi pastor, nada me falta... Aunque camine por cañadas oscuras, nada temo, porque tú vas conmigo...» (*Sal 22,1-4*). El verdadero pastor es Aquel que conoce también el camino que pasa por el valle de la muerte; Aquel que incluso por el camino de la última soledad, en el que nadie me puede acompañar, va conmigo guiándome para atravesarlo: Él mismo ha recorrido este camino, ha bajado al reino de la muerte, la ha vencido, y ha vuelto para acompañarnos ahora y darnos la certeza de que, con Él, se encuentra siempre un paso abierto. Saber que existe Aquel que me acompaña incluso en la muerte y que con su «vara y su cayado me sosiega», de modo que «nada temo» (cf. *Sal 22,4*), era la nueva «esperanza» que brotaba en la vida de los creyentes.

7. Debemos volver una vez más al Nuevo Testamento. En el capítulo undécimo de la *Carta a los Hebreos* (v. 1) se encuentra una especie de definición de la fe que une estrechamente esta virtud con la esperanza. Desde la Reforma, se ha entablado entre los exegetas una discusión sobre la palabra central de esta frase, y en la cual parece que hoy se abre un camino hacia una interpretación común. Dejo por el momento sin traducir esta palabra central. La frase dice así: «La fe es *hypostasis* de lo que se espera y prueba de lo que no se ve». Para los Padres y para los teólogos de la Edad Media estaba claro que la palabra griega *hypostasis* se traducía al latín con el término *substantia*. Por tanto, la traducción latina del texto elaborada en la Iglesia antigua, dice así: «*Est autem fides sperandarum substantia rerum, argumentum non apparentium*», la fe es la «sustancia» de lo que se espera; prueba de lo que no se ve. Tomás de Aquino⁴, usando la terminología de la tradición filosófica en la que se hallaba, explica esto de la siguiente manera: la fe es un *habitus*, es decir, una constante disposición del ánimo, gracias a la cual comienza en nosotros la vida eterna y la razón se siente inclinada a aceptar lo que ella misma no ve. Así pues, el concepto de «sustancia» queda modificado en el sentido de que por la fe, de manera incipiente, podríamos decir «en germen» —por tanto según la «sustancia»— ya están presentes en nosotros las realidades que se esperan: el todo, la vida verdadera. Y precisamente porque la realidad misma ya está presente, esta presencia de lo que vendrá genera también certeza: esta «realidad» que ha de venir no es visible aún en el mundo externo (no «aparece»), pero debido a que, como realidad inicial y dinámica, la llevamos dentro de nosotros, nace ya ahora una cierta percepción de la misma. A Lutero, que no tenía mucha simpatía por la *Carta a los Hebreos en sí misma*, el concepto de «sustancia» no le decía nada en el contexto de su concepción de la fe. Por eso entendió el término *hipóstasis/sustancia* no en sentido objetivo (de realidad presente en nosotros), sino en el sentido subjetivo, como expresión de una actitud interior y, por consiguiente, tuvo que comprender naturalmente también el término *argumentum* como una disposición del sujeto. Esta interpretación

⁴ *Summa Theologiae*, II-II, q. 4, a. 1.

se ha difundido también en la exégesis católica en el siglo XX —al menos en Alemania— de tal manera que la traducción ecuménica del Nuevo Testamento en alemán, aprobada por los Obispos, dice: «*Glaube aber ist: Feststehen in dem, was man erhofft, Überzeugtsein von dem, was man nicht sieht*» (fe es: estar firmes en lo que se espera, estar convencidos de lo que no se ve). En sí mismo, esto no es erróneo, pero no es el sentido del texto, porque el término griego usado (*elenchos*) no tiene el valor subjetivo de «convicción», sino el significado objetivo de «prueba». Por eso, la exegesis protestante reciente ha llegado con razón a un convencimiento diferente: «Ahora ya no se puede poner en duda que esta interpretación protestante, que se ha hecho clásica, es insostenible»⁵. La fe no es solamente un tender de la persona hacia lo que ha de venir, y que está todavía totalmente ausente; la fe nos da algo. Nos da ya ahora algo de la realidad esperada, y esta realidad presente constituye para nosotros una «prueba» de lo que aún no se ve. Ésta atrae al futuro dentro del presente, de modo que el futuro ya no es el puro «todavía-no». El hecho de que este futuro exista cambia el presente; el presente está marcado por la realidad futura, y así las realidades futuras repercuten en las presentes y las presentes en las futuras.

8. Esta explicación cobra mayor fuerza aún, y se conecta con la vida concreta, si consideramos el versículo 34 del capítulo 10 de la *Carta a los Hebreos* que, desde el punto de vista lingüístico y de contenido, está relacionado con esta definición de una fe impregnada de esperanza y que al mismo tiempo la prepara. Aquí, el autor habla a los creyentes que han padecido la experiencia de la persecución y les dice: «Compartisteis el sufrimiento de los encarcelados, aceptasteis con alegría que os confiscaran los bienes (*hyparchonton* – Vg: *bonorum*), sabiendo que teníais bienes mejores y permanentes (*hyparxin* – Vg: *substantiam*)». *Hyparchonta* son las propiedades, lo que en la vida terrenal constituye el sustento, la base, la «sustancia» con la que se cuenta para la vida. Esta «sustancia», la

⁵ H. Köster: *ThWNT VIII* (1969), 585.

seguridad normal para la vida, se la han quitado a los cristianos durante la persecución. Lo han soportado porque después de todo consideraban irrelevante esta sustancia material. Podían dejarla porque habían encontrado una «base» mejor para su existencia, una base que perdura y que nadie puede quitar. No se puede dejar de ver la relación que hay entre estas dos especies de «sustancia», entre sustento o base material y la afirmación de la fe como «base», como «sustancia» que perdura. La fe otorga a la vida una base nueva, un nuevo fundamento sobre el que el hombre puede apoyarse, de tal manera que precisamente el fundamento habitual, la confianza en la renta material, queda relativizado. Se crea una nueva libertad ante este fundamento de la vida que sólo aparentemente es capaz de sustentarla, aunque con ello no se niega ciertamente su sentido normal. Esta nueva libertad, la conciencia de la nueva «sustancia» que se nos ha dado, se ha puesto de manifiesto no sólo en el martirio, en el cual las personas se han opuesto a la prepotencia de la ideología y de sus órganos políticos, renovando el mundo con su muerte. También se ha manifestado sobre todo en las grandes renunciaciones, desde los monjes de la antigüedad hasta Francisco de Asís, y a las personas de nuestro tiempo que, en los Institutos y Movimientos religiosos modernos, han dejado todo por amor de Cristo para llevar a los hombres la fe y el amor de Cristo, para ayudar a las personas que sufren en el cuerpo y en el alma. En estos casos se ha comprobado que la nueva «sustancia» es realmente «sustancia»; de la esperanza de estas personas tocadas por Cristo ha brotado esperanza para otros que vivían en la oscuridad y sin esperanza. En ellos se ha demostrado que esta nueva vida posee realmente «sustancia» y es una «sustancia» que suscita vida para los demás. Para nosotros, que contemplamos estas figuras, su vida y su comportamiento son de hecho una «prueba» de que las realidades futuras, la promesa de Cristo, no es solamente una realidad esperada sino una verdadera presencia: Él es realmente el «filósofo» y el «pastor» que nos indica qué es y dónde está la vida.

9. Para comprender más profundamente esta reflexión sobre las dos especies de sustancias *hypostasis* e *hyparchonta* y sobre los dos modos de vida expresados con ellas, tenemos todavía que reflexionar brevemente sobre dos palabras

relativas a este argumento, que se encuentran en el capítulo 10 de la *Carta a los Hebreos*. Se trata de las palabras *hypomone* (10,36) e *hypostole* (10,39). *Hypomone* se traduce normalmente por «paciencia», perseverancia, constancia. El creyente necesita saber esperar soportando pacientemente las pruebas para poder «alcanzar la promesa» (cf. 10,36). En la religiosidad del antiguo judaísmo, esta palabra se usó expresamente para designar la espera de Dios característica de Israel: su perseverar en la fidelidad a Dios basándose en la certeza de la Alianza, en medio de un mundo que contradice a Dios. Así, la palabra indica una esperanza vivida, una existencia basada en la certeza de la esperanza. En el Nuevo Testamento, esta espera de Dios, este estar de parte de Dios, asume un nuevo significado: Dios se ha manifestado en Cristo. Nos ha comunicado ya la «sustancia» de las realidades futuras y, de este modo, la espera de Dios adquiere una nueva certeza. Se esperan las realidades futuras a partir de un presente ya entregado. Es la espera, ante la presencia de Cristo, con Cristo presente, de que su Cuerpo se complete, con vistas a su llegada definitiva. En cambio, con *hypostole* se expresa el retraerse de quien no se arriesga a decir abiertamente y con franqueza la verdad quizás peligrosa. Este esconderse ante los hombres por espíritu de temor ante ellos lleva a la «perdición» (*Hb* 10,39). Por el contrario, la *Segunda Carta a Timoteo* caracteriza la actitud de fondo del cristiano con una bella expresión: «Dios no nos ha dado un espíritu cobarde, sino un espíritu de energía, amor y buen juicio» (1,7).

La vida eterna – ¿qué es?

10. Hasta ahora hemos hablado de la fe y de la esperanza en el Nuevo Testamento y en los comienzos del cristianismo; pero siempre se ha tenido también claro que no sólo hablamos del pasado; toda la reflexión concierne a la vida y a la muerte en general y, por tanto, también tiene que ver con nosotros aquí y ahora. No obstante, es el momento de preguntarnos ahora de manera explícita: la fe cristiana ¿es también para nosotros ahora una esperanza que transforma y sostiene nuestra vida? ¿Es para nosotros «performativa», un mensaje que plasma de modo nuevo la vida misma, o es ya sólo «información» que, mientras tanto, hemos dejado arrinconada y nos parece superada por informaciones más

recientes? En la búsqueda de una respuesta quisiera partir de la forma clásica del diálogo con el cual el rito del Bautismo expresaba la acogida del recién nacido en la comunidad de los creyentes y su renacimiento en Cristo. El sacerdote preguntaba ante todo a los padres qué nombre habían elegido para el niño, y continuaba después con la pregunta: «¿Qué pedís a la Iglesia?». Se respondía: «La fe». Y «¿Qué te da la fe?». «La vida eterna». Según este diálogo, los padres buscaban para el niño la entrada en la fe, la comunión con los creyentes, porque veían en la fe la llave para «la vida eterna». En efecto, ayer como hoy, en el Bautismo, cuando uno se convierte en cristiano, se trata de esto: no es sólo un acto de socialización dentro de la comunidad ni solamente de acogida en la Iglesia. Los padres esperan algo más para el bautizando: esperan que la fe, de la cual forma parte el cuerpo de la Iglesia y sus sacramentos, le dé la vida, la vida eterna. La fe es la sustancia de la esperanza. Pero entonces surge la cuestión: ¿De verdad queremos esto: vivir eternamente? Tal vez muchas personas rechazan hoy la fe simplemente porque la vida eterna no les parece algo deseable. En modo alguno quieren la vida eterna, sino la presente y, para esto, la fe en la vida eterna les parece más bien un obstáculo. Seguir viviendo para siempre —sin fin— parece más una condena que un don. Ciertamente, se querría aplazar la muerte lo más posible. Pero vivir siempre, sin un término, sólo sería a fin de cuentas aburrido y al final insoportable. Esto es lo que dice precisamente, por ejemplo, el Padre de la Iglesia Ambrosio en el sermón fúnebre por su hermano difunto Sátiro: «Es verdad que la muerte no formaba parte de nuestra naturaleza, sino que se introdujo en ella; Dios no instituyó la muerte desde el principio, sino que nos la dio como un remedio [...]». En efecto, la vida del hombre, condenada por culpa del pecado a un duro trabajo y a un sufrimiento intolerable, comenzó a ser digna de lástima: era necesario dar un fin a estos males, de modo que la muerte restituyera lo que la vida había perdido. La inmortalidad, en efecto, es más una carga que un bien, si no entra en juego la gracia»⁶. Y Ambrosio ya había dicho poco antes: «No debemos deplorar la muerte, ya que es causa de salvación»⁷.

⁶ *De excessu fratris sui Satyri*, II, 47: CSEL 73, 274.

⁷ *Ibid.*, II, 46: CSEL 73, 273.

11. Sea lo que fuere lo que san Ambrosio quiso decir exactamente con estas palabras, es cierto que la eliminación de la muerte, como también su aplazamiento casi ilimitado, pondría a la tierra y a la humanidad en una condición imposible y no comportaría beneficio alguno para el individuo mismo. Obviamente, hay una contradicción en nuestra actitud, que hace referencia a un contraste interior de nuestra propia existencia. Por un lado, no queremos morir; los que nos aman, sobre todo, no quieren que muramos. Por otro lado, sin embargo, tampoco deseamos seguir existiendo ilimitadamente, y tampoco la tierra ha sido creada con esta perspectiva. Entonces, ¿qué es realmente lo que queremos? Esta paradoja de nuestra propia actitud suscita una pregunta más profunda: ¿qué es realmente la «vida»? Y ¿qué significa verdaderamente «eternidad»? Hay momentos en que de repente percibimos algo: sí, esto sería precisamente la verdadera «vida», así debería ser. En contraste con ello, lo que cotidianamente llamamos «vida», en verdad no lo es. Agustín, en su extensa carta sobre la oración dirigida a Proba, una viuda romana acomodada y madre de tres cónsules, escribió una vez: En el fondo queremos sólo una cosa, la «vida bienaventurada», la vida que simplemente es vida, simplemente «felicidad». A fin de cuentas, en la oración no pedimos otra cosa. No nos encaminamos hacia nada más, se trata sólo de esto. Pero después Agustín dice también: pensándolo bien, no sabemos en absoluto lo que deseamos, lo que quisiéramos concretamente. Desconocemos del todo esta realidad; incluso en aquellos momentos en que nos parece tocarla con la mano no la alcanzamos realmente. «No sabemos pedir lo que nos conviene», reconoce con una expresión de san Pablo (*Rm* 8,26). Lo único que sabemos es que no es esto. Sin embargo, en este no-saber sabemos que esta realidad tiene que existir. «Así, pues, hay en nosotros, por decirlo de alguna manera, una sabia ignorancia (*docta ignorantia*)», escribe. No sabemos lo que queremos realmente; no conocemos esta «verdadera vida» y, sin embargo, sabemos que debe existir un algo que no conocemos y hacia el cual nos sentimos impulsados⁸.

⁸ Cf. Ep. 130 *Ad Probam* 14, 25-15, 28: CSEL 44, 68-73.

12. Pienso que Agustín describe en este pasaje, de modo muy preciso y siempre válido, la situación esencial del hombre, la situación de la que provienen todas sus contradicciones y sus esperanzas. De algún modo deseamos la vida misma, la verdadera, la que no se vea afectada ni siquiera por la muerte; pero, al mismo tiempo, no conocemos eso hacia lo que nos sentimos impulsados. No podemos dejar de tender a ello y, sin embargo, sabemos que todo lo que podemos experimentar o realizar no es lo que deseamos. Esta «realidad» desconocida es la verdadera «esperanza» que nos empuja y, al mismo tiempo, su desconocimiento es la causa de todas las desesperaciones, así como también de todos los impulsos positivos o destructivos hacia el mundo auténtico y el auténtico hombre. La expresión «vida eterna» trata de dar un nombre a esta desconocida realidad conocida. Es por necesidad una expresión insuficiente que crea confusión. En efecto, «eterno» suscita en nosotros la idea de lo interminable, y eso nos da miedo; «vida» nos hace pensar en la vida que conocemos, que amamos y que no queremos perder, pero que a la vez es con frecuencia más fatiga que satisfacción, de modo que, mientras por un lado la deseamos, por otro no la queremos. Podemos solamente tratar de salir con nuestro pensamiento de la temporalidad a la que estamos sujetos y augurar de algún modo que la eternidad no sea un continuo sucederse de días del calendario, sino como el momento pleno de satisfacción, en el cual la totalidad nos abraza y nosotros abrazamos la totalidad. Sería el momento del sumergirse en el océano del amor infinito, en el cual el tiempo —el antes y el después— ya no existe. Podemos únicamente tratar de pensar que este momento es la vida en sentido pleno, sumergirse siempre de nuevo en la inmensidad del ser, a la vez que estamos desbordados simplemente por la alegría. En el Evangelio de Juan, Jesús lo expresa así: «*Volveré a veros y se alegrará vuestro corazón y nadie os quitará vuestra alegría*» (16,22). Tenemos que pensar en esta línea si queremos entender el objetivo de la esperanza cristiana, qué es lo que esperamos de la fe, de nuestro ser con Cristo⁹.

⁹ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1025.

¿Es individualista la esperanza cristiana?

13. A lo largo de su historia, los cristianos han tratado de traducir en figuras representables este saber que no sabe, recurriendo a imágenes del «cielo» que siempre resultan lejanas de lo que, precisamente por eso, sólo conocemos negativamente, a través de un no—conocimiento. En el curso de los siglos, todos estos intentos de representación de la esperanza han impulsado a muchos a vivir basándose en la fe y, como consecuencia, a abandonar sus «*hyparchonta*», las sustancias materiales para su existencia. El autor de la *Carta a los Hebreos*, en el capítulo 11, ha trazado una especie de historia de los que viven en la esperanza y de su estar de camino, una historia que desde Abel llega hasta la época del autor. En los tiempos modernos se ha desencadenado una crítica cada vez más dura contra este tipo de esperanza: consistiría en puro individualismo, que habría abandonado el mundo a su miseria y se habría amparado en una salvación eterna exclusivamente privada. Henri de Lubac, en la introducción a su obra fundamental *Catholicisme. Aspects sociaux du dogme*, ha recogido algunos testimonios característicos de esta clase, uno de los cuales es digno de mención: «¿He encontrado la alegría? No... He encontrado mi alegría. Y esto es algo terriblemente diverso... La alegría de Jesús puede ser personal. Puede pertenecer a una sola persona, y ésta se salva. Está en paz..., ahora y por siempre, pero ella sola. Esta soledad de la alegría no la perturba. Al contrario: ¡Ella es precisamente la elegida! En su bienaventuranza atraviesa felizmente las batallas con una rosa en la mano»¹⁰.

14. A este respecto, de Lubac ha podido demostrar, basándose en la teología de los Padres en toda su amplitud, que la salvación ha sido considerada siempre como una realidad comunitaria. La misma *Carta a los Hebreos* habla de una «ciudad» (cf. 11,10.16; 12,22; 13,14) y, por tanto, de una salvación comu-

¹⁰ Jean Giono, *Les vraies richesses* (1936), Préface, Paris 1992, pp. 18-20; cf. Henri de Lubac, *Catholicisme. Aspects sociaux du dogme*, Paris 1983, p. VII.

nitaria. Los Padres, coherentemente, entienden el pecado como la destrucción de la unidad del género humano, como ruptura y división. Babel, el lugar de la confusión de las lenguas y de la separación, se muestra como expresión de lo que es el pecado en su raíz. Por eso, la «redención» se presenta precisamente como el restablecimiento de la unidad en la que nos encontramos de nuevo juntos en una unión que se refleja en la comunidad mundial de los creyentes. No hace falta que nos ocupemos aquí de todos los textos en los que aparece el aspecto comunitario de la esperanza. Sigamos con la *Carta a Proba*, en la cual Agustín intenta explicar un poco esta desconocida realidad conocida que vamos buscando. El punto de partida es simplemente la expresión «vida bienaventurada [feliz]». Después cita el Salmo 144 [143],15: «Dichoso el pueblo cuyo Dios es el Señor». Y continúa: «Para que podamos formar parte de este pueblo y llegar [...] a vivir con Dios eternamente, “el precepto tiene por objeto el amor, que brota de un corazón limpio, de una buena conciencia y de una fe sincera” (1 *Tm* 1,5)»¹¹. Esta vida verdadera, hacia la cual tratamos de dirigirnos siempre de nuevo, comporta estar unidos existencialmente en un «pueblo» y sólo puede realizarse para cada persona dentro de este «nosotros». Precisamente por eso presupone dejar de estar encerrados en el propio «yo», porque sólo la apertura a este sujeto universal abre también la mirada hacia la fuente de la alegría, hacia el amor mismo, hacia Dios.

15. Esta concepción de la «vida bienaventurada» orientada hacia la comunidad se refiere a algo que está ciertamente más allá del mundo presente, pero precisamente por eso tiene que ver también con la edificación del mundo, de maneras muy diferentes según el contexto histórico y las posibilidades que éste ofrece o excluye. En el tiempo de Agustín, cuando la irrupción de nuevos pueblos amenazaba la cohesión del mundo, en la cual había una cierta garantía de derecho y de vida en una comunidad jurídica, se trataba de fortalecer los fundamentos verdaderamente básicos de esta comunidad de vida y de paz para poder

¹¹ Ep. 130 Ad Probam 13, 24: CSEL 44, 67.

sobrevivir en aquel mundo cambiante. Pero intentemos fijarnos, por poner un caso, en un momento de la Edad Media, bajo ciertos aspectos emblemático. En la conciencia común, los monasterios aparecían como lugares para huir del mundo («*contemptus mundi*») y eludir así la responsabilidad con respecto al mundo buscando la salvación privada. Bernardo de Claraval, que con su Orden reformada llevó una multitud de jóvenes a los monasterios, tenía una visión muy diferente sobre esto. Para él, los monjes tienen una tarea con respecto a toda la Iglesia y, por consiguiente, también respecto al mundo. Y, con muchas imágenes, ilustra la responsabilidad de los monjes para con todo el organismo de la Iglesia, más aún, para con la humanidad; les aplica las palabras del Pseudo-Rufino: «El género humano subsiste gracias a unos pocos; si ellos desaparecieran, el mundo perecería»¹². Los contemplativos —*contemplantes*— han de convertirse en *trabajadores agrícolas* —*laborantes*—, nos dice. La nobleza del trabajo, que el cristianismo ha heredado del judaísmo, había aparecido ya en las reglas monásticas de Agustín y Benito. Bernardo presenta de nuevo este concepto. Los jóvenes aristócratas que acudían a sus monasterios debían someterse al trabajo manual. A decir verdad, Bernardo dice explícitamente que tampoco el monasterio puede restablecer el Paraíso, pero sostiene que, como lugar de labranza práctica y espiritual, debe preparar el nuevo Paraíso. Una parcela de bosque silvestre se hace fértil precisamente cuando se talan los árboles de la soberbia, se extirpa lo que crece en el alma de modo silvestre y así se prepara el terreno en el que puede crecer pan para el cuerpo y para el alma¹³. ¿Acaso no hemos tenido la oportunidad de comprobar de nuevo, precisamente en el momento de la historia actual, que allí donde las almas se hacen salvajes no se puede lograr ninguna estructuración positiva del mundo?

La transformación de la fe-esperanza cristiana en el tiempo moderno

16. ¿Cómo ha podido desarrollarse la idea de que el mensaje de Jesús es estrictamente individualista y dirigido sólo al individuo? ¿Cómo se ha llegado a

¹² *Sententiae*, III, 118: CCL 6/2, 215.

¹³ Cf. *ibid.*, III, 71: CCL 6/2, 107-108.

interpretar la «salvación del alma» como huida de la responsabilidad respecto a las cosas en su conjunto y, por consiguiente, a considerar el programa del cristianismo como búsqueda egoísta de la salvación que se niega a servir a los demás? Para encontrar una respuesta a esta cuestión hemos de fijarnos en los elementos fundamentales de la época moderna. Estos se ven con particular claridad en Francis Bacon. Es indiscutible que —gracias al descubrimiento de América y a las nuevas conquistas de la técnica que han permitido este desarrollo— ha surgido una nueva época. Pero, ¿sobre qué se basa este cambio epocal? Se basa en la nueva correlación entre experimento y método, que hace al hombre capaz de lograr una interpretación de la naturaleza conforme a sus leyes y conseguir así, finalmente, «la victoria del arte sobre la naturaleza» (*victoria cursus artis super naturam*)¹⁴. La novedad —según la visión de Bacon— consiste en una nueva correlación entre ciencia y praxis. De esto se hace después una aplicación en clave teológica: esta nueva correlación entre ciencia y praxis significaría que se restablecería el dominio sobre la creación, que Dios había dado al hombre y que se perdió por el pecado original¹⁵.

17. Quien lee estas afirmaciones, y reflexiona con atención, reconoce en ellas un paso desconcertante: hasta aquel momento la recuperación de lo que el hombre había perdido al ser expulsado del paraíso terrenal se esperaba de la fe en Jesucristo, y en esto se veía la «redención». Ahora, esta «redención», el restablecimiento del «paraíso» perdido, ya no se espera de la fe, sino de la correlación apenas descubierta entre ciencia y praxis. Con esto no es que se niegue la fe; pero queda desplazada a otro nivel —el de las realidades exclusivamente privadas y ultramundanas— al mismo tiempo que resulta en cierto modo irrelevante para el mundo. Esta visión programática ha determinado el proceso de los tiempos modernos e influye también en la crisis actual de la fe que, en sus aspectos concretos, es sobre todo una crisis de la esperanza cristiana. Por eso, en Bacon la esperanza recibe también una nueva forma. Ahora se llama: fe en el progreso. En

¹⁴ *Novum Organum* I, 117.

¹⁵ Cf. *ibid.*, I, 129.

efecto, para Bacon está claro que los descubrimientos y las invenciones apenas iniciadas son sólo un comienzo; que gracias a la sinergia entre ciencia y praxis se seguirán descubrimientos totalmente nuevos, surgirá un mundo totalmente nuevo, el reino del hombre¹⁶. Según esto, él mismo trazó un esbozo de las invenciones previsibles, incluyendo el aeroplano y el submarino. Durante el desarrollo ulterior de la ideología del progreso, la alegría por los visibles adelantos de las potencialidades humanas es una confirmación constante de la fe en el progreso como tal.

18. Al mismo tiempo, hay dos categorías que ocupan cada vez más el centro de la idea de progreso: razón y libertad. El progreso es sobre todo un progreso del dominio creciente de la razón, y esta razón es considerada obviamente un poder del bien y para el bien. El progreso es la superación de todas las dependencias, es progreso hacia la libertad perfecta. También la libertad es considerada sólo como promesa, en la cual el hombre llega a su plenitud. En ambos conceptos —libertad y razón— hay un aspecto político. En efecto, se espera el reino de la razón como la nueva condición de la humanidad que llega a ser totalmente libre. Sin embargo, las condiciones políticas de este reino de la razón y de la libertad, en un primer momento, aparecen poco definidas. La razón y la libertad parecen garantizar de por sí, en virtud de su bondad intrínseca, una nueva comunidad humana perfecta. Pero en ambos conceptos clave, «razón» y «libertad», el pensamiento está siempre, tácitamente, en contraste también con los vínculos de la fe y de la Iglesia, así como con los vínculos de los ordenamientos estatales de entonces. Ambos conceptos llevan en sí mismos, pues, un potencial revolucionario de enorme fuerza explosiva.

19. Hemos de fijarnos brevemente en las dos etapas esenciales de la concreción política de esta esperanza, porque son de gran importancia para el camino de la esperanza cristiana, para su comprensión y su persistencia. Está, en primer

¹⁶ Cf. *New Atlantis*.

lugar, la Revolución francesa como el intento de instaurar el dominio de la razón y de la libertad, ahora también de manera políticamente real. La Europa de la Ilustración, en un primer momento, ha contemplado fascinada estos acontecimientos, pero ante su evolución ha tenido que reflexionar después de manera nueva sobre la razón y la libertad. Para las dos fases de la recepción de lo que ocurrió en Francia, son significativos dos escritos de Immanuel Kant, en los que reflexiona sobre estos acontecimientos. En 1792 escribe la obra: «*Der Sieg des guten Prinzips über das böse und die Gründung eines Reichs Gottes auf Erden*» (La victoria del principio bueno sobre el malo y la constitución de un reino de Dios sobre la tierra). En ella dice: «El paso gradual de la fe eclesiástica al dominio exclusivo de la pura fe religiosa constituye el acercamiento del reino de Dios»¹⁷. Nos dice también que las revoluciones pueden acelerar los tiempos de este paso de la fe eclesiástica a la fe racional. El «reino de Dios», del que había hablado Jesús, recibe aquí una nueva definición y asume también una nueva presencia; existe, por así decirlo, una nueva «espera inmediata»: el «reino de Dios» llega allí donde la «fe eclesiástica» es superada y reemplazada por la «fe religiosa», es decir por la simple fe racional. En 1795, en su obra «*Das Ende aller Dinge*» (El final de todas las cosas), aparece una imagen diferente. Ahora Kant toma en consideración la posibilidad de que, junto al final natural de todas las cosas, se produzca también uno contrario a la naturaleza, perverso. A este respecto, escribe: «Si llegara un día en el que el cristianismo no fuera ya digno de amor, el pensamiento dominante de los hombres debería convertirse en el de un rechazo y una oposición contra él; y el anticristo [...] inauguraría su régimen, aunque breve (fundado presumiblemente en el miedo y el egoísmo). A continuación, no obstante, puesto que el cristianismo, aun habiendo sido destinado a ser la religión universal, no habría sido ayudado de hecho por el destino a serlo, podría ocurrir, bajo el aspecto moral, el final (perverso) de todas las cosas»¹⁸.

¹⁷ En *Werke IV*: WW. Weischedel, ed. (1956), 777.

¹⁸ I. Kant, *Das Ende aller Dinge*: *Werke IV*, W. Weischedel, ed. (1964), 190.

20. En el s. XVIII no faltó la fe en el progreso como nueva forma de la esperanza humana y siguió considerando la razón y la libertad como la estrella—guía que se debía seguir en el camino de la esperanza. Sin embargo, el avance cada vez más rápido del desarrollo técnico y la industrialización que comportaba crearon muy pronto una situación social completamente nueva: se formó la clase de los trabajadores de la industria y el así llamado «proletariado industrial», cuyas terribles condiciones de vida ilustró de manera sobrecogedora Friedrich Engels en 1845. Para el lector debía estar claro: esto no puede continuar, es necesario un cambio. Pero el cambio supondría la convulsión y el abatimiento de toda la estructura de la sociedad burguesa. Después de la revolución burguesa de 1789 había llegado la hora de una nueva revolución, la proletaria: el progreso no podía avanzar simplemente de modo lineal a pequeños pasos. Hacía falta el salto revolucionario. Karl Marx recogió esta llamada del momento y, con vigor de lenguaje y pensamiento, trató de encauzar este nuevo y, como él pensaba, definitivo gran paso de la historia hacia la salvación, hacia lo que Kant había calificado como el «reino de Dios». Al haber desaparecido la verdad del más allá, se trataría ahora de establecer la verdad del más acá. La crítica del cielo se transforma en la crítica de la tierra, la crítica de la teología en la crítica de la política. El progreso hacia lo mejor, hacia el mundo definitivamente bueno, ya no viene simplemente de la ciencia, sino de la política; de una política pensada científicamente, que sabe reconocer la estructura de la historia y de la sociedad, y así indica el camino hacia la revolución, hacia el cambio de todas las cosas. Con precisión puntual, aunque de modo unilateral y parcial, Marx ha descrito la situación de su tiempo y ha ilustrado con gran capacidad analítica los caminos hacia la revolución, y no sólo teóricamente: con el partido comunista, nacido del manifiesto de 1848, dio inicio también concretamente a la revolución. Su promesa, gracias a la agudeza de sus análisis y a la clara indicación de los instrumentos para el cambio radical, fascinó y fascina todavía hoy de nuevo. Después, la revolución se implantó también, de manera más radical en Rusia.

21. Pero con su victoria se puso de manifiesto también el error fundamental de Marx. Él indicó con exactitud cómo lograr el cambio total de la situación. Pero no nos dijo cómo se debería proceder después. Suponía simplemente que,

con la expropiación de la clase dominante, con la caída del poder político y con la socialización de los medios de producción, se establecería la Nueva Jerusalén. En efecto, entonces se anularían todas las contradicciones, por fin el hombre y el mundo habrían visto claramente en sí mismos. Entonces todo podría proceder por sí mismo por el recto camino, porque todo pertenecería a todos y todos querrían lo mejor unos para otros. Así, tras el éxito de la revolución, Lenin pudo percatarse de que en los escritos del maestro no había ninguna indicación sobre cómo proceder. Había hablado ciertamente de la fase intermedia de la dictadura del proletariado como de una necesidad que, sin embargo, en un segundo momento se habría demostrado caduca por sí misma. Esta «fase intermedia» la conocemos muy bien y también sabemos cuál ha sido su desarrollo posterior: en lugar de alumbrar un mundo sano, ha dejado tras de sí una destrucción desoladora. El error de Marx no consiste sólo en no haber ideado los ordenamientos necesarios para el nuevo mundo; en éste, en efecto, ya no habría necesidad de ellos. Que no diga nada de eso es una consecuencia lógica de su planteamiento. Su error está más al fondo. Ha olvidado que el hombre es siempre hombre. Ha olvidado al hombre y ha olvidado su libertad. Ha olvidado que la libertad es siempre libertad, incluso para el mal. Creyó que, una vez solucionada la economía, todo quedaría solucionado. Su verdadero error es el materialismo: en efecto, el hombre no es sólo el producto de condiciones económicas y no es posible curarlo sólo desde fuera, creando condiciones económicas favorables.

22. Así, pues, nos encontramos de nuevo ante la pregunta: ¿Qué podemos esperar? Es necesaria una autocrítica de la edad moderna en diálogo con el cristianismo y con su concepción de la esperanza. En este diálogo, los cristianos, en el contexto de sus conocimientos y experiencias, tienen también que aprender de nuevo en qué consiste realmente su esperanza, qué tienen que ofrecer al mundo y qué es, por el contrario, lo que no pueden ofrecerle. Es necesario que en la autocrítica de la edad moderna confluya también una autocrítica del cristianismo moderno, que debe aprender siempre a comprenderse a sí mismo a partir de sus propias raíces. Sobre esto sólo se puede intentar hacer aquí alguna observación. Ante todo hay que preguntarse: ¿Qué significa realmente «progreso»; qué es lo que promete y qué es lo que no promete? Ya en el siglo XIX había

una crítica a la fe en el progreso. En el siglo XX, Theodor W. Adorno expresó de manera drástica la incertidumbre de la fe en el progreso: el progreso, visto de cerca, sería el progreso que va de la honda a la superbomba. Ahora bien, éste es de hecho un aspecto del progreso que no se debe disimular. Dicho de otro modo: la ambigüedad del progreso resulta evidente. Indudablemente, ofrece nuevas posibilidades para el bien, pero también abre posibilidades abismales para el mal, posibilidades que antes no existían. Todos nosotros hemos sido testigos de cómo el progreso, en manos equivocadas, puede convertirse, y se ha convertido de hecho, en un progreso terrible en el mal. Si el progreso técnico no se corresponde con un progreso en la formación ética del hombre, con el crecimiento del hombre interior (cf. *Ef* 3,16; *2 Co* 4,16), no es un progreso sino una amenaza para el hombre y para el mundo.

23. Por lo que se refiere a los dos grandes temas «razón» y «libertad», aquí sólo se pueden señalar las cuestiones relacionadas con ellos. Ciertamente, la razón es el gran don de Dios al hombre, y la victoria de la razón sobre la irracionalidad es también un objetivo de la fe cristiana. Pero ¿cuándo domina realmente la razón? ¿Acaso cuando se ha apartado de Dios? ¿Cuando se ha hecho ciega para Dios? La razón del poder y del hacer ¿es ya toda la razón? Si el progreso, para ser progreso, necesita el crecimiento moral de la humanidad, entonces la razón del poder y del hacer debe ser integrada con la misma urgencia mediante la apertura de la razón a las fuerzas salvadoras de la fe, al discernimiento entre el bien y el mal. Sólo de este modo se convierte en una razón realmente humana. Sólo se vuelve humana si es capaz de indicar el camino a la voluntad, y esto sólo lo puede hacer si mira más allá de sí misma. En caso contrario, la situación del hombre, en el desequilibrio entre la capacidad material, por un lado, y la falta de juicio del corazón, por otro, se convierte en una amenaza para sí mismo y para la creación. Por eso, hablando de libertad, se ha de recordar que la libertad humana requiere que concurren varias libertades. Sin embargo, esto no se puede lograr si no está determinado por un común e intrínseco criterio de medida, que es fundamento y meta de nuestra libertad. Digámoslo ahora de manera muy sencilla: el hombre necesita a Dios, de lo contrario queda sin esperanza. Visto el desarrollo de la edad moderna, la afirmación de san Pablo citada al principio (*Ef*

2,12) se demuestra muy realista y simplemente verdadera. Por tanto, no cabe duda de que un «reino de Dios» instaurado sin Dios —un reino, pues, sólo del hombre— desemboca inevitablemente en «el final perverso» de todas las cosas descrito por Kant: lo hemos visto y lo seguimos viendo siempre una y otra vez. Pero tampoco cabe duda de que Dios entra realmente en las cosas humanas a condición de que no sólo lo pensemos nosotros, sino que Él mismo salga a nuestro encuentro y nos hable. Por eso la razón necesita de la fe para llegar a ser totalmente ella misma: razón y fe se necesitan mutuamente para realizar su verdadera naturaleza y su misión.

La verdadera fisonomía de la esperanza cristiana

24. Preguntémonos ahora de nuevo: ¿qué podemos esperar? Y ¿qué es lo que no podemos esperar? Ante todo hemos de constatar que un progreso acumulativo sólo es posible en lo material. Aquí, en el conocimiento progresivo de las estructuras de la materia, y en relación con los inventos cada día más avanzados, hay claramente una continuidad del progreso hacia un dominio cada vez mayor de la naturaleza. En cambio, en el ámbito de la conciencia ética y de la decisión moral, no existe una posibilidad similar de incremento, por el simple hecho de que la libertad del ser humano es siempre nueva y tiene que tomar siempre de nuevo sus decisiones. No están nunca ya tomadas para nosotros por otros; en este caso, en efecto, ya no seríamos libres. La libertad presupone que en las decisiones fundamentales cada hombre, cada generación, tenga un nuevo inicio. Es verdad que las nuevas generaciones pueden construir a partir de los conocimientos y experiencias de quienes les han precedido, así como aprovecharse del tesoro moral de toda la humanidad. Pero también pueden rechazarlo, ya que éste no puede tener la misma evidencia que los inventos materiales. El tesoro moral de la humanidad no está disponible como lo están en cambio los instrumentos que se usan; existe como invitación a la libertad y como posibilidad para ella. Pero esto significa que:

a) El recto estado de las cosas humanas, el bienestar moral del mundo, nunca puede garantizarse solamente a través de estructuras, por muy válidas

que éstas sean. Dichas estructuras no sólo son importantes, sino necesarias; sin embargo, no pueden ni deben dejar al margen la libertad del hombre. Incluso las mejores estructuras funcionan únicamente cuando en una comunidad existen unas convicciones vivas capaces de motivar a los hombres para una adhesión libre al ordenamiento comunitario. La libertad necesita una convicción; una convicción no existe por sí misma, sino que ha de ser conquistada comunitariamente siempre de nuevo.

b) Puesto que el hombre sigue siendo siempre libre y su libertad es también siempre frágil, nunca existirá en este mundo el reino del bien definitivamente consolidado. Quien promete el mundo mejor que duraría irrevocablemente para siempre, hace una falsa promesa, pues ignora la libertad humana. La libertad debe ser conquistada para el bien una y otra vez. La libre adhesión al bien nunca existe simplemente por sí misma. Si hubiera estructuras que establecieran de manera definitiva una determinada —buena— condición del mundo, se negaría la libertad del hombre, y por eso, a fin de cuentas, en modo alguno serían estructuras buenas.

25. Una consecuencia de lo dicho es que la búsqueda, siempre nueva y fatigosa, de rectos ordenamientos para las realidades humanas es una tarea de cada generación; nunca es una tarea que se pueda dar simplemente por concluida. No obstante, cada generación tiene que ofrecer también su propia aportación para establecer ordenamientos convincentes de libertad y de bien, que ayuden a la generación sucesiva, como orientación al recto uso de la libertad humana y den también así, siempre dentro de los límites humanos, una cierta garantía también para el futuro. Con otras palabras: las buenas estructuras ayudan, pero por sí solas no bastan. El hombre nunca puede ser redimido solamente desde el exterior. Francis Bacon y los seguidores de la corriente de pensamiento de la edad moderna inspirada en él, se equivocaban al considerar que el hombre sería redimido por medio de la ciencia. Con semejante expectativa se pide demasiado a la ciencia; esta especie de esperanza es falaz. La ciencia puede contribuir mucho a la humanización del mundo y de la humanidad. Pero también puede destruir al hombre y al mundo si no está orientada por fuerzas externas a ella misma.

Por otra parte, debemos constatar también que el cristianismo moderno, ante los éxitos de la ciencia en la progresiva estructuración del mundo, se ha concentrado en gran parte sólo sobre el individuo y su salvación. Con esto ha reducido el horizonte de su esperanza y no ha reconocido tampoco suficientemente la grandeza de su cometido, si bien es importante lo que ha seguido haciendo para la formación del hombre y la atención de los débiles y de los que sufren.

26. No es la ciencia la que redime al hombre. El hombre es redimido por el amor. Eso es válido incluso en el ámbito puramente intramundano. Cuando uno experimenta un gran amor en su vida, se trata de un momento de «redención» que da un nuevo sentido a su existencia. Pero muy pronto se da cuenta también de que el amor que se le ha dado, por sí solo, no soluciona el problema de su vida. Es un amor frágil. Puede ser destruido por la muerte. El ser humano necesita un amor incondicionado. Necesita esa certeza que le hace decir: «Ni muerte, ni vida, ni ángeles, ni principados, ni presente, ni futuro, ni potencias, ni altura, ni profundidad, ni criatura alguna podrá apartarnos del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús, Señor nuestro» (*Rm* 8, 38-39). Si existe este amor absoluto con su certeza absoluta, entonces —sólo entonces— el hombre es «redimido», suceda lo que suceda en su caso particular. Esto es lo que se ha de entender cuando decimos que Jesucristo nos ha «redimido». Por medio de Él estamos seguros de Dios, de un Dios que no es una lejana «causa primera» del mundo, porque su Hijo unigénito se ha hecho hombre y cada uno puede decir de Él: «Vivo de la fe en el Hijo de Dios, que me amó hasta entregarse por mí» (*Ga* 2,20).

27. En este sentido, es verdad que quien no conoce a Dios, aunque tenga múltiples esperanzas, en el fondo está sin esperanza, sin la gran esperanza que sostiene toda la vida (cf. *Ef* 2,12). La verdadera, la gran esperanza del hombre que resiste a pesar de todas las desilusiones, sólo puede ser Dios, el Dios que nos ha amado y que nos sigue amando «hasta el extremo», «hasta el total cumplimiento» (cf. *Jn* 13,1; 19,30). Quien ha sido tocado por el amor empieza a intuir lo que sería propiamente «vida». Empieza a intuir qué quiere decir la palabra esperanza que hemos encontrado en el rito del Bautismo: de la fe se espera la «vida eterna», la vida verdadera que, totalmente y sin amenazas, es sencillamen-

te vida en toda su plenitud. Jesús que dijo de sí mismo que había venido para que nosotros tengamos la vida y la tengamos en plenitud, en abundancia (cf. *Jn* 10,10), nos explicó también qué significa «vida»: «Ésta es la vida eterna: que te conozcan a ti, único Dios verdadero, y a tu enviado, Jesucristo» (*Jn* 17,3). La vida en su verdadero sentido no la tiene uno solamente para sí, ni tampoco sólo por sí mismo: es una relación. Y la vida entera es relación con quien es la fuente de la vida. Si estamos en relación con Aquel que no muere, que es la Vida misma y el Amor mismo, entonces estamos en la vida. Entonces «vivimos».

28. Pero ahora surge la pregunta: de este modo, ¿no hemos recaído quizás en el individualismo de la salvación? ¿En la esperanza sólo para mí que además, precisamente por eso, no es una esperanza verdadera porque olvida y descuida a los demás? No. La relación con Dios se establece a través de la comunión con Jesús, pues solos y únicamente con nuestras fuerzas no la podemos alcanzar. En cambio, la relación con Jesús es una relación con Aquel que se entregó a sí mismo en rescate por todos nosotros (cf. *1 Tm* 2,6). Estar en comunión con Jesucristo nos hace participar en su ser «para todos», hace que éste sea nuestro modo de ser. Nos comprometemos en favor de los demás, pero sólo estando en comunión con Él podemos realmente llegar a ser para los demás, para todos. Quisiera citar en este contexto al gran doctor griego de la Iglesia, san Máximo el Confesor († 662), el cual exhorta primero a no anteponer nada al conocimiento y al amor de Dios, pero pasa enseguida a aplicaciones muy prácticas: «Quien ama a Dios no puede guardar para sí el dinero, sino que lo reparte “según Dios” [...], a imitación de Dios, sin discriminación alguna»¹⁹. Del amor a Dios se deriva la participación en la justicia y en la bondad de Dios hacia los otros; amar a Dios requiere la libertad interior respecto a todo lo que se posee y todas las cosas materiales: el amor de Dios se manifiesta en la responsabilidad por el otro²⁰. En la vida de san Agustín

¹⁹ *Capítulos sobre la caridad*, Centuria 1, cap 1: PG 90, 965.

²⁰ Cf. *ibid.*: PG 90, 962-966.

podemos observar de modo conmovedor la misma relación entre amor de Dios y responsabilidad para con los hombres. Tras su conversión a la fe cristiana quiso, junto con algunos amigos de ideas afines, llevar una vida que estuviera dedicada totalmente a la palabra de Dios y a las cosas eternas. Quiso realizar con valores cristianos el ideal de la vida contemplativa descrito en la gran filosofía griega, eligiendo de este modo «la mejor parte» (*Lc* 10,42). Pero las cosas fueron de otra manera. Mientras participaba en la Misa dominical, en la ciudad portuaria de Hipona, fue llamado aparte por el Obispo, fuera de la muchedumbre, y obligado a dejarse ordenar para ejercer el ministerio sacerdotal en aquella ciudad. Fijándose retrospectivamente en aquel momento, escribe en sus *Confesiones*: «Aterrado por mis pecados y por el peso enorme de mis miserias, había meditado en mi corazón y decidido huir a la soledad. Mas tú me lo prohibiste y me tranquilizaste, diciendo: “Cristo murió por todos, para que los que viven ya no vivan para sí, sino para él que murió por ellos” (cf. *2 Co* 5,15)»²¹. Cristo murió por todos. Vivir para Él significa dejarse moldear en su «ser—para».

29. Esto supuso para Agustín una vida totalmente nueva. Así describió una vez su vida cotidiana: «Corregir a los indisciplinados, confortar a los pusilánimes, sostener a los débiles, refutar a los adversarios, guardarse de los insidiosos, instruir a los ignorantes, estimular a los indolentes, aplacar a los pendencieros, moderar a los ambiciosos, animar a los desalentados, apaciguar a los contendientes, ayudar a los pobres, liberar a los oprimidos, mostrar aprobación a los buenos, tolerar a los malos y [¡pobre de mí!] amar a todos»²². «Es el Evangelio lo que me asusta»²³, ese temor saludable que nos impide vivir para nosotros mismos y que nos impulsa a transmitir nuestra común esperanza. De hecho, ésta era precisamente la intención de Agustín: en la difícil situación del imperio romano, que amenazaba también al África romana y que, al final de la vida de Agustín,

²¹ *Conf.* X 43, 70: CSEL 33, 279.

²² *Sermo* 340, 3: PL 38, 1484; cf. F. van der Meer, *Agustín pastor de almas*, Madrid (1965), 351.

²³ *Sermo* 339, 4: PL 38, 1481.

llegó a destruirla, quiso transmitir esperanza, la esperanza que le venía de la fe y que, en total contraste con su carácter introvertido, le hizo capaz de participar decididamente y con todas sus fuerzas en la edificación de la ciudad. En el mismo capítulo de las Confesiones, en el cual acabamos de ver el motivo decisivo de su compromiso «para todos», dice también: Cristo «intercede por nosotros; de otro modo desesperaría. Porque muchas y grandes son mis dolencias; sí, son muchas y grandes, aunque más grande es tu medicina. De no haberse tu Verbo hecho carne y habitado entre nosotros, hubiéramos podido juzgarlo apartado de la naturaleza humana y desesperar de nosotros»²⁴. Gracias a su esperanza, Agustín se dedicó a la gente sencilla y a su ciudad; renunció a su nobleza espiritual y predicó y actuó de manera sencilla para la gente sencilla.

30. Resumamos lo que hasta ahora ha aflorado en el desarrollo de nuestras reflexiones. A lo largo de su existencia, el hombre tiene muchas esperanzas, más grandes o más pequeñas, diferentes según los períodos de su vida. A veces puede parecer que una de estas esperanzas lo llena totalmente y que no necesita de ninguna otra. En la juventud puede ser la esperanza del amor grande y satisfactorio; la esperanza de cierta posición en la profesión, de uno u otro éxito determinante para el resto de su vida. Sin embargo, cuando estas esperanzas se cumplen, se ve claramente que esto, en realidad, no lo era todo. Está claro que el hombre necesita una esperanza que vaya más allá. Es evidente que sólo puede contentarse con algo infinito, algo que será siempre más de lo que nunca podrá alcanzar. En este sentido, la época moderna ha desarrollado la esperanza de la instauración de un mundo perfecto que parecía poder lograrse gracias a los conocimientos de la ciencia y a una política fundada científicamente. Así, la esperanza bíblica del reino de Dios ha sido reemplazada por la esperanza del reino del hombre, por la esperanza de un mundo mejor que sería el verdadero «reino de Dios». Esta esperanza parecía ser finalmente la esperanza grande y realista, la que el hombre necesita. Ésta sería capaz de movilizar —por algún tiempo— todas las energías del hombre; este gran objetivo parecía merecer todo tipo de esfuerzos. Pero a lo largo del tiempo se vio claramente que esta esperanza se va alejando

²⁴ Conf. X, 43, 69: CSEL 33, 279.

cada vez más. Ante todo se tomó conciencia de que ésta era quizás una esperanza para los hombres del mañana, pero no una esperanza para mí. Y aunque el «para todos» forme parte de la gran esperanza —no puedo ciertamente llegar a ser feliz contra o sin los otros—, es verdad que una esperanza que no se refiera a mí personalmente, ni siquiera es una verdadera esperanza. También resultó evidente que ésta era una esperanza contra la libertad, porque la situación de las realidades humanas depende en cada generación de la libre decisión de los hombres que pertenecen a ella. Si, debido a las condiciones y a las estructuras, se les privara de esta libertad, el mundo, a fin de cuentas, no sería bueno, porque un mundo sin libertad no sería en absoluto un mundo bueno. Así, aunque sea necesario un empeño constante para mejorar el mundo, el mundo mejor del mañana no puede ser el contenido propio y suficiente de nuestra esperanza. A este propósito se plantea siempre la pregunta: ¿Cuándo es «mejor» el mundo? ¿Qué es lo que lo hace bueno? ¿Según qué criterio se puede valorar si es bueno? ¿Y por qué vías se puede alcanzar esta «bondad»?

31. Más aún: nosotros necesitamos tener esperanzas —más grandes o más pequeñas—, que día a día nos mantengan en camino. Pero sin la gran esperanza, que ha de superar todo lo demás, aquellas no bastan. Esta gran esperanza sólo puede ser Dios, que abraza el universo y que nos puede proponer y dar lo que nosotros por sí solos no podemos alcanzar. De hecho, el ser agraciado por un don forma parte de la esperanza. Dios es el fundamento de la esperanza; pero no cualquier dios, sino el Dios que tiene un rostro humano y que nos ha amado hasta el extremo, a cada uno en particular y a la humanidad en su conjunto. Su reino no es un más allá imaginario, situado en un futuro que nunca llega; su reino está presente allí donde Él es amado y donde su amor nos alcanza. Sólo su amor nos da la posibilidad de perseverar día a día con toda sobriedad, sin perder el impulso de la esperanza, en un mundo que por su naturaleza es imperfecto. Y, al mismo tiempo, su amor es para nosotros la garantía de que existe aquello que sólo llegamos a intuir vagamente y que, sin embargo, esperamos en lo más íntimo de nuestro ser: la vida que es «realmente» vida. Trataremos de concretar más esta idea en la última parte, fijando nuestra atención en algunos «lugares» de aprendizaje y ejercicio práctico de la esperanza.

«Lugares» de aprendizaje y del ejercicio de la esperanza

I. La oración como escuela de la esperanza

32. Un lugar primero y esencial de aprendizaje de la esperanza es la oración. Cuando ya nadie me escucha, Dios todavía me escucha. Cuando ya no puedo hablar con ninguno, ni invocar a nadie, siempre puedo hablar con Dios. Si ya no hay nadie que pueda ayudarme —cuando se trata de una necesidad o de una expectativa que supera la capacidad humana de esperar—, Él puede ayudarme²⁵. Si me veo relegado a la extrema soledad...; el que reza nunca está totalmente solo. De sus trece años de prisión, nueve de los cuales en aislamiento, el inolvidable Cardenal Nguyen Van Thuan nos ha dejado un precioso opúsculo: *Oraciones de esperanza*. Durante trece años en la cárcel, en una situación de desesperación aparentemente total, la escucha de Dios, el poder hablarle, fue para él una fuerza creciente de esperanza, que después de su liberación le permitió ser para los hombres de todo el mundo un testigo de la esperanza, esa gran esperanza que no se apaga ni siquiera en las noches de la soledad.

33. Agustín ilustró de forma muy bella la relación íntima entre oración y esperanza en una homilía sobre la *Primera Carta de San Juan*. Él define la oración como un ejercicio del deseo. El hombre ha sido creado para una gran realidad, para Dios mismo, para ser colmado por Él. Pero su corazón es demasiado pequeño para la gran realidad que se le entrega. Tiene que ser ensanchado. «Dios, retardando [su don], ensancha el deseo; con el deseo, ensancha el alma y, ensanchándola, la hace capaz [de su don]». Agustín se refiere a san Pablo, el cual dice de sí mismo que vive lanzado hacia lo que está por delante (cf. *Flp* 3,13). Después usa una imagen muy bella para describir este proceso de ensanchamiento y preparación del corazón humano. «Imagínate que Dios quiere llenarte de miel [símbolo de la ternura y la bondad de Dios]; si estás lleno de

²⁵ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2657.

vinagre. ¿dónde pondrás la miel?» El vaso, es decir el corazón, tiene que ser antes ensanchado y luego purificado: liberado del vinagre y de su sabor. Eso requiere esfuerzo, es doloroso, pero sólo así se logra la capacitación para lo que estamos destinados²⁶. Aunque Agustín habla directamente sólo de la receptividad para con Dios, se ve claramente que con este esfuerzo por liberarse del vinagre y de su sabor, el hombre no sólo se hace libre para Dios, sino que se abre también a los demás. En efecto, sólo convirtiéndonos en hijos de Dios podemos estar con nuestro Padre común. Rezar no significa salir de la historia y retirarse en el rincón privado de la propia felicidad. El modo apropiado de orar es un proceso de purificación interior que nos hace capaces para Dios y, precisamente por eso, capaces también para los demás. En la oración, el hombre ha de aprender qué es lo que verdaderamente puede pedirle a Dios, lo que es digno de Dios. Ha de aprender que no puede rezar contra el otro. Ha de aprender que no puede pedir cosas superficiales y banales que desea en ese momento, la pequeña esperanza equivocada que lo aleja de Dios. Ha de purificar sus deseos y sus esperanzas. Debe liberarse de las mentiras ocultas con que se engaña a sí mismo: Dios las escruta, y la confrontación con Dios obliga al hombre a reconocerlas también. «¿Quién conoce sus faltas? Absuélveme de lo que se me oculta», ruega el salmista (19[18],13). No reconocer la culpa, la ilusión de inocencia, no me justifica ni me salva, porque la ofuscación de la conciencia, la incapacidad de reconocer en mí el mal en cuanto tal, es culpa mía. Si Dios no existe, entonces quizás tengo que refugiarme en estas mentiras, porque no hay nadie que pueda perdonarme, nadie que sea el verdadero criterio. En cambio, el encuentro con Dios despierta mi conciencia para que ésta ya no me ofrezca más una autojustificación ni sea un simple reflejo de mí mismo y de los contemporáneos que me condicionan, sino que se transforme en capacidad para escuchar el Bien mismo.

34. Para que la oración produzca esta fuerza purificadora debe ser, por una parte, muy personal, una confrontación de mi yo con Dios, con el Dios vivo. Pero, por otra, ha de estar guiada e iluminada una y otra vez por las grandes

²⁶ Cf. *In 1 Joannis* 4, 6: PL 35, 2008s.

oraciones de la Iglesia y de los santos, por la oración litúrgica, en la cual el Señor nos enseña constantemente a rezar correctamente. El Cardenal Nguyen Van Thuan cuenta en su libro de Ejercicios espirituales cómo en su vida hubo largos periodos de incapacidad de rezar y cómo él se aferró a las palabras de la oración de la Iglesia: el Padrenuestro, el Ave María y las oraciones de la Liturgia²⁷. En la oración tiene que haber siempre esta interrelación entre oración pública y oración personal. Así podemos hablar a Dios, y así Dios nos habla a nosotros. De este modo se realizan en nosotros las purificaciones, a través de las cuales llegamos a ser capaces de Dios e idóneos para servir a los hombres. Así nos hacemos capaces de la gran esperanza y nos convertimos en ministros de la esperanza para los demás: la esperanza en sentido cristiano es siempre esperanza para los demás. Y es esperanza activa, con la cual luchamos para que las cosas no acaben en un «final perverso». Es también esperanza activa en el sentido de que mantenemos el mundo abierto a Dios. Sólo así permanece también como esperanza verdaderamente humana.

II. El actuar y el sufrir como lugares de aprendizaje de la esperanza

35. Toda actuación seria y recta del hombre es esperanza en acto. Lo es ante todo en el sentido de que así tratamos de llevar adelante nuestras esperanzas, más grandes o más pequeñas; solucionar éste o aquel otro cometido importante para el porvenir de nuestra vida: colaborar con nuestro esfuerzo para que el mundo llegue a ser un poco más luminoso y humano, y se abran así también las puertas hacia el futuro. Pero el esfuerzo cotidiano por continuar nuestra vida y por el futuro de todos nos cansa o se convierte en fanatismo, si no está iluminado por la luz de aquella esperanza más grande que no puede ser destruida ni siquiera por frustraciones en lo pequeño ni por el fracaso en los acontecimientos de importancia histórica. Si no podemos esperar más de lo que es efectivamente posible en cada momento y de lo que podemos esperar que las autoridades políticas y económicas nos ofrezcan, nuestra vida se ve abocada muy pronto a quedar

²⁷ Cf. Testigos de esperanza, Ciudad Nueva 2000, 135s.

sin esperanza. Es importante sin embargo saber que yo todavía puedo esperar, aunque aparentemente ya no tenga nada más que esperar para mi vida o para el momento histórico que estoy viviendo. Sólo la gran esperanza-certeza de que, a pesar de todas las frustraciones, mi vida personal y la historia en su conjunto están custodiadas por el poder indestructible del Amor y que, gracias al cual, tienen para él sentido e importancia, sólo una esperanza así puede en ese caso dar todavía ánimo para actuar y continuar. Ciertamente, no «podemos construir» el reino de Dios con nuestras fuerzas, lo que construimos es siempre reino del hombre con todos los límites propios de la naturaleza humana. El reino de Dios es un don, y precisamente por eso es grande y hermoso, y constituye la respuesta a la esperanza. Y no podemos —por usar la terminología clásica— «merecer» el cielo con nuestras obras. Éste es siempre más de lo que merecemos, del mismo modo que ser amados nunca es algo «merecido», sino siempre un don. No obstante, aun siendo plenamente conscientes de la «plusvalía» del cielo, sigue siendo siempre verdad que nuestro obrar no es indiferente ante Dios y, por tanto, tampoco es indiferente para el desarrollo de la historia. Podemos abrirnos nosotros mismos y abrir el mundo para que entre Dios: la verdad, el amor y el bien. Es lo que han hecho los santos que, como «colaboradores de Dios», han contribuido a la salvación del mundo (cf. *1 Co* 3,9; *1 Ts* 3,2). Podemos liberar nuestra vida y el mundo de las intoxicaciones y contaminaciones que podrían destruir el presente y el futuro. Podemos descubrir y tener limpias las fuentes de la creación y así, junto con la creación que nos precede como don, hacer lo que es justo, teniendo en cuenta sus propias exigencias y su finalidad. Eso sigue teniendo sentido aunque en apariencia no tengamos éxito o nos veamos impotentes ante la superioridad de fuerzas hostiles. Así, por un lado, de nuestro obrar brota esperanza para nosotros y para los demás; pero al mismo tiempo, lo que nos da ánimos y orienta nuestra actividad, tanto en los momentos buenos como en los malos, es la gran esperanza fundada en las promesas de Dios.

36. Al igual que el obrar, también el sufrimiento forma parte de la existencia humana. Éste se deriva, por una parte, de nuestra finitud y, por otra, de la gran cantidad de culpas acumuladas a lo largo de la historia, y que crece de modo incesante también en el presente. Conviene ciertamente hacer todo lo posible

para disminuir el sufrimiento; impedir cuanto se pueda el sufrimiento de los inocentes; aliviar los dolores y ayudar a superar las dolencias psíquicas. Todos estos son deberes tanto de la justicia como del amor y forman parte de las exigencias fundamentales de la existencia cristiana y de toda vida realmente humana. En la lucha contra el dolor físico se han hecho grandes progresos, aunque en las últimas décadas ha aumentado el sufrimiento de los inocentes y también las dolencias psíquicas. Es cierto que debemos hacer todo lo posible para superar el sufrimiento, pero extirparlo del mundo por completo no está en nuestras manos, simplemente porque no podemos desprendernos de nuestra limitación, y porque ninguno de nosotros es capaz de eliminar el poder del mal, de la culpa, que —lo vemos— es una fuente continua de sufrimiento. Esto sólo podría hacerlo Dios: y sólo un Dios que, haciéndose hombre, entrase personalmente en la historia y sufriese en ella. Nosotros sabemos que este Dios existe y que, por tanto, este poder que «quita el pecado del mundo» (*Jn* 1,29) está presente en el mundo. Con la fe en la existencia de este poder ha surgido en la historia la esperanza de la salvación del mundo. Pero se trata precisamente de esperanza y no aún de cumplimiento; esperanza que nos da el valor para ponernos de la parte del bien aun cuando parece que ya no hay esperanza, y conscientes además de que, viendo el desarrollo de la historia tal como se manifiesta externamente, el poder de la culpa permanece como una presencia terrible, incluso para el futuro.

37. Volvamos a nuestro tema. Podemos tratar de limitar el sufrimiento, luchar contra él, pero no podemos suprimirlo. Precisamente cuando los hombres, intentando evitar toda dolencia, tratan de alejarse de todo lo que podría significar aflicción, cuando quieren ahorrarse la fatiga y el dolor de la verdad, del amor y del bien, caen en una vida vacía en la que quizás ya no existe el dolor, pero en la que la oscura sensación de la falta de sentido y de la soledad es mucho mayor aún. Lo que cura al hombre no es esquivar el sufrimiento y huir ante el dolor, sino la capacidad de aceptar la tribulación, madurar en ella y encontrar en ella un sentido mediante la unión con Cristo, que ha sufrido con amor infinito. En este contexto, quisiera citar algunas frases de una carta del mártir vietnamita Pablo Le-Bao-Thin († 1857) en las que resalta esta transformación

del sufrimiento mediante la fuerza de la esperanza que proviene de la fe. «Yo, Pablo, encarcelado por el nombre de Cristo, os quiero explicar las tribulaciones en que me veo sumergido cada día, para que, enfervorizados en el amor de Dios, alabéis conmigo al Señor, porque es eterna su misericordia (cf. *Sal* 136 [135]). Esta cárcel es un verdadero infierno: a los crueles suplicios de toda clase, como son grillos, cadenas de hierro y ataduras, hay que añadir el odio, las venganzas, las calumnias, palabras indecentes, peleas, actos perversos, juramentos injustos, maldiciones y, finalmente, angustias y tristeza. Pero Dios, que en otro tiempo libró a los tres jóvenes del horno de fuego, está siempre conmigo y me libra de las tribulaciones y las convierte en dulzura, porque es eterna su misericordia. En medio de estos tormentos, que aterrorizarían a cualquiera, por la gracia de Dios estoy lleno de gozo y alegría, porque no estoy solo, sino que Cristo está conmigo [...]. ¿Cómo resistir este espectáculo, viendo cada día cómo los emperadores, los mandarines y sus cortesanos blasfeman tu santo nombre, Señor, que te sientas sobre los querubines y serafines? (cf. *Sal* 80 [79], 2). ¡Mira, tu cruz es pisoteada por los paganos! ¿Dónde está tu gloria? Al ver todo esto, prefiero, encendido en tu amor, morir descuartizado, en testimonio de tu amor. Muestra, Señor, tu poder, sálvame y dame tu apoyo, para que la fuerza se manifieste en mi debilidad y sea glorificada ante los gentiles [...]. Queridos hermanos al escuchar todo esto, llenos de alegría, tenéis que dar gracias incesantes a Dios, de quien procede todo bien; bendecid conmigo al Señor, porque es eterna su misericordia [...]. Os escribo todo esto para se unan vuestra fe y la mía. En medio de esta tempestad echo el ancla hasta el trono de Dios, esperanza viva de mi corazón...»²⁸. Ésta es una carta «desde el infierno». Se expresa todo el horror de un campo de concentración en el cual, a los tormentos por parte de los tiranos, se añade el desencadenarse del mal en las víctimas mismas que, de este modo, se convierten incluso en nuevos instrumentos de la crueldad de los torturadores. Es una carta desde el «infierno», pero en ella se hace realidad la exclamación del *Salmo*: «Si escalo el cielo, allí estás tú; si me acuesto en el abismo, allí te encuentro... Si digo: “Que al menos la tiniebla me encubra ...”, ni la tiniebla es oscura para ti, la noche es clara como

²⁸ *Breviario Romano*, Oficio de Lectura, 24 noviembre.

el día» (*Sal* 139 [138] 8-12; cf. *Sal* 23[22], 4). Cristo ha descendido al «infierno» y así está cerca de quien ha sido arrojado allí, transformando por medio de Él las tinieblas en luz. El sufrimiento y los tormentos son terribles y casi insoportables. Sin embargo, ha surgido la estrella de la esperanza, el ancla del corazón llega hasta el trono de Dios. No se desata el mal en el hombre, sino que vence la luz: el sufrimiento —sin dejar de ser sufrimiento— se convierte a pesar de todo en canto de alabanza.

38. La grandeza de la humanidad está determinada esencialmente por su relación con el sufrimiento y con el que sufre. Esto es válido tanto para el individuo como para la sociedad. Una sociedad que no logra aceptar a los que sufren y no es capaz de contribuir mediante la compasión a que el sufrimiento sea compartido y sobrellevado también interiormente, es una sociedad cruel e inhumana. A su vez, la sociedad no puede aceptar a los que sufren y sostenerlos en su dolencia si los individuos mismos no son capaces de hacerlo y, en fin, el individuo no puede aceptar el sufrimiento del otro si no logra encontrar personalmente en el sufrimiento un sentido, un camino de purificación y maduración, un camino de esperanza. En efecto, aceptar al otro que sufre significa asumir de alguna manera su sufrimiento, de modo que éste llegue a ser también mío. Pero precisamente porque ahora se ha convertido en sufrimiento compartido, en el cual se da la presencia de un otro, este sufrimiento queda traspasado por la luz del amor. La palabra latina *consolatio*, consolación, lo expresa de manera muy bella, sugiriendo un «ser-con» en la soledad, que entonces ya no es soledad. Pero también la capacidad de aceptar el sufrimiento por amor del bien, de la verdad y de la justicia, es constitutiva de la grandeza de la humanidad porque, en definitiva, cuando mi bienestar, mi incolumidad, es más importante que la verdad y la justicia, entonces prevalece el dominio del más fuerte; entonces reinan la violencia y la mentira. La verdad y la justicia han de estar por encima de mi comodidad e incolumidad física, de otro modo mi propia vida se convierte en mentira. Y también el «sí» al amor es fuente de sufrimiento, porque el amor exige siempre nuevas renunciaciones de mi yo, en las cuales me dejo modelar y herir. En efecto, no puede existir el amor sin esta renuncia también dolorosa para mí, de otro modo se convierte en puro egoísmo y, con ello, se anula a sí mismo como amor.

39. Sufrir con el otro, por los otros; sufrir por amor de la verdad y de la justicia; sufrir a causa del amor y con el fin de convertirse en una persona que ama realmente, son elementos fundamentales de humanidad, cuya pérdida destruiría al hombre mismo. Pero una vez más surge la pregunta: ¿somos capaces de ello? ¿El otro es tan importante como para que, por él, yo me convierta en una persona que sufre? ¿Es tan importante para mí la verdad como para compensar el sufrimiento? ¿Es tan grande la promesa del amor que justifique el don de mí mismo? En la historia de la humanidad, la fe cristiana tiene precisamente el mérito de haber suscitado en el hombre, de manera nueva y más profunda, la capacidad de estos modos de sufrir que son decisivos para su humanidad. La fe cristiana nos ha enseñado que verdad, justicia y amor no son simplemente ideales, sino realidades de enorme densidad. En efecto, nos ha enseñado que Dios —la Verdad y el Amor en persona— ha querido sufrir por nosotros y con nosotros. Bernardo de Claraval acuñó la maravillosa expresión: *Impassibilis est Deus, sed non incompassibilis*²⁹, Dios no puede padecer, pero puede compadecer. El hombre tiene un valor tan grande para Dios que se hizo hombre para poder compadecer Él mismo con el hombre, de modo muy real, en carne y sangre, como nos manifiesta el relato de la Pasión de Jesús. Por eso, en cada pena humana ha entrado uno que comparte el sufrir y el padecer; de ahí se difunde en cada sufrimiento la *con-solatio*, el consuelo del amor participado de Dios y así aparece la estrella de la esperanza. Ciertamente, en nuestras penas y pruebas menores siempre necesitamos también nuestras grandes o pequeñas esperanzas: una visita afable, la cura de las heridas internas y externas, la solución positiva de una crisis, etc. También estos tipos de esperanza pueden ser suficientes en las pruebas más o menos pequeñas. Pero en las pruebas verdaderamente graves, en las cuales tengo que tomar mi decisión definitiva de anteponer la verdad al bienestar, a la carrera, a la posesión, es necesaria la verdadera certeza, la gran esperanza de la que hemos hablado. Por eso necesitamos también testigos, mártires, que se han entregado totalmente, para que nos lo demuestren día tras día. Los necesitamos en las pequeñas alternativas de la vida cotidiana, para preferir

²⁹ *Sermones in Cant. Serm. 26,5: PL 183, 906.*

el bien a la comodidad, sabiendo que precisamente así vivimos realmente la vida. Digámoslo una vez más: la capacidad de sufrir por amor de la verdad es un criterio de humanidad. No obstante, esta capacidad de sufrir depende del tipo y de la grandeza de la esperanza que llevamos dentro y sobre la que nos basamos. Los santos pudieron recorrer el gran camino del ser hombre del mismo modo en que Cristo lo recorrió antes de nosotros, porque estaban repletos de la gran esperanza.

40. Quisiera añadir aún una pequeña observación sobre los acontecimientos de cada día que no es del todo insignificante. La idea de poder «ofrecer» las pequeñas dificultades cotidianas, que nos aquejan una y otra vez como punzadas más o menos molestas, dándoles así un sentido, eran parte de una forma de devoción todavía muy difundida hasta no hace mucho tiempo, aunque hoy tal vez menos practicada. En esta devoción había sin duda cosas exageradas y quizás hasta malsanas, pero conviene preguntarse si acaso no comportaba de algún modo algo esencial que pudiera sernos de ayuda. ¿Qué quiere decir «ofrecer»? Estas personas estaban convencidas de poder incluir sus pequeñas dificultades en el gran com-padecer de Cristo, que así entraban a formar parte de algún modo del tesoro de compasión que necesita el género humano. De esta manera, las pequeñas contrariedades diarias podrían encontrar también un sentido y contribuir a fomentar el bien y el amor entre los hombres. Quizás debamos preguntarnos realmente si esto no podría volver a ser una perspectiva sensata también para nosotros.

III. El Juicio como lugar de aprendizaje y ejercicio de la esperanza

41. La parte central del gran *Credo* de la Iglesia, que trata del misterio de Cristo desde su nacimiento eterno del Padre y el nacimiento temporal de la Virgen María, para seguir con la cruz y la resurrección y llegar hasta su retorno, se concluye con las palabras: «de nuevo vendrá con gloria para juzgar a vivos y muertos». Ya desde los primeros tiempos, la perspectiva del Juicio ha influido en los cristianos, también en su vida diaria, como criterio para ordenar la vida presente, como llamada a su conciencia y, al mismo tiempo, como esperanza

en la justicia de Dios. La fe en Cristo nunca ha mirado sólo hacia atrás ni sólo hacia arriba, sino siempre adelante, hacia la hora de la justicia que el Señor había preanunciado repetidamente. Este mirar hacia adelante ha dado la importancia que tiene el presente para el cristianismo. En la configuración de los edificios sagrados cristianos, que quería hacer visible la amplitud histórica y cósmica de la fe en Cristo, se hizo habitual representar en el lado oriental al Señor que vuelve como rey —imagen de la esperanza—, mientras en el lado occidental estaba el Juicio final como imagen de la responsabilidad respecto a nuestra vida, una representación que miraba y acompañaba a los fieles justamente en su retorno a lo cotidiano. En el desarrollo de la iconografía, sin embargo, se ha dado después cada vez más relieve al aspecto amenazador y lúgubre del Juicio, que obviamente fascinaba a los artistas más que el esplendor de la esperanza, el cual quedaba con frecuencia excesivamente oculto bajo la amenaza.

42. En la época moderna, la idea del Juicio final se ha desvaído: la fe cristiana se entiende y orienta sobre todo hacia la salvación personal del alma; la reflexión sobre la historia universal, en cambio, está dominada en gran parte por la idea del progreso. Pero el contenido fundamental de la espera del Juicio no es que haya simplemente desaparecido, sino que ahora asume una forma totalmente diferente. El ateísmo de los siglos XIX y XX, por sus raíces y finalidad, es un moralismo, una protesta contra las injusticias del mundo y de la historia universal. Un mundo en el que hay tanta injusticia, tanto sufrimiento de los inocentes y tanto cinismo del poder, no puede ser obra de un Dios bueno. El Dios que tuviera la responsabilidad de un mundo así no sería un Dios justo y menos aún un Dios bueno. Hay que contestar este Dios precisamente en nombre de la moral. Y puesto que no hay un Dios que crea justicia, parece que ahora es el hombre mismo quien está llamado a establecer la justicia. Ahora bien, si ante el sufrimiento de este mundo es comprensible la protesta contra Dios, la pretensión de que la humanidad pueda y deba hacer lo que ningún Dios hace ni es capaz de hacer, es presuntuosa e intrínsecamente falsa. Si de esta premisa se han derivado las más grandes crueldades y violaciones de la justicia, no es fruto de la casualidad, sino que se funda en la falsedad intrínseca de esta pretensión. Un mundo que tiene que crear su justicia por sí mismo es un mundo sin esperanza.

Nadie ni nada responde del sufrimiento de los siglos. Nadie ni nada garantiza que el cinismo del poder —bajo cualquier seductor revestimiento ideológico que se presente— no siga mangoneando en el mundo. Así, los grandes pensadores de la escuela de Francfort, Max Horkheimer y Theodor W. Adorno, han criticado tanto el ateísmo como el teísmo. Horkheimer ha excluido radicalmente que pueda encontrarse algún sucedáneo inmanente de Dios, pero rechazando al mismo tiempo también la imagen del Dios bueno y justo. En una radicalización extrema de la prohibición veterotestamentaria de las imágenes, él habla de la «nostalgia del totalmente Otro», que permanece inaccesible: un grito del deseo dirigido a la historia universal. También Adorno se ha ceñido decididamente a esta renuncia a toda imagen y, por tanto, excluye también la «imagen» del Dios que ama. No obstante, siempre ha subrayado también esta dialéctica «negativa» y ha afirmado que la justicia, una verdadera justicia, requeriría un mundo «en el cual no sólo fuera suprimido el sufrimiento presente, sino también revocado lo que es irrevocablemente pasado»³⁰. Pero esto significaría —expresado en símbolos positivos y, por tanto, para él inapropiados— que no puede haber justicia sin resurrección de los muertos. Pero una tal perspectiva comportaría «la resurrección de la carne, algo que es totalmente ajeno al idealismo, al reino del espíritu absoluto»³¹.

43. También el cristianismo puede y debe aprender siempre de nuevo de la rigurosa renuncia a toda imagen, que es parte del primer mandamiento de Dios (cf. Ex 20,4). La verdad de la teología negativa fue resaltada por el IV Concilio de Letrán, el cual declaró explícitamente que, por grande que sea la semejanza que aparece entre el Creador y la criatura, siempre es más grande la desemejanza entre ellos³². Para el creyente, no obstante, la renuncia a toda imagen no puede llegar hasta el extremo de tener que detenerse, como querrían Horkheimer y

³⁰ *Negative Dialekt* (1966), Tercera parte, III, 11: *Gesammelte Schriften*, vol. VI, Frankfurt/Main, 1973, 395.

³¹ *Ibid.*, Segunda parte, 207.

³² Cf. DS, 806.

Adorno, en el «no» a ambas tesis, el teísmo y el ateísmo. Dios mismo se ha dado una «imagen»: en el Cristo que se ha hecho hombre. En Él, el Crucificado, se lleva al extremo la negación de las falsas imágenes de Dios. Ahora Dios revela su rostro precisamente en la figura del que sufre y comparte la condición del hombre abandonado por Dios, tomándola consigo. Este inocente que sufre se ha convertido en esperanza-certeza: Dios existe, y Dios sabe crear la justicia de un modo que nosotros no somos capaces de concebir y que, sin embargo, podemos intuir en la fe. Sí, existe la resurrección de la carne³³. Existe una justicia³⁴. Existe la «revocación» del sufrimiento pasado, la reparación que restablece el derecho. Por eso la fe en el Juicio final es ante todo y sobre todo esperanza, esa esperanza cuya necesidad se ha hecho evidente precisamente en las convulsiones de los últimos siglos. Estoy convencido de que la cuestión de la justicia es el argumento esencial o, en todo caso, el argumento más fuerte en favor de la fe en la vida eterna. La necesidad meramente individual de una satisfacción plena que se niega en esta vida, de la inmortalidad del amor que esperamos, es ciertamente un motivo importante para creer que el hombre esté hecho para la eternidad; pero sólo en relación con el reconocimiento de que la injusticia de la historia no puede ser la última palabra en absoluto, llega a ser plenamente convincente la necesidad del retorno de Cristo y de la vida nueva.

44. La protesta contra Dios en nombre de la justicia no vale. Un mundo sin Dios es un mundo sin esperanza (cf. *Ef* 2,12). Sólo Dios puede crear justicia. Y la fe nos da esta certeza: Él lo hace. La imagen del Juicio final no es en primer lugar una imagen terrorífica, sino una imagen de esperanza; quizás la imagen decisiva para nosotros de la esperanza. ¿Pero no es quizás también una imagen que da pavor? Yo diría: es una imagen que exige la responsabilidad. Una imagen, por lo tanto, de ese pavor al que se refiere san Hilario cuando dice que todo nuestro

³³ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 988-1004.

³⁴ Cf. *ibid.*, n. 1004.

miedo está relacionado con el amor³⁵. Dios es justicia y crea justicia. Éste es nuestro consuelo y nuestra esperanza. Pero en su justicia está también la gracia. Esto lo descubrimos dirigiendo la mirada hacia el Cristo crucificado y resucitado. Ambas —justicia y gracia— han de ser vistas en su justa relación interior. La gracia no excluye la justicia. No convierte la injusticia en derecho. No es un cepillo que borra todo, de modo que cuanto se ha hecho en la tierra acabe por tener siempre igual valor. Contra este tipo de cielo y de gracia ha protestado con razón, por ejemplo, Dostoëvskij en su novela *Los hermanos Karamazov*. Al final los malvados, en el banquete eterno, no se sentarán indistintamente a la mesa junto a las víctimas, como si no hubiera pasado nada. A este respecto quisiera citar un texto de Platón que expresa un presentimiento del juicio justo, que en gran parte es verdadero y provechoso también para el cristiano. Aunque con imágenes mitológicas, pero que expresan de modo inequívoco la verdad, dice que al final las almas estarán desnudas ante el juez. Ahora ya no cuenta lo que fueron una vez en la historia, sino sólo lo que son de verdad. «Ahora [el juez] tiene quizás ante sí el alma de un rey [...] o algún otro rey o dominador, y no ve nada sano en ella. La encuentra flagelada y llena de cicatrices causadas por el perjurio y la injusticia [...] y todo es tortuoso, lleno de mentira y soberbia, y nada es recto, porque ha crecido sin verdad. Y ve cómo el alma, a causa de la arbitrariedad, el desenfreno, la arrogancia y la desconsideración en el actuar, está cargada de excesos e infamia. Ante semejante espectáculo, la manda enseguida a la cárcel, donde padecerá los castigos merecidos [...]. Pero a veces ve ante sí un alma diferente, una que ha transcurrido una vida piadosa y sincera [...], se complace y la manda a la isla de los bienaventurados»³⁶. En la parábola del rico epulón y el pobre Lázaro (cf. *Lc 16, 19-31*), Jesús ha presentado como advertencia la imagen de un alma similar, arruinada por la arrogancia y la opulencia, que ha cavado ella

³⁵ Cf. *Tractatus super Psalmos*, Ps. 127, 1-3: CSEL 22, 628-630.

³⁶ Gorgias 525a-526c.

misma un foso infranqueable entre sí y el pobre: el foso de su cerrazón en los placeres materiales, el foso del olvido del otro y de la incapacidad de amar, que se transforma ahora en una sed ardiente y ya irremediable. Hemos de notar aquí que, en esta parábola, Jesús no habla del destino definitivo después del Juicio universal, sino que se refiere a una de las concepciones del judaísmo antiguo, es decir, la de una condición intermedia entre muerte y resurrección, un estado en el que falta aún la sentencia última.

45. Esta visión del antiguo judaísmo de la condición intermedia incluye la idea de que las almas no se encuentran simplemente en una especie de recinto provisional, sino que padecen ya un castigo, como demuestra la parábola del rico epulón, o que por el contrario gozan ya de formas provisionales de bienaventuranza. Y, en fin, tampoco falta la idea de que en este estado se puedan dar también purificaciones y curaciones, con las que el alma madura para la comunión con Dios. La Iglesia primitiva ha asumido estas concepciones, de las que después se ha desarrollado paulatinamente en la Iglesia occidental la doctrina del purgatorio. No necesitamos examinar aquí el complicado proceso histórico de este desarrollo; nos preguntamos solamente de qué se trata realmente. La opción de vida del hombre se hace en definitiva con la muerte; esta vida suya está ante el Juez. Su opción, que se ha fraguado en el transcurso de toda la vida, puede tener distintas formas. Puede haber personas que han destruido totalmente en sí mismas el deseo de la verdad y la disponibilidad para el amor. Personas en las que todo se ha convertido en mentira; personas que han vivido para el odio y que han pisoteado en ellas mismas el amor. Ésta es una perspectiva terrible, pero en algunos casos de nuestra propia historia podemos distinguir con horror figuras de este tipo. En semejantes individuos no habría ya nada remediable y la destrucción del bien sería irrevocable: esto es lo que se indica con la palabra *infierno*³⁷. Por otro lado, puede haber personas purísimas, que se han dejado impregnar

³⁷ Cf. Catecismo de la Iglesia Católica nn. 1033-1037.

completamente de Dios y, por consiguiente, están totalmente abiertas al prójimo; personas cuya comunión con Dios orienta ya desde ahora todo su ser y cuyo caminar hacia Dios les lleva sólo a culminar lo que ya son³⁸.

46. No obstante, según nuestra experiencia, ni lo uno ni lo otro son el caso normal de la existencia humana. En gran parte de los hombres —eso podemos suponer— queda en lo más profundo de su ser una última apertura interior a la verdad, al amor, a Dios. Pero en las opciones concretas de la vida, esta apertura se ha empañado con nuevos compromisos con el mal; hay mucha suciedad que recubre la pureza, de la que, sin embargo, queda la sed y que, a pesar de todo, rebrota una vez más desde el fondo de la inmundicia y está presente en el alma. ¿Qué sucede con estas personas cuando comparecen ante el Juez? Toda la suciedad que ha acumulado en su vida, ¿se hará de repente irrelevante? O, ¿qué otra cosa podría ocurrir? San Pablo, en la *Primera Carta a los Corintios*, nos da una idea del efecto diverso del juicio de Dios sobre el hombre, según sus condiciones. Lo hace con imágenes que quieren expresar de algún modo lo invisible, sin que podamos traducir estas imágenes en conceptos, simplemente porque no podemos asomarnos a lo que hay más allá de la muerte ni tenemos experiencia alguna de ello. Pablo dice sobre la existencia cristiana, ante todo, que ésta está construida sobre un fundamento común: Jesucristo. Éste es un fundamento que resiste. Si hemos permanecido firmes sobre este fundamento y hemos construido sobre él nuestra vida, sabemos que este fundamento no se nos puede quitar ni siquiera en la muerte. Y continúa: «Encima de este cimiento edifican con oro, plata y piedras preciosas, o con madera, heno o paja. Lo que ha hecho cada uno saldrá a la luz; el día del juicio lo manifestará, porque ese día despuntará con fuego y el fuego pondrá a prueba la calidad de cada construcción. Aquel, cuya obra, construida sobre el cimiento, resista, recibirá la recompensa, mientras que aquel cuya obra quede abrasada sufrirá el daño. No obstante, él quedará a salvo,

³⁸ Cf. *ibid.*, nn. 1023-1029.

pero como quien pasa a través del fuego» (3,12-15). En todo caso, en este texto se muestra con nitidez que la salvación de los hombres puede tener diversas formas; que algunas de las cosas construidas pueden consumirse totalmente; que para salvarse es necesario atravesar el «fuego» en primera persona para llegar a ser definitivamente capaces de Dios y poder tomar parte en la mesa del banquete nupcial eterno.

47. Algunos teólogos recientes piensan que el fuego que arde, y que a la vez salva, es Cristo mismo, el Juez y Salvador. El encuentro con Él es el acto decisivo del Juicio. Ante su mirada, toda falsedad se deshace. Es el encuentro con Él lo que, quemándonos, nos transforma y nos libera para llegar a ser verdaderamente nosotros mismos. En ese momento, todo lo que se ha construido durante la vida puede manifestarse como paja seca, vacua fanfarronería, y derrumbarse. Pero en el dolor de este encuentro, en el cual lo impuro y malsano de nuestro ser se nos presenta con toda claridad, está la salvación. Su mirada, el toque de su corazón, nos cura a través de una transformación, ciertamente dolorosa, «como a través del fuego». Pero es un dolor bienaventurado, en el cual el poder santo de su amor nos penetra como una llama, permitiéndonos ser por fin totalmente nosotros mismos y, con ello, totalmente de Dios. Así se entiende también con toda claridad la compenetración entre justicia y gracia: nuestro modo de vivir no es irrelevante, pero nuestra inmundicia no nos ensucia eternamente, al menos si permanecemos orientados hacia Cristo, hacia la verdad y el amor. A fin de cuentas, esta suciedad ha sido ya quemada en la Pasión de Cristo. En el momento del Juicio experimentamos y acogemos este predominio de su amor sobre todo el mal en el mundo y en nosotros. El dolor del amor se convierte en nuestra salvación y nuestra alegría. Está claro que no podemos calcular con las medidas cronométricas de este mundo la «duración» de éste arder que transforma. El «momento» transformador de este encuentro está fuera del alcance del cronometraje terrenal. Es tiempo del corazón, tiempo del «paso» a la comunión con Dios en el Cuerpo de Cristo³⁹. El Juicio de Dios es esperanza, tanto porque

³⁹ Cf. *ibid.*, nn. 1030-1032.

es justicia, como porque es gracia. Si fuera solamente gracia que convierte en irrelevante todo lo que es terrenal, Dios seguiría debiéndonos aún la respuesta a la pregunta sobre la justicia, una pregunta decisiva para nosotros ante la historia y ante Dios mismo. Si fuera pura justicia, podría ser al final sólo un motivo de temor para todos nosotros. La encarnación de Dios en Cristo ha unido uno con otra —juicio y gracia— de tal modo que la justicia se establece con firmeza: todos nosotros esperamos nuestra salvación «con temor y temblor» (*Fil* 2,12). No obstante, la gracia nos permite a todos esperar y encaminarnos llenos de confianza al encuentro con el Juez, que conocemos como nuestro «abogado», *parakletos* (cf. *1 Jn* 2,1).

48. Sobre este punto hay que mencionar aún un aspecto, porque es importante para la praxis de la esperanza cristiana. El judaísmo antiguo piensa también que se puede ayudar a los difuntos en su condición intermedia por medio de la oración (cf. por ejemplo *2 Mc* 12,38-45: siglo I a. C.). La respectiva praxis ha sido adoptada por los cristianos con mucha naturalidad y es común tanto en la Iglesia oriental como en la occidental. El Oriente no conoce un sufrimiento purificador y expiatorio de las almas en el «más allá», pero conoce ciertamente diversos grados de bienaventuranza, como también de padecimiento en la condición intermedia. Sin embargo, se puede dar a las almas de los difuntos «consuelo y alivio» por medio de la Eucaristía, la oración y la limosna. Que el amor pueda llegar hasta el más allá, que sea posible un recíproco dar y recibir, en el que estamos unidos unos con otros con vínculos de afecto más allá del confin de la muerte, ha sido una convicción fundamental del cristianismo de todos los siglos y sigue siendo también hoy una experiencia consoladora. ¿Quién no siente la necesidad de hacer llegar a los propios seres queridos que ya se fueron un signo de bondad, de gratitud o también de petición de perdón? Ahora nos podríamos hacer una pregunta más: si el «purgatorio» es simplemente el ser purificado mediante el fuego en el encuentro con el Señor, Juez y Salvador, ¿cómo puede intervenir una tercera persona, por más que sea cercana a la otra? Cuando planteamos una cuestión similar, deberíamos darnos cuenta que ningún ser humano es una mónada cerrada en sí misma. Nuestras existencias están en profunda comunión entre sí, entrelazadas unas con otras a través de múltiples

interacciones. Nadie vive solo. Ninguno peca solo. Nadie se salva solo. En mi vida entra continuamente la de los otros: en lo que pienso, digo, me ocupo o hago. Y viceversa, mi vida entra en la vida de los demás, tanto en el bien como en el mal. Así, mi intercesión en modo alguno es algo ajeno para el otro, algo externo, ni siquiera después de la muerte. En el entramado del ser, mi gratitud para con él, mi oración por él, puede significar una pequeña etapa de su purificación. Y con esto no es necesario convertir el tiempo terrenal en el tiempo de Dios: en la comunión de las almas queda superado el simple tiempo terrenal. Nunca es demasiado tarde para tocar el corazón del otro y nunca es inútil. Así se aclara aún más un elemento importante del concepto cristiano de esperanza. Nuestra esperanza es siempre y esencialmente también esperanza para los otros; sólo así es realmente esperanza también para mí⁴⁰. Como cristianos, nunca deberíamos preguntarnos solamente: ¿Cómo puedo salvarme yo mismo? Deberíamos preguntarnos también: ¿Qué puedo hacer para que otros se salven y para que surja también para ellos la estrella de la esperanza? Entonces habré hecho el máximo también por mi salvación personal.

María, estrella de la esperanza

49. Con un himno del siglo VIII/IX, por tanto de hace más de mil años, la Iglesia saluda a María, la Madre de Dios, como «estrella del mar»: *Ave maris stella*. La vida humana es un camino. ¿Hacia qué meta? ¿Cómo encontramos el rumbo? La vida es como un viaje por el mar de la historia, a menudo oscuro y borrascoso, un viaje en el que escudriñamos los astros que nos indican la ruta. Las verdaderas estrellas de nuestra vida son las personas que han sabido vivir rectamente. Ellas son luces de esperanza. Jesucristo es ciertamente la luz por antonomasia, el sol que brilla sobre todas las tinieblas de la historia. Pero para llegar hasta Él necesitamos también luces cercanas, personas que dan luz reflejando la luz de Cristo, ofreciendo así orientación para nuestra travesía. Y ¿quién

⁴⁰ Cf. *ibid.*, n. 1032.

mejor que María podría ser para nosotros estrella de esperanza, Ella que con su «sí» abrió la puerta de nuestro mundo a Dios mismo; Ella que se convirtió en el Arca viviente de la Alianza, en la que Dios se hizo carne, se hizo uno de nosotros, plantó su tienda entre nosotros (cf. *Jn* 1,14)?

50. Así, pues, la invocamos: Santa María, tú fuiste una de aquellas almas humildes y grandes en Israel que, como Simeón, esperó «el consuelo de Israel» (*Lc* 2,25) y esperaron, como Ana, «la redención de Jerusalén» (*Lc* 2,38). Tú viviste en contacto íntimo con las Sagradas Escrituras de Israel, que hablaban de la esperanza, de la promesa hecha a Abrahán y a su descendencia (cf. *Lc* 1,55). Así comprendemos el santo temor que te sobrevino cuando el ángel de Dios entró en tu aposento y te dijo que darías a luz a Aquel que era la esperanza de Israel y la esperanza del mundo. Por ti, por tu «sí», la esperanza de milenios debía hacerse realidad, entrar en este mundo y su historia. Tú te has inclinado ante la grandeza de esta misión y has dicho «sí»: «Aquí está la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra» (*Lc* 1,38). Cuando llena de santa alegría fuiste aprisa por los montes de Judea para visitar a tu pariente Isabel, te convertiste en la imagen de la futura Iglesia que, en su seno, lleva la esperanza del mundo por los montes de la historia. Pero junto con la alegría que, en tu *Magnificat*, con las palabras y el canto, has difundido en los siglos, conocías también las afirmaciones oscuras de los profetas sobre el sufrimiento del siervo de Dios en este mundo. Sobre su nacimiento en el establo de Belén brilló el resplandor de los ángeles que llevaron la buena nueva a los pastores, pero al mismo tiempo se hizo de sobra palpable la pobreza de Dios en este mundo. El anciano Simeón te habló de la espada que traspasaría tu corazón (cf. *Lc* 2,35), del signo de contradicción que tu Hijo sería en este mundo. Cuando comenzó después la actividad pública de Jesús, debiste quedarte a un lado para que pudiera crecer la nueva familia que Él había venido a instituir y que se desarrollaría con la aportación de los que hubieran escuchado y cumplido su palabra (cf. *Lc* 11,27s). No obstante toda la grandeza y la alegría de los primeros pasos de la actividad de Jesús, ya en la sinagoga de Nazaret experimentaste la verdad de aquella palabra sobre el «signo de contradicción» (cf. *Lc* 4,28ss). Así has visto el poder creciente de la hostilidad y el rechazo que

progresivamente fue creándose en torno a Jesús hasta la hora de la cruz, en la que viste morir como un fracasado, expuesto al escarnio, entre los delincuentes, al Salvador del mundo, el heredero de David, el Hijo de Dios. Recibiste entonces la palabra: «Mujer, ahí tienes a tu hijo» (Jn 19,26). Desde la cruz recibiste una nueva misión. A partir de la cruz te convertiste en madre de una manera nueva: madre de todos los que quieren creer en tu Hijo Jesús y seguirlo. La espada del dolor traspasó tu corazón. ¿Había muerto la esperanza? ¿Se había quedado el mundo definitivamente sin luz, la vida sin meta? Probablemente habrás escuchado de nuevo en tu interior en aquella hora la palabra del ángel, con la cual respondió a tu temor en el momento de la anunciación: «No temas, María» (Lc 1,30). ¡Cuántas veces el Señor, tu Hijo, dijo lo mismo a sus discípulos: no temáis! En la noche del Gólgota, oíste una vez más estas palabras en tu corazón. A sus discípulos, antes de la hora de la traición, Él les dijo: «Tened valor: Yo he vencido al mundo» (Jn 16,33). «No tiemble vuestro corazón ni se acobarde» (Jn 14,27). «No temas, María». En la hora de Nazaret el ángel también te dijo: «Su reino no tendrá fin» (Lc 1,33). ¿Acaso había terminado antes de empezar? No, junto a la cruz, según las palabras de Jesús mismo, te convertiste en madre de los creyentes. Con esta fe, que en la oscuridad del Sábado Santo fue también certeza de la esperanza, te has ido a encontrar con la mañana de Pascua. La alegría de la resurrección ha conmovido tu corazón y te ha unido de modo nuevo a los discípulos, destinados a convertirse en familia de Jesús mediante la fe. Así, estuviste en la comunidad de los creyentes que en los días después de la Ascensión oraban unánimes en espera del don del Espíritu Santo (cf. Hch 1,14), que recibieron el día de Pentecostés. El «reino» de Jesús era distinto de como lo habían podido imaginar los hombres. Este «reino» comenzó en aquella hora y ya nunca tendría fin. Por eso tú permaneces con los discípulos como madre suya, como Madre de la esperanza. Santa María, Madre de Dios, Madre nuestra, enséñanos a creer, esperar y amar contigo. Indícanos el camino hacia su reino. Estrella del mar, brilla sobre nosotros y guíanos en nuestro camino.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 30 de noviembre, fiesta del Apóstol san Andrés, del año 2007, tercero de mi pontificado.

PORTADA

SANTA

SEDE

SANTA SEDE. BEATIFICACIÓN DE 498 MÁRTIRES DEL SIGLO XX EN ESPAÑA

NOTA DE PRENSA

Roma, 28 de octubre de 2007

El Papa afirma que los Mártires “nos impulsan a trabajar incansablemente por la misericordia, la reconciliación y la convivencia pacífica”.

El Papa Benedicto XVI, al finalizar el rezo del Angelus, se ha dirigido a los peregrinos españoles, congregados en la Plaza de San Pedro para asistir a la Ceremonia de Beatificación de 498 mártires del siglo XX en España. El Pontífice ha saludado con afecto a los fieles de lengua española, “en particular a los Obispos de España, sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas y fieles que habéis tenido el gozo de participar en la beatificación de un numeroso grupo de mártires del pasado siglo en vuestra Nación (...) Damos gracias a Dios por el gran don de estos testigos heroicos de la fe que, movidos exclusivamente por su amor a Cristo, pagaron con su sangre su fidelidad a Él y a su Iglesia. Su testimonio ilumina nuestro camino espiritual hacia la santidad y nos alienta a entregar nuestras vidas como ofrenda de amor a Dios y a los hermanos. Al mismo tiempo, con sus palabras y gestos de perdón hacia sus perseguidores, nos impulsan a trabajar incansablemente por la misericordia, la reconciliación y la convivencia pacífica”.

El Papa ha invitado “de corazón a fortalecer cada día más la comunión eclesial, a ser testigos fieles del Evangelio en el mundo, sintiendo la dicha de ser miembros vivos de la Iglesia”. Por último, ha pedido a los nuevos Beatos que “intercedan por la Iglesia en España y en el mundo; que la fecundidad de su martirio produzca abundantes frutos de vida Cristiana en los fieles y en las familias; que su sangre derramada sea semilla de santas y numerosas vocaciones

sacerdotales, religiosas y misioneras”.

Antes del rezo del Angelus, el Papa también se ha referido a la realidad del martirio cristiano y ha afirmado que el supremo testimonio de la sangre no es una excepción reservada a algunos individuos sino que afecta al conjunto del Pueblo cristiano.

SANTA SEDE. BEATIFICACIÓN DE 498 MÁRTIRES DEL SIGLO XX EN ESPAÑA.

CEREMONIA DE BEATIFICACIÓN

HOMILÍA DEL CARDENAL JOSÉ SARAIVA MARTINS. PREFECTO DE LA CONGREGACIÓN DE LAS CAUSAS DE LOS SANTOS

Roma (Plaza San Pedro del Vaticano), 28 de octubre de 2007

*Eminentísimos Señores Cardenales,
Excelentísimos Señores Obispos y hermanos en el sacerdocio,
Respetables autoridades,
Hermanas y hermanos en Cristo:*

1. Por encargo y delegación del Papa Benedicto XVI, he tenido la dicha de hacer público el documento mediante el cual el Santo Padre proclama beatos a cuatrocientos noventa y ocho mártires que derramaron su sangre por la fe durante la persecución religiosa en España, en los años mil novecientos treinta y cuatro, treinta y seis y treinta y siete. Entre ellos hay obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles laicos, mujeres y hombres; tres de ellos tenían dieciséis años y el mayor setenta y ocho.

Este grupo tan numeroso de beatos manifestaron hasta el martirio su amor a Jesucristo, su fidelidad a la Iglesia Católica y su intercesión ante Dios por todo el mundo. Antes de morir perdonaron a quienes les perseguían —es más, rezaron por ellos—, como consta en los procesos de beatificación instruidos en las archidiócesis de Barcelona, Burgos, Madrid, Mérida-Badajoz, Oviedo, Sevilla y Toledo; y en la diócesis de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Jaén, Málaga y Santander.

El Catecismo de la Iglesia Católica afirma: “El martirio es el supremo testimonio de la verdad de la fe” (a 2473). En efecto, seguir a Jesús, significa seguirlo también en el dolor y aceptar las persecuciones por amor del Evangelio (cf. *Mt* 24,9-14; *Mc* 13,9-13; *Lc* 21,12-19): “Y seréis odiados de todos por causa de mi

nombre" (Mc 13,13; cf. Jn 15,21). Cristo nos había anticipado que nuestras vidas estarían vinculadas a su destino.

2. El logotipo de esta beatificación, de una importancia notable por el gran número de nuevos beatos, tiene como elemento central una cruz de color rojo, símbolo del amor llevado hasta derramar la sangre por Cristo. Acompaña a la cruz una palma estilizada, que intencionalmente se asemeja a unas lenguas de fuego, en la que vemos representada la victoria alcanzada por los mártires con su fe que vence al mundo (cfr. 1 Jn 1, 4), así como también el fuego del Espíritu Santo que se posa sobre los Apóstoles el día de Pentecostés, y asimismo la zarza que arde y no se consume con una llama, en la que Dios se presenta a Moisés en el relato del Éxodo y es expresión de su mismo ser: el Amor que se da y nunca se extingue.

Estos símbolos están enmarcados por una leyenda circular, que recuerda un mapa del mundo: "Beatificación mártires de España". Dice «mártires de España» y no «mártires españoles», porque España es el lugar donde fueron martirizados, y es también la Patria de gran parte de ellos, pero hay también quienes provenían de otras naciones, concretamente de Francia, México y Cuba. En cualquier caso, los mártires no son patrimonio exclusivo de una diócesis o nación, sino que, por su especial participación en la Cruz de Cristo, Redentor del universo, pertenecen al mundo entero, a la Iglesia universal.

Se ha elegido como lema para esta beatificación unas palabras del Señor recogidas en el Evangelio de San Mateo: «Vosotros sois la luz del mundo» (Mt 5,14). Como declara el Concilio Vaticano II al comienzo de su Constitución sobre la Iglesia, Jesucristo es la luz de las gentes¹; esa luz se refleja a lo largo de los siglos en el rostro de la Iglesia y hoy, de manera especial, resplandece en los mártires cuya memoria estamos celebrando. Jesucristo es la luz del mundo (Jn 1, 5-9), que alumbra nuestras inteligencias para que, conociendo la verdad, vivamos de acuerdo con nuestra dignidad de personas humanas y de hijos de Dios y

¹ CONC. VAT. II, Const. *Lumen Gentium*, n. 1.

seamos también nosotros luz del mundo que alumbra a todos los hombres con el testimonio de una vida vivida en plena coherencia con la fe que profesamos.

3. «He combatido bien mi batalla, he corrido hasta la meta, he mantenido la fe» (2 *Tim* 4, 7). Así escribe San Pablo, ya al final de su vida, en el texto de la segunda lectura de este domingo. Con su muerte, estos mártires hicieron realidad las mismas convicciones de San Pablo.

Los mártires no consiguieron la gloria sólo para sí mismos. Su sangre, que empapó la tierra, fue riego que produjo fecundidad y abundancia de frutos. Así lo expresaba, invitándonos a conservar la memoria de los mártires, el Santo Padre Juan Pablo II en uno de sus discursos: «Si se perdiera la memoria de los cristianos que han entregado su vida por confesar la fe, el tiempo presente, con sus proyectos y sus ideales, perdería una de sus características más valiosas, ya que los grandes valores humanos y religiosos dejarían de estar corroborados por un testimonio concreto inscrito en la historia»².

No podemos contentarnos con celebrar la memoria de los mártires, admirar su ejemplo y seguir adelante en nuestra vida con paso cansino. ¿Qué mensaje transmiten los mártires a cada uno de nosotros aquí presentes?

Vivimos en una época en la cual la verdadera identidad de los cristianos está constantemente amenazada y esto significa que ellos o son mártires, es decir, adhieren a su fe bautismal en modo coherente, o tienen que adaptarse.

Ya que la vida cristiana es una confesión personal cotidiana de la fe en el Hijo de Dios hecho hombre esta coherencia puede llegar en algunos casos hasta la efusión de la sangre.

Pero como la vida de un solo cristiano donada en defensa de la fe tiene el efecto de fortalecer toda la Iglesia, el hecho de proponer el ejemplo de los mártires significa recordar que la santidad no consiste solamente en la reafirmación de valores comunes para todos sino en la adhesión personal a Cristo Salvador del cosmos y de la historia. El martirio es un paradigma de esta verdad desde el

²JUAN PABLO II, *Mensaje a la VIII Sesión Pública de las Academias Pontificias*, 2003, n. 6.

acontecimiento de Pentecostés.

La confesión personal de la fe nos lleva a descubrir el fuerte vínculo entre la conciencia y el martirio.

"El sentido profundo del testimonio de los mártires —según escribía el Cardenal Ratzinger— está en que ellos testimonian la capacidad de la verdad sobre el hombre como límite de todo poder y garantía de su semejanza con Dios. Es en este sentido que los mártires son los grandes testimonios de la conciencia, de la capacidad otorgada al hombre de percibir, más allá del poder, también el deber y por lo tanto abrir el camino hacia el verdadero progreso, hacia la verdadera elevación humana" (J. Ratzinger, Elogio della coscienza, Roma, Il Sabato 16 marzo 1991, p. 89).

4. Los mártires se comportaron como buenos cristianos y, llegado el momento, no dudaron en ofrendar su vida de una vez, con el grito de «¡Viva Cristo Rey!» en los labios. A los hombres y a las mujeres de hoy nos dicen en voz muy alta que todos estamos llamados a la santidad, todos, sin excepción, como ha declarado solemnemente el Concilio Vaticano II al dedicar un capítulo de su documento más importante —la Constitución *Lumen gentium*, sobre la Iglesia— a la «llamada universal a la santidad». ¡Dios nos ha creado y redimido para que seamos santos! No podemos contentarnos con un cristianismo vivido tibiamente.

La vida cristiana no se reduce a unos actos de piedad individuales y aislados, sino que ha de abarcar cada instante de nuestros días sobre la tierra. Jesucristo ha de estar presente en el cumplimiento fiel de los deberes de nuestra vida ordinaria, entretejida de destalles aparentemente pequeños y sin importancia, pero que adquieren relieve y grandeza sobrenatural cuando están realizados con amor de Dios. Los mártires alcanzaron la cima de su heroísmo en la batalla en la que dieron su vida por Jesucristo. El heroísmo al que Dios nos llama se esconde en las mil escaramuzas de nuestra vida de cada día. Hemos de estar persuadidos de que nuestra santidad —esa santidad, no lo dudemos, a la que Dios nos llama— consiste en alcanzar lo que Juan Pablo II ha llamado el «nivel alto de la vida cristiana

ordinaria»³.

El mensaje de los mártires es un mensaje de fe y de amor. Debemos examinarnos con valentía, y hacer propósitos concretos, para descubrir si esa fe y ese amor se manifiestan heroicamente en nuestra vida.

Heroísmo también de la fe y del amor en nuestra actuación como personas insertas en la historia, como levadura que provoca el fermento justo. La fe, nos dice Benedicto XVI, contribuye a purificar la razón, para que llegue a percibir la verdad⁴. Por eso, ser cristianos coherentes nos impone no inhibirnos ante el deber de contribuir al bien común y moldear la sociedad siempre según justicia, defendiendo —en un diálogo informado por la caridad— nuestras convicciones sobre la dignidad de la persona, sobre la vida desde la concepción hasta la muerte natural, sobre la familia fundada en la unión matrimonial una e indisoluble entre un hombre y una mujer, sobre el derecho y deber primario de los padres en lo que se refiere a la educación de los hijos y sobre tantas otras cuestiones que surgen en la experiencia diaria de la sociedad en que vivimos.

Concluimos, unidos al Papa Benedicto XVI y a la Iglesia universal, que vive en los cinco Continentes, invocando la intercesión de los mártires beatificados hoy y acudiendo confiadamente a Nuestra Señora Reina de los mártires para que inflamados por un vivo deseo de santidad sigamos su ejemplo.

³ JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Novo Millennio ineunte*, 6-I-2001, n. 31.

⁴ BENEDICTO XVI, Enc. *Deus caritas est*, nn.28-29.

SANTA SEDE. BEATIFICACIÓN DE 498 MÁRTIRES DEL SIGLO XX EN ESPAÑA.

PALABRAS DEL CARDENAL ANTONIO CAÑIZARES LLOVERA, ARZOBISPO DE TOLEDO, AL COMIENZO DE LA SANTA MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS

Roma, 29 de octubre de 2007

Eminencia Reverendísima,

Ayer participamos con emoción en la solemne beatificación de cuatrocientos noventa y ocho hombres y mujeres —obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas, laicos— mártires de la persecución religiosa que, en los años treinta del pasado siglo, afligió a la Iglesia en nuestra patria. La beatificación de ayer, sin duda la más numerosa acaecida hasta el presente, abarca a todo el territorio español, y, por eso, es toda la Iglesia en España la que se alegra con este reconocimiento y hoy, junto a la tumba de San Pedro, y en comunión plena e inquebrantable con su Sucesor, el Papa Benedicto XVI, representado por su Eminencia, viene a agradecer a Dios tan inmenso don con que hemos sido enriquecidos por su gracia y su infinita misericordia.

Al tiempo que queremos expresar nuestro público y común agradecimiento al Santo Padre por este regalo de los nuevos beatos, mártires, que honran a la Iglesia en España, y a la Iglesia Universal, iniciamos, con devoción y agradecimiento, la celebración eucarística en la que unimos la memoria agradecida de estos cuatrocientos noventa y ocho mártires al Memorial del Sacrificio Redentor de Cristo, supremo martirio y testimonio máximo de la verdad de Dios, cumbre y plenitud de la entrega del amor sin límite de Dios a los hombres, sangre del Hijo de Dios derramada para el perdón de los pecados y la reconciliación de

todos en una unidad inquebrantable. No en balde “el martirio se consideraba en la Iglesia antigua como una verdadera celebración eucarística, la realización extrema de la simultaneidad con Cristo, el ser uno con Él” (J. Ratzinger, *El espíritu de la Liturgia: una introducción*, p. 80).

¿Cómo no dar gracias, pues, por estos mártires, y por tantos y tantos otros, en muchedumbre incontable, que dieron su vida por Jesucristo como testimonio supremo de la verdad del Evangelio y de la fe? ¡Cómo vibraban los primeros cristianos ante la sangre y la memoria de los mártires! ¡En que estima tan alta ha tenido siempre la Iglesia el martirio y con que belleza ha sido cantado a lo largo de los siglos por los mejores poetas cristianos! Hoy no puede ni debería ser menos. Y por eso, esta mañana, en esta basílica de San Pedro que representa a la Iglesia Universal y es símbolo de la comunión con Pedro, nos reunimos con júbilo, llenos de esperanza, gozosos, para celebrar, en estos mártires, a esa pléyade inmensa de fieles, contemplada en el Apocalipsis, que “vienen de la gran tribulación y han lavado sus túnicas con la sangre del Cordero (Cf. Ap 7,14).

No queremos ni podemos olvidar el testimonio de los mártires de la persecución religiosa en España del siglo XX. Ellos manifiestan la vitalidad de nuestras iglesias locales y forman como un gran cuadro del Evangelio de las bienaventuranzas. Estos mártires dieron su vida en testimonio del Dios único, de Dios vivo que es Amor. Su sangre derramada por amor a Dios es el signo y el mayor grito a favor del amor entre los hombres, queridos por Dios hasta el extremo. Ellos constituyen una llamada apremiante a la unidad, a la paz, al reconocimiento y respeto de cada ser humano, al diálogo, a la mano tendida, al perdón y a la reconciliación entre todos. Porque así Dios lo quiere; y ellos entregaron su vida en obediencia y en cumplimiento de la voluntad de Dios, que es misericordioso y nos llama a la misericordia y el perdón.

Eminencia, junto al agradecimiento de todos nosotros, de España entera por presidir esta celebración de acción de gracias, le rogamos transmita al Santo Padre el testimonio de afecto filial y comunión plena de la comunión en España.

SANTA SEDE. BEATIFICACIÓN DE 498 MÁRTIRES DEL SIGLO XX EN ESPAÑA.

HOMILÍA EN LA MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS DEL CARDENAL TARCISIO BERTONE, SECRETARIO DEL ESTADO VATICANO

Roma, 29 de octubre de 2007

La Beatificación de cuatrocientos noventa y ocho mártires de España, que celebramos ayer, ha sido una ocasión para constatar una vez más cómo la cadena de cristianos que han sido atraídos por el ejemplo de Jesús y sostenidos por su amor no se ha interrumpido desde los comienzos de la predicación apostólica.

Queridos Hermanos en el Episcopado,

Amados sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles laicos:

Ahora estamos reunidos para elevar una ferviente acción de gracias al Señor por este acontecimiento eclesial. Queremos acogernos a la intercesión de estos hermanos nuestros, cuya vida se ha convertido para nosotros, y para el pueblo de Dios que peregrina en España y en otros países, en un potente foco de luz y en una apremiante invitación a vivir el Evangelio radicalmente y con sencillez, dando testimonio público y valiente de la fe que profesamos.

Todo martirio tiene lugar ciertamente en circunstancias históricas trágicas que, asumiendo a veces la forma de persecución, llevan a una muerte violenta por causa de la fe. Pero, en medio de ese drama, el mártir sabe trascender el momento histórico concreto y contemplar a sus semejantes desde el corazón de Dios. Gracias a esa luz que le viene de lo alto, y en virtud de la sangre del Cordero (cf. *Ap* 12,11), el mártir antepone la confesión de la fe a su propia vida, contrarrestando así la agresión con la plegaria y con la entrega heroica de

sí mismo. Amando a sus enemigos y rogando por los que lo persiguen (cf. Mt 5,44), el mártir hace visible el misterio de la fe recibida y se convierte en un gran signo de esperanza, anunciando con su testimonio la redención para todos. Al unir su sangre a la de Cristo sacrificado en la cruz, la inmolación del mártir se transforma en ofrenda ante el trono de Dios, implorando clemencia y misericordia para sus perseguidores. Como nos enseña el Papa Juan Pablo II, *“ellos han sabido vivir el Evangelio en situaciones de hostilidad y persecución... hasta el testimonio supremo de la sangre... Ellos muestran la vitalidad de la Iglesia... Más radicalmente aún, demuestran que el martirio es la encarnación suprema del Evangelio de la esperanza”* (Ecclesia in Europa, 13).

De esta forma, el martirio es para la Iglesia un signo elocuente de cómo su vitalidad no depende de meros proyectos o cálculos humanos, sino que brota más bien de la total adhesión a Cristo y a su mensaje salvador. Bien sabían esto los mártires, cuando buscaron su fuerza no en el afán de protagonismo, sino en el amor absoluto a Jesucristo, a costa incluso de la propia vida.

Para comprender mejor el verdadero sentido cristiano del martirio debemos, pues, dejar que hablen los propios mártires. Ellos, con su ejemplo, nos han confiado un testamento que a veces no nos atrevemos a abrir. En cambio, si les prestamos atención, sus vidas nos hablarán sin duda de fe, de fortaleza, de generosa valentía y de ardiente caridad, frente a una cultura que trata de apartar o menospreciar los valores morales y humanos que nos enseña el propio Evangelio. De todos es conocido que el siglo XX dio a la Iglesia en España grandes frutos de vida cristiana: la fundación de congregaciones e institutos religiosos dedicados a la enseñanza, a la asistencia hospitalaria y a los más pobres y a diversas obras culturales y sociales. Destacan también grandes ejemplos de santidad, así como un elevado número de mártires Obispos, sacerdotes, seminaristas, religiosos, religiosas y fieles laicos.

Estos mártires no han sido propuestos al pueblo de Dios por su implicación política, ni por luchar contra nadie, sino por ofrecer sus vidas como testimonio de amor a Cristo y con la plena conciencia de sentirse miembros de

la Iglesia. Por eso, en el momento de la muerte, todos coincidían en dirigirse a quienes les mataban con palabras de perdón y de misericordia. Así, entre tantos ejemplos parecidos, resulta conmovedor escuchar las palabras que uno de los religiosos Franciscanos de la Comunidad de Consuegra dirigía a sus hermanos: «*Hermanos, elevad vuestros ojos al cielo y rezad el último padrenuestro, pues dentro de breves momentos estaremos en el Reino de los cielos. Y perdonad a los que os van a dar muerte*».

Por eso, estos nuevos Beatos han enriquecido a la Iglesia de España con su sacrificio, siendo hoy para nosotros testimonio de fe, de esperanza firme contra todo temor y de un amor hasta el extremo (cf. *Jn 13,1*). Su muerte constituye para todos un importante acicate que nos estimula a superar divisiones, a revitalizar nuestro compromiso eclesial y social, buscando siempre el bien común, la concordia y la paz.

Estos queridos hermanos y hermanas nuestros, entre los cuales se encontraban también dos franceses, dos mexicanos y un cubano, precisamente por su amor a la vida entregaron la suya a Cristo. Vivieron una vida ejemplar, dedicados plenamente a sus diferentes apostolados, convencidos de la opción religiosa que habían hecho o del cumplimiento de sus deberes familiares. Estos testigos humildes y decididos del Evangelio son luminarias que orientan nuestra peregrinación terrena. Al venerar hoy a todos ellos que, como nos enseña el libro del Apocalipsis, “*vienen de la gran tribulación*” (*ibid.*, 7,14), suplicamos al Señor que nos conceda su fe intrépida, su firme esperanza y su profunda caridad.

Queridos hermanos y hermanas, nos encontramos en Roma, donde en los comienzos de la Iglesia un sinfín de mártires confesaron su fe en Cristo hasta derramar su sangre. Tanto aquellos cristianos de la primera hora, como los que ayer han sido beatificados, no sólo han de suscitar en nosotros un mero sentimiento de admiración. Ellos no son simples héroes o personajes de una época lejana. Su palabra y sus gestos nos hablan a nosotros y nos impulsan a configurararnos cada vez más plenamente con Cristo, encontrando en Él la fuente de la que brota la auténtica comunión eclesial, para dar en la sociedad actual un testi-

monio coherente de nuestro amor y entrega a Dios y a nuestros hermanos.

Ellos nos ayudan con su ejemplo y su intercesión para que, en la hora presente, no nos dejemos vencer por el desaliento o la confusión, evitando la inercia o el lamento estéril. Porque éste es también, como lo fue el suyo, un tiempo de gracia, una ocasión propicia para compartir con los demás el gozo de ser discípulos de Cristo.

Con su vida y el testimonio de su muerte nos enseñan que la auténtica felicidad se halla en escuchar al Señor y en poner en práctica su Palabra (cf. *Lc* 11,28). Por eso el servicio más precioso que podemos prestar hoy a nuestros hermanos es ayudarles a encontrarse con Cristo, que es “*el Camino, la Verdad y la Vida*” (cf. *Jn* 14,6), el único que puede saciar las más nobles aspiraciones humanas.

Dios quiera que esta Beatificación suscite en España una fuerte llamada a reavivar la fe cristiana e intensificar la comunión eclesial, pidiendo al Señor que la sangre de estos mártires sea semilla fecunda de numerosas y santas vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada, así como una constante invitación a las familias, fundadas en el sacramento del Matrimonio, a que sean para sus hijos ejemplo y escuela del verdadero amor y “santuario” del gran don de la vida.

Finalmente, pidamos también al Señor que el ejemplo de santidad de los nuevos mártires alcance para la Iglesia en España y en las otras Naciones de las cuales algunos de ellos eran originarios, muchos frutos de auténtica vida cristiana: un amor que venza la tibieza, una ilusión que estimule la esperanza, un respeto que dé acogida a la verdad y una generosidad que abra el corazón a las necesidades de los más pobres del mundo.

Que la Virgen María, Reina de los Mártires, nos obtenga de su divino Hijo esta gracia que ahora, con total confianza, ponemos en sus manos de Madre. Amén.

SANTA SEDE. BEATIFICACIÓN DE 498 MÁRTIRES DEL SIGLO XX EN ESPAÑA.

CARTA A MONS. RICARDO BLÁZQUEZ PÉREZ ANTE LA NUMEROSA PARTICIPACIÓN DE ESPAÑOLES EN LAS BEATIFICACIONES.

Vaticano, 17 de noviembre de 2007

Me complace dirigirme a Su Excelencia y, por su medio, a todos los miembros de esa Conferencia Episcopal, para transmitirles el gozo del Santo Padre Benedicto XVI por su numerosa participación, así como por la de tantos sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas y fieles laicos, en la Beatificación de 498 mártires del siglo XX en España. Él ha apreciado mucho el esmero con el que se ha preparado este acontecimiento, tan significativo para toda la Iglesia, en las diócesis y comunidades religiosas de las que procedían los nuevos Beatos, y también el fervor manifestado en la solemne celebración que tuvo lugar en la Plaza de San Pedro el domingo 28 de octubre pasado.

El Papa conoce bien y sigue con atención la situación de la Iglesia en ese País, de muy profundas raíces cristianas, la cual tanto ha aportado y está llamada a seguir aportando con su acción misionera para el crecimiento de la fe y su difusión en otras partes del mundo, Asimismo, los alienta encarecidamente a entregarse con espíritu de abnegación y generosidad al servicio de los fieles, así como a mantener y fortalecer la comunicación fraterna, testimonio y ejemplo de la comunión que ha de caracterizar a cada comunidad eclesial.

En esta circunstancia, Su Santidad pide al Señor que el sacrificio heroico de estos mártires obtenga abundantes frutos para la Iglesia y la sociedad actual, y ruega además al Espíritu Santo, por intercesión de la Virgen María, que los sostenga e ilumine en su ministerio pastoral. Con esta firme esperanza, les

imparte con gran afecto la Bendición Apostólica.

Aprovecho esta ocasión para renovarle, Señor Obispo, los sentimientos de mi consideración y sincera estima en Cristo.

Cardenal Tarcisio Bertone
Secretario de Estado de su Santidad

SANTA SEDE. SECRETARIA DE ESTADO

ÓBOLO DE SAN PEDRO

Vaticano, 6 de diciembre de 2007

PRIMERA SECCIÓN. ASUNTOS GENERALES

N. 81.008

Señor Obispo:

Por medio de la Nunciatura Apostólica se han recibido los donativos de 25.234,82 y 10.784 euros que Usted, en nombre de la Diócesis de Córdoba, ha tenido la amabilidad de ofrecer por los conceptos del óbolo de San Pedro y aportación según el can. 1271 del C.I.C., respectivamente.

En nombre de Su Santidad Benedicto XVI le transmito con la presente su profundo agradecimiento, asegurándole que él invoca sobre esa Iglesia local abundantes gracias divinas, que sean prenda de continuo progreso espiritual, a la vez que de corazón imparte a Usted, a los sacerdotes, Comunidades religiosas y fieles la Bendición Apostólica.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle, Señor Obispo, las seguridades de mi sincera estima en Cristo.

Tarcisio Card. Bertone
Secretario de Estado

Mons. Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba
Amador de los Ríos, 1
14004 CÓRDOBA

SANTA SEDE. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE

“NOTA DOCTRINAL ACERCA DE ALGUNOS
ASPECTOS DE LA EVANGELIZACIÓN”*I. Introducción*

1. Enviado por el Padre para anunciar el Evangelio, Jesucristo invita a todos los hombres a la conversión y a la fe (cf. *Mc* 1, 14-15), encomendando a los Apóstoles, después de su resurrección, continuar su misión evangelizadora (cf. *Mt* 28, 19-20; *Mc* 16, 15; *Lc* 24, 4-7; *Hch* 1, 3): «como el Padre me envió, también yo os envío» (*Jn* 20, 21; cf. 17, 18). Mediante la Iglesia, quiere llegar a cada época de la historia, a cada lugar de la tierra y a cada ámbito de la sociedad, quiere llegar hasta cada persona, para que todos sean un solo rebaño con un solo pastor (cf. *Jn* 10, 16): «Id por todo el mundo y proclamad el Evangelio a toda la creación. El que crea y sea bautizado, se salvará; el que no crea, se condenará» (*Mc* 16, 15-16).

Los Apóstoles, entonces, «movidos por el Espíritu Santo, invitaban a todos a cambiar de vida, a convertirse y a recibir el bautismo»¹, porque la «Iglesia peregrina es necesaria para la Salvación»². Es el mismo Señor Jesucristo que, presente en su Iglesia, precede la obra de los evangelizadores, la acompaña y sigue, haciendo fructificar el trabajo: lo que acaeció al principio continúa durante todo el curso de la historia.

¹ Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptoris missio* (7 de diciembre de 1990), n. 47: AAS 83 (1991), 293.

² Concilio Vaticano II, Constitución Dogmática *Lumen gentium*, n. 14; cf. Decreto *Ad gentes*, n. 7; Decreto *Unitatis redintegratio*, n. 3. Esta doctrina no se contrapone a la voluntad salvífica de Dios, que «quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad» (*1 Tim* 2, 4); por eso «es necesario, pues, mantener unidas estas dos verdades, o sea, la posibilidad real de la salvación en Cristo para todos los hombres y la necesidad de la Iglesia en orden a esta misma salvación» (Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptoris missio*, n. 9: AAS 83 [1991], 258).

Al comienzo del tercer milenio, resuena en el mundo la invitación que Pedro, junto con su hermano Andrés y con los primeros discípulos, escuchó de Jesús mismo: «rema mar adentro, y echad vuestras redes para pescar» (*Lc 5, 4*)³. Y después de la pesca milagrosa, el Señor anunció a Pedro que se convertiría en «pescador de hombres» (*Lc 5, 10*).

2. El término *evangelización* tiene un significado muy rico⁴. En sentido amplio, resume toda la misión de la Iglesia: toda su vida, en efecto, consiste en realizar la *traditio Evangelii*, el anuncio y transmisión del Evangelio, que es «fuerza de Dios para la salvación de todo el que cree» (*Rm 1, 16*) y que en última instancia se identifica con el mismo Cristo (*1 Co 1, 24*). Por eso, la evangelización así entendida tiene como destinataria toda la humanidad. En cualquier caso *evangelización* no significa solamente enseñar una doctrina sino anunciar a Jesucristo con palabras y acciones, o sea, hacerse instrumento de su presencia y actuación en el mundo.

«Toda persona tiene derecho a escuchar la “Buena Nueva” de Dios que se revela y se da en Cristo, para realizar en plenitud la propia vocación»⁵. Es un derecho conferido por el mismo Señor a toda persona humana, por lo cual todos los hombres y mujeres pueden decir junto con San Pablo: Jesucristo «me amó y se entregó por mí» (*Gal 2, 20*). A este derecho le corresponde el deber de evangelizar: «no es para mí ningún motivo de gloria; es más bien un deber que me incumbe. Y ¡ay de mí si no predicara el Evangelio!» (*1 Co 9, 16*; cf. *Rm 10, 14*). Así se entiende porqué toda actividad de la Iglesia tenga una dimensión esencial evangelizadora y jamás debe ser separada del compromiso de ayudar a todos a

³ Juan Pablo II, Carta Apostólica *Novo millennio incunte* (6 de enero de 2001, n. 1: AAS 93 (2001), 266.

⁴ Cf. Pablo VI, Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi* (8 de diciembre de 1975), n. 24: AAS 69 (1976), 22.

⁵ Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptoris missio*, n. 46: AAS 83 (1991), 293; cf. Pablo VI, Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi*, nn. 53 y 80: AAS 69 (1976), 41-42, 73-74.

encontrar a Cristo en la fe, que es el objetivo primario de la evangelización: «La cuestión social y el Evangelio son realmente inseparables. Si damos a los hombres sólo conocimientos, habilidades, capacidades técnicas e instrumentos, les damos demasiado poco»⁶.

3. Hoy en día, sin embargo, hay una confusión creciente que induce a muchos a desatender y dejar inoperante el mandato misionero del Señor (cf. Mt 28, 19). A menudo se piensa que todo intento de convencer a otros en cuestiones religiosas es limitar la libertad. Sería lícito solamente exponer las propias ideas e invitar a las personas a actuar según la conciencia, sin favorecer su conversión a Cristo y a la fe católica: se dice que basta ayudar a los hombres a ser más hombres o más fieles a su propia religión, que basta con construir comunidades capaces de trabajar por la justicia, la libertad, la paz, la solidaridad. Además, algunos sostienen que no debería anunciar a Cristo a quienes no lo conocen, ni favorecer la adhesión a la Iglesia, pues sería posible salvarse también sin un conocimiento explícito de Cristo y sin una incorporación formal a la Iglesia.

Para salir al paso de esta problemática, la *Congregación para la Doctrina de la Fe* ha estimado necesario publicar la presente Nota, la cual, presuponiendo toda la doctrina católica sobre la evangelización, ampliamente tratada en el Magisterio de Pablo VI y de Juan Pablo II, tiene como finalidad aclarar algunos aspectos de la relación entre el mandato misionero del Señor y el respeto a la conciencia y a la libertad religiosa de todos. Son aspectos con implicaciones antropológicas, eclesiológicas y ecuménicas.

II. *Algunas implicaciones antropológicas*

4. «Esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y al que tú has enviado, Jesucristo» (Jn 17, 3): Dios concedió a los hombres inteligencia y voluntad para que lo pudieran buscar, conocer y amar libremente. Por

⁶ Benedicto XVI, *Homilía durante la Santa Misa en la explanada de la Nueva Feria de Munich* (10 de septiembre de 2006): AAS 98 (2006), 710.

eso la libertad humana es un recurso y, a la vez, un reto para el hombre que le presenta Aquel que lo ha creado. Un ofrecimiento a su capacidad de conocer y amar lo que es bueno y verdadero. Nada como la búsqueda del bien y la verdad pone en juego la libertad humana, reclamándole una adhesión tal que implica los aspectos fundamentales de la vida. Este es, particularmente, el caso de la verdad salvífica, que no es solamente objeto del pensamiento sino también acontecimiento que afecta a toda la persona —inteligencia, voluntad, sentimientos, actividades y proyectos— cuando ésta se adhiere a Cristo. En esta búsqueda del bien y la verdad actúa ya el Espíritu Santo, que abre y dispone los corazones para acoger la verdad evangélica, según la conocida afirmación de Santo Tomás de Aquino: «*omne verum a quocumque dicatur a Spiritu Sancto est*»⁷. Por eso es importante valorar esta acción del Espíritu Santo, que produce afinidad y acerca los corazones a la verdad, ayudando al conocimiento humano a madurar en la sabiduría y en el abandono confiado en lo verdadero⁸.

Sin embargo, hoy en día, cada vez más frecuentemente, se pregunta acerca de la legitimidad de proponer a los demás lo que se considera verdadero en sí, para que puedan adherirse a ello. Esto a menudo se considera como un atentado a la libertad del prójimo. Tal visión de la libertad humana, desvinculada de su inseparable referencia a la verdad, es una de las expresiones «del relativismo que, al no reconocer nada como definitivo, deja como última medida sólo el propio yo con sus caprichos; y, bajo la apariencia de la libertad, se transforma para cada uno en una prisión»⁹. En las diferentes formas de agnosticismo y relativismo presentes en el pensamiento contemporáneo, «la legítima pluralidad de posiciones ha dado paso a un pluralismo indiferenciado, basado en el convencimiento

⁷ «Toda verdad, díjala quien la diga, viene del Espíritu Santo» (Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I-II, q. 109, a. 1, ad 1).

⁸ Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Fides et ratio* (14 de septiembre de 1998), n. 44: AAS 91 (1999), 40.

⁹ Benedicto XVI, *Discurso en la ceremonia de apertura de la asamblea eclesial de la Diócesis de Roma* (6 de junio de 2005): AAS 97 (2005), 816.

de que todas las posiciones son igualmente válidas. Este es uno de los síntomas más difundidos de la desconfianza en la verdad que es posible encontrar en el contexto actual. No se sustraen a esta prevención ni siquiera algunas concepciones de vida provenientes de Oriente; en ellas, en efecto, se niega a la verdad su carácter exclusivo, partiendo del presupuesto de que se manifiesta de igual manera en diversas doctrinas, incluso contradictorias entre sí¹⁰. Si el hombre niega su capacidad fundamental de conocer la verdad, si se hace escéptico sobre su facultad de conocer realmente lo que es verdadero, termina por perder lo único que puede atraer su inteligencia y fascinar su corazón.

5. En este sentido, en la búsqueda de la verdad, se engaña quien sólo confía en sus propias fuerzas, sin reconocer la necesidad que cada uno tiene del auxilio de los demás. El hombre «desde el nacimiento, pues, está inmerso en varias tradiciones, de las cuales recibe no sólo el lenguaje y la formación cultural, sino también muchas verdades en las que, casi instintivamente, cree. De todos modos el crecimiento y la maduración personal implican que estas mismas verdades puedan ser puestas en duda y discutidas por medio de la peculiar actividad crítica del pensamiento. Esto no quita que, tras este paso, las mismas verdades sean “recuperadas” sobre la base de la experiencia llevada que se ha tenido o en virtud de un razonamiento sucesivo. A pesar de ello, en la vida de un hombre las verdades simplemente creídas son mucho más numerosas que las adquiridas mediante la constatación personal»¹¹. La necesidad de confiar en los conocimientos transmitidos por la propia cultura, o adquiridos por otros, enriquece al hombre ya sea con verdades que no podía conseguir por sí solo, ya sea con las relaciones interpersonales y sociales que desarrolla. El individualismo espiritual, por el contrario, aísla a la persona impidiéndole abrirse con confianza a los demás —y, por lo tanto, recibir y dar en abundancia los bienes que sostienen su

¹⁰ Juan Pablo II, Carta Encíclica *Fides et ratio*, n. 5: AAS 91 (1999), 9-10.

¹¹ *Ibidem*, n. 31: AAS 91 (1999), 29; cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Pastoral Gaudium et spes*, n. 12.

libertad— poniendo en peligro incluso el derecho de manifestar socialmente sus propias convicciones y opiniones¹².

En particular, la verdad que es capaz de iluminar el sentido de la propia vida y de guiarla se alcanza también mediante el abandono confiado en aquellos que pueden garantizar la certeza y la autenticidad de la verdad misma: «La capacidad y la opción de confiarse uno mismo y la propia vida a otra persona constituyen ciertamente uno de los actos antropológicamente más significativos y expresivos»¹³. La aceptación de la Revelación que se realiza en la fe, aunque suceda en un nivel más profundo, entra en la dinámica de la búsqueda de la verdad: «Cuando Dios revela hay que prestarle “la obediencia de la fe”, por la que el hombre se confía libre y totalmente a Dios prestando “a Dios revelador el homenaje del entendimiento y de la voluntad”, y asistiendo voluntariamente a la revelación hecha por Él»¹⁴. El Concilio Vaticano II, después de haber afirmado el deber y el derecho de todo hombre a buscar la verdad en materia religiosa, añade: «la verdad debe buscarse de modo apropiado a la dignidad de la persona humana y a su naturaleza social, es decir, mediante una libre investigación, sirviéndose del magisterio o de la educación, de la comunicación y del diálogo, por medio de los cuales unos exponen a otros la verdad que han encontrado o creen haber encontrado»¹⁵. En cualquier caso, la verdad «no se impone de otra manera, sino por la fuerza de la misma verdad»¹⁶. Por lo tanto, estimular honestamente la inteligencia y la libertad de una persona hacia el encuentro con Cristo y su Evangelio no es una intromisión indebida, sino un ofrecimiento legítimo y un servicio que puede hacer más fecunda la relación entre los hombres.

¹² Este derecho ha sido reconocido y afirmado también en la *Declaración Universal de los Derechos del Hombre* del 1948 (aa. 18-19).

¹³ Juan Pablo II. Carta *Encíclica Fides et ratio*, n.33: AAS 91 (1999), 31.

¹⁴ Concilio Vaticano II, *Constitución Dogmática Dei Verbum*, n. 5.

¹⁵ Concilio Vaticano II, *Declaración Dignitatis humanae*, n. 3.

¹⁶ *Ibidem*, n. 1.

6. La evangelización es, además, una posibilidad de enriquecimiento no sólo para sus destinatarios sino también para quien la realiza y para toda la Iglesia. Por ejemplo, en el proceso de inculturación, «la misma Iglesia universal se enriquece con expresiones y valores en los diferentes sectores de la vida cristiana, [...] conoce y expresa aún mejor el misterio de Cristo, a la vez que es alentada a una continua renovación»¹⁷. La Iglesia, en efecto, que desde el día de Pentecostés ha manifestado la universalidad de su misión, asume en Cristo las riquezas innumerables de los hombres de todos los tiempos y lugares de la historia humana¹⁸. Además de su valor antropológico implícito, todo encuentro con una persona o con una cultura concreta puede desvelar potencialidades del Evangelio poco explicitadas precedentemente, que enriquecerán la vida concreta de los cristianos y de la Iglesia. Gracias, también, a este dinamismo, la «Tradición, que deriva de los Apóstoles, progresa en la Iglesia con la asistencia del Espíritu Santo»¹⁹.

En efecto, el Espíritu que, después de haber obrado la encarnación de Jesucristo en el vientre virginal de María, vivifica la acción materna de la Iglesia en la evangelización de las culturas. Si bien el Evangelio es independiente de todas las culturas, es capaz de impregnarlas a todas sin someterse a ninguna²⁰. En este sentido, el Espíritu Santo es también el protagonista de la inculturación del Evangelio, es el que precede, en modo fecundo, al diálogo entre la Palabra de Dios, revelada en Jesucristo, y las inquietudes más profundas que brotan de la multiplicidad de los hombres y de las culturas. Así continúa en la historia, en la unidad de una misma y única fe, el acontecimiento de Pentecostés, que se enriquece a través de la diversidad de lenguas y culturas.

¹⁷ Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptoris Missio*, n.52: AAS 83 (1991), 3000.

¹⁸ Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Slavorum Apostoli* (2 de junio de 1985), n.18: AAS 77 (1985), 800.

¹⁹ Concilio Vaticano II, *Constitución Dogmática Dei Verbum* n. 8.

²⁰ Cf. Pablo VI, Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi*, n. 19-20: AAS 69 (1976), 18-19.

7. La actividad por medio de la cual el hombre comunica a otros eventos y verdades significativas desde el punto de vista religioso, favoreciendo su recepción, no solamente está en profunda sintonía con la naturaleza del proceso humano de diálogo, de anuncio y aprendizaje, sino que también responde a otra importante realidad antropológica: es propio del hombre el deseo de hacer que los demás participen de los propios bienes. Acoger la Buena Nueva en la fe empuja de por sí a esa comunicación. La Verdad que salva la vida enciende el corazón de quien la recibe con un amor al prójimo que mueve la libertad a comunicar lo que se ha recibido gratuitamente.

Si bien los no cristianos puedan salvarse mediante la gracia que Dios da a través de “caminos que Él sabe”²¹, la Iglesia no puede dejar de tener en cuenta que les falta un bien grandísimo en este mundo: conocer el verdadero rostro de Dios y la amistad con Jesucristo, el Dios-con-nosotros. En efecto, «nada hay más hermoso que haber sido alcanzados, sorprendidos, por el Evangelio, por Cristo. Nada más bello que conocerle y comunicar a los otros la amistad con Él»²². Para todo hombre es un bien la revelación de las verdades fundamentales²³ sobre Dios, sobre sí mismo y sobre el mundo; mientras que vivir en la oscuridad, sin la verdad acerca de las últimas cosas, es un mal, que frecuentemente está en el origen de sufrimientos y esclavitudes a veces dramáticas. Esta es la razón por la que San Pablo no vacila en describir la conversión a la fe cristiana como una liberación «del poder de las tinieblas» y como la entrada «en el Reino del Hijo predilecto, en quien tenemos la redención: el perdón de los pecados» (Col 1, 13-

²¹ Concilio Vaticano II, *Ad gentes*, n. 7; cf. Constitución Dogmática *Lumen gentium*, n. 16; Constitución *Gaudium et spes*, n. 22.

²² Benedicto XVI, *Homilía durante la Santa Misa del solemne inicio del ministerio del Pontificado* (24 abril de 2005): AAS 97 (2005), 711.

²³ Cf. Concilio Vaticano I, Constitución Dogmática *Dei Filius*, n. 2: «Es, ciertamente, gracias a esta revelación divina que aquello que en lo divino no está por sí mismo más allá del alcance de la razón humana, puede ser conocido por todos, incluso en el estado actual del género humano, sin dificultad, con firme certeza y sin mezcla de error alguno (cf. Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, 1, 1)» (DH 3005).

14). Por eso, la plena adhesión a Cristo, que es la Verdad, y la incorporación a su Iglesia, no disminuyen la libertad humana, sino que la enaltecen y perfeccionan, en un amor gratuito y enteramente solícito por el bien de todos los hombres. Es un don inestimable vivir en el abrazo universal de los amigos de Dios que brota de la comunión con la carne vivificante de su Hijo, recibir de Él la certeza del perdón de los pecados y vivir en la caridad que nace de la fe. La Iglesia quiere hacer partícipes a todos de estos bienes, para que tengan la plenitud de la verdad y de los medios de salvación, «para participar en la gloriosa libertad de los hijos de Dios» (Rm 8, 21).

8. La evangelización implica también el diálogo sincero que busca comprender las razones y los sentimientos de los otros. Al corazón del hombre, en efecto, no se accede sin gratuidad, caridad y diálogo, de modo que la palabra anunciada no sea solamente proferida sino adecuadamente testimoniada en el corazón de sus destinatarios. Eso exige tener en cuenta las esperanzas y los sufrimientos, las situaciones concretas de los destinatarios. Además, precisamente a través del diálogo, los hombres de buena voluntad abren más libremente el corazón y comparten sinceramente sus experiencias espirituales y religiosas. Ese compartir, característico de la verdadera amistad, es una ocasión valiosa para el testimonio y el anuncio cristiano.

Como en todo campo de la actividad humana, también en el diálogo en materia religiosa puede introducirse el pecado. A veces puede suceder que ese diálogo no sea guiado por su finalidad natural, sino que ceda al engaño, a intereses egoístas o a la arrogancia, sin respetar la dignidad y la libertad religiosa de los interlocutores. Por eso «la Iglesia prohíbe severamente que a nadie se obligue, o se induzca o se atraiga por medios indiscretos a abrazar la fe, lo mismo que vindica enérgicamente el derecho a que nadie sea apartado de ella con vejaciones inicuas»²⁴.

²⁴ Concilio Vaticano II, Decreto *Ad gentes*, n. 13.

El motivo originario de la evangelización es el amor de Cristo para la salvación eterna de los hombres. Los auténticos evangelizadores desean solamente dar gratuitamente lo que gratuitamente han recibido: «Desde los primeros días de la Iglesia los discípulos de Cristo se esforzaron en inducir a los hombres a confesar Cristo Señor, no por acción coercitiva ni por artificios indignos del Evangelio, sino ante todo por la virtud de la palabra de Dios»²⁵. La misión de los Apóstoles— y su continuación en la misión de la Iglesia antigua —sigue siendo el modelo fundamental de evangelización para todos los tiempos: una misión a menudo marcada por el martirio, como lo demuestra la historia del siglo pasado. Precisamente el martirio da credibilidad a los testigos, que no buscan poder o ganancia sino que entregan la propia vida por Cristo. Manifiestan al mundo la fuerza inerme y llena de amor por los hombres concedida a los que siguen a Cristo hasta la donación total de su existencia. Así, los cristianos, desde los albores del cristianismo hasta nuestros días, han sufrido persecuciones por el Evangelio, como Jesús mismo había anunciado: «a mí me han perseguido, también os perseguirán a vosotros» (Jn 15, 20).

III. Algunas implicaciones eclesiológicas

9. Desde el día de Pentecostés, quien acoge plenamente la fe es incorporado a la comunidad de los creyentes: «Los que acogieron su Palabra fueron bautizados. Aquel día se les unieron unas tres mil personas» (Hch 2, 41). Desde el comienzo, con la fuerza del Espíritu, el Evangelio ha sido anunciado a todos los hombres, para que crean y lleguen a ser discípulos de Cristo y miembros de su Iglesia. También en la literatura patristica son constantes las exhortaciones a realizar la misión confiada por Jesús a los discípulos²⁶. Generalmente se usa el término «conversión» en referencia a la exigencia de conducir a los paganos a la Iglesia. No obstante, la conversión (*metanoia*), en su significado cristiano, es un cambio de mentalidad y actuación, como expresión de la vida nueva *en Cristo*

²⁵ Concilio Vaticano II, Declaración *Dignitatis humanae*, n. 11.

²⁶ Cf. por ejemplo, Clemente de Alejandría, *Protreptico* IX, 87, 3-4 (*Sources chrétiennes*, 2, 154); Aurelio Agustín, *Sermo* 14, D [=352 A], 3 (Nuova Biblioteca Agostiniana XXXV/1, 269-271).

proclamada por la fe: es una reforma continua del pensar y obrar orientada a una identificación con Cristo cada más intensa (cf. *Gal 2, 20*), a la cual están llamados, ante todo, los bautizados. Este es, en primer lugar, el significado de la invitación que Jesús mismo formuló: «convertíos y creed al Evangelio» (*Mc 1, 15*; cf. *Mt 4, 17*).

El espíritu cristiano ha estado siempre animado por la pasión de llevar a toda la humanidad a Cristo en la Iglesia. En efecto, la incorporación de nuevos miembros a la Iglesia no es la extensión de un grupo de poder, sino la entrada en la amistad de Cristo, que une el cielo y la tierra, continentes y épocas diferentes. Es la entrada en el don de la comunión con Cristo, que es «vida nueva» animada por la caridad y el compromiso con la justicia. La Iglesia es instrumento —«el germen y el principio»²⁷— del Reino de Dios, no es una utopía política. Es ya presencia de Dios en la historia y lleva en sí también el verdadero futuro, el definitivo, en el que Él será «todo en todos» (*1 Co 15, 28*); una presencia necesaria, pues sólo Dios puede dar al mundo auténtica paz y justicia. El Reino de Dios no es —como algunos sostienen hoy— una realidad genérica que supera todas las experiencias y tradiciones religiosas, a la cual estas deberían tender como hacia una comunión universal e indiferenciada de todos los que buscan a Dios, sino que es, ante todo, una persona, que tiene el rostro y el nombre de Jesús de Nazaret, imagen del Dios invisible²⁸. Por eso, cualquier movimiento libre del corazón humano hacia Dios y hacia su Reino conduce, por su propia naturaleza, a Cristo y se orienta a la incorporación en su Iglesia, que es signo eficaz de ese Reino. La Iglesia es, por lo tanto, medio de la presencia de Dios y por eso, instrumento de una verdadera humanización del hombre y del mundo. La extensión de la Iglesia a lo largo de la historia, que constituye la finalidad de la misión, es un

²⁷ Cf. Concilio Vaticano II, Constitución Dogmática *Lumen gentium*, n. 5.

²⁸ Cf. Sobre este tema ver también Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptoris missio*, n. 18: AAS 83 (1991), 265-266: «Si se separa el Reino de la persona de Jesús, no existe ya el reino de Dios revelado por él, y se termina por distorsionar tanto el significado del Reino —que corre el riesgo de transformarse en un objetivo puramente humano o ideológico— como la identidad de Cristo, que no aparece ya como el Señor, al cual debe someterse todo (cf. *1 Co 15, 27*)».

servicio a la presencia de Dios mediante *su* Reino: en efecto, «el Reino no puede ser separado de la Iglesia»²⁹.

10. Hoy, sin embargo, «el perenne anuncio misionero de la Iglesia es puesto hoy en peligro por teorías de tipo relativista, que tratan de justificar el pluralismo religioso, no sólo *de facto* sino también *de iure* (o de principio)»³⁰. Desde hace mucho tiempo se ha ido creando una situación en la cual, para muchos fieles, no está clara la razón de ser de la evangelización³¹. Hasta se llega a afirmar que la pretensión de haber recibido como don la plenitud de la Revelación de Dios, esconde una actitud de intolerancia y un peligro para la paz.

Quien así razona, ignora que la plenitud del don de la verdad que Dios hace al hombre al revelarse a él, respeta la libertad que Él mismo ha creado como rasgo indeleble de la naturaleza humana: una libertad que no es indiferencia, sino tendencia al bien. Ese respeto es una exigencia de la misma fe católica y de la caridad de Cristo, un elemento constitutivo de la evangelización y, por lo tanto, un bien que hay que promover sin separarlo del compromiso de hacer que sea conocida y aceptada libremente la plenitud de la salvación que Dios ofrece al hombre en la Iglesia.

El respeto a la libertad religiosa³² y su promoción «en modo alguno deben

²⁹ Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptoris missio*, n. 18: AAS 83 (1991), 265-266. Acerca de la relación entre la Iglesia y el Reino, cf. también Congregación para la Doctrina de la Fe, Declaración *Dominus Iesus*, nn. 18-19: AAS 92 (2000), 759-761.

³⁰ Congregación para la Doctrina de la Fe, Declaración *Dominus Iesus*, n. 4: AAS 92 (2000), 744.

³¹ Cf. Pablo VI, Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi*, n. 80: AAS 69 (1976) 73: «... ¿para qué anunciar el Evangelio, ya que todo hombre se salva por la rectitud del corazón? Por otra parte, es bien sabido que el mundo y la historia están llenos de “semillas del Verbo”. ¿No es, pues, una ilusión pretender llevar el Evangelio donde ya está presente a través de esas semillas que el mismo Señor ha esparcido?».

³² Benedicto XVI, *Discurso a la Curia Romana* (22 de diciembre de 2005): AAS 98 (2006), 50: «... si la libertad de religión se considera como expresión de la incapacidad del hombre de encontrar la verdad y, por consiguiente, se transforma en canonización del relativismo, entonces pasa impropia y de necesidad social e histórica al nivel metafísico, y así se la priva de su verdadero sentido, con la

convertirse en indiferencia ante la verdad y el bien. Más aún, la propia caridad exige el anuncio a todos los hombres de la verdad que salva»³³. Ese amor es el sello precioso del Espíritu Santo que, como protagonista de la evangelización³⁴, no cesa de mover los corazones al anuncio del Evangelio, abriéndolos para que lo reciban. Un amor que vive en el corazón de la Iglesia y que de allí se irradia hasta los confines de la tierra, hasta el corazón de cada hombre. Todo el corazón del hombre, en efecto, espera encontrar a Jesucristo.

Se entiende, así, la urgencia de la invitación de Cristo a evangelizar y porqué la misión, confiada por el Señor a los Apóstoles, concierne a todos los bautizados. Las palabras de Jesús, «Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado» (Mt 28, 19-20), interpelan a todos en la Iglesia, a cada uno según su propia vocación. Y, en el momento presente, ante tantas personas que viven en diferentes formas de *desierto*, sobre todo en el «desierto de la oscuridad de Dios, del vacío de las almas que ya no tienen conciencia de la dignidad y del rumbo del hombre»³⁵. El Papa Benedicto XVI ha recordado al mundo que «la Iglesia en su conjunto, así como sus Pastores, han de ponerse en camino como Cristo para rescatar a los hombres del desierto y conducirlos al lugar de la vida, hacia la amistad con el Hijo de Dios, hacia Aquel

consecuencia de que no la puede aceptar quien cree que el hombre es capaz de conocer la verdad de Dios y está vinculado a ese conocimiento basándose en la dignidad interior de la verdad. Por el contrario, algo totalmente diferente es considerar la libertad de religión como una necesidad que deriva de la convivencia humana, más aún, como una consecuencia intrínseca de la verdad que no se puede imponer desde fuera, sino que el hombre la debe hacer suya sólo mediante un proceso de convicción».

³³ Concilio Vaticano II, Constitución *Pastoral Gaudium et spes*, n. 28; cf. Pablo VI, Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi*, n. 24: AAS 69 (1976), 21-22.

³⁴ Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptoris missio*, n. 21-30: AAS 83 (1991), 268-276.

³⁵ Benedicto XVI, *Homilía durante la Santa Misa del solemne inicio del Pontificado* (24 abril de 2005): AAS 97 (2005), 710.

que nos da la vida, y la vida en plenitud»³⁶. Este compromiso apostólico es un deber y también un derecho irrenunciable, expresión propia de la libertad religiosa, que tiene sus correspondientes dimensiones ético—sociales y ético—políticas³⁷. Un derecho que, lamentablemente, en algunas partes del mundo aún no se reconoce legalmente y en otras, de hecho, no se respeta³⁸.

11. El que anuncia el Evangelio participa de la caridad de Cristo, que nos amó y se entregó por nosotros (cf. *Ef* 5, 2), es su emisario y suplica en nombre de Cristo: ¡reconciliaos con Dios! (*2 Co* 5, 20). Una caridad que es expresión de la gratitud que se difunde desde el corazón humano cuando se abre al amor entregado por Jesucristo, aquel Amor «que en el mundo se expande»³⁹. Esto explica el ardor, confianza y libertad de palabra (*parrhesia*) que se manifestaba en la predicación de los Apóstoles (cf. *Hch* 4, 31; 9, 27-28; 26, 26, etc.) y que el rey Agripa experimentó escuchando a Pablo: «Por poco, con tus argumentos, haces de mí un cristiano» (*Hch* 26, 28).

La evangelización no se realiza sólo a través de la predicación pública del Evangelio, ni se realiza únicamente a través de actuaciones públicas relevantes, sino también por medio del testimonio personal, que es un camino de gran eficacia evangelizadora. En efecto, «además de la proclamación, que podríamos llamar colectiva, del Evangelio, conserva toda su validez e importancia esa otra transmisión de persona a persona. El Señor la ha practicado frecuentemente —como lo prueban, por ejemplo, las conversaciones con Nicodemo, Zaqueo,

³⁶ *Ibidem*.

³⁷ Cf. Concilio Vaticano II, Declaración *Dignitatis humanae*, n. 6.

³⁸ En efecto, allí donde se reconoce el derecho a la libertad religiosa, por lo general también se reconoce el derecho que tiene todo hombre de participar a los demás sus propias convicciones, en pleno respeto de la conciencia, para favorecer el ingreso de los demás en la propia comunidad religiosa de pertenencia, como es sancionado por numerosas ordenanzas jurídicas actuales y por una difusa jurisprudencia.

³⁹ «Che per l'universo si squaderna» (Dante Alighieri, *La Divina Comedia*, Paraíso, XXXIII, 87).

la Samaritana, Simón el fariseo— y lo mismo han hecho los Apóstoles. En el fondo, ¿hay otra forma de comunicar el Evangelio que no sea la de transmitir a otro la propia experiencia de fe? La urgencia de comunicar la Buena Nueva a las masas de hombres no debería hacer olvidar esa forma de anunciar mediante la cual se llega a la conciencia personal del hombre y se deja en ella el influjo de una palabra verdaderamente extraordinaria que recibe de otro hombre»⁴⁰.

En cualquier caso, hay que recordar que en la transmisión del Evangelio la palabra y el testimonio de vida van unidos⁴¹; para que la luz de la verdad llegue a todos los hombres, se necesita, ante todo, el testimonio de la santidad. Si la palabra es desmentida por la conducta, difícilmente será acogida. Pero tampoco basta solamente el testimonio, porque «incluso el testimonio más hermoso se revelará a la larga impotente si no es esclarecido, justificado —lo que Pedro llamaba dar “razón de vuestra esperanza” (1 Pe. 3, 15)—, explicitado por un anuncio claro e inequívoco del Señor Jesús»⁴².

IV. Algunas implicaciones ecuménicas

12. Desde sus inicios, el movimiento ecuménico ha estado íntimamente vinculado con la evangelización. La unidad es, en efecto, el sello de la credibilidad de la misión y el Concilio Vaticano II ha relevado con pesar que el escándalo de la división «es obstáculo para la causa de la difusión del Evangelio por todo el mundo»⁴³. Jesús mismo, en la víspera de su Pasión oró: «para que todos sean uno... para que el mundo crea» (Jn 17, 21).

La misión de la Iglesia es universal y no se limita a determinadas regiones de la tierra. La evangelización, sin embargo, se realiza en forma diversa, de acuerdo

⁴⁰ Pablo VI, Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi*, n. 46; AAS 69 (1976), 36.

⁴¹ Cf. Concilio Vaticano II, Constitución Dogmática *Lumen gentium*, n. 35.

⁴² Pablo VI, Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi*, n. 22; AAS 69 (1976), 20.

⁴³ Concilio Vaticano II, Decreto *Unitatis redintegratio*, n. 1; cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptoris missio*, nn. 1, 50; AAS 83 (1991), 249, 297.

a las diferentes situaciones en las cuales tiene lugar. En sentido estricto se habla de «*missio ad gentes*» dirigida a los que no conocen a Cristo. En sentido amplio se habla de «evangelización», para referirse al aspecto ordinario de la pastoral, y de «nueva evangelización» en relación a los que han abandonado la vida cristiana⁴⁴. Además, se evangeliza en países donde viven cristianos no católicos, sobre todo en países de tradición y cultura cristiana antiguas. Aquí se requiere un verdadero respeto por sus tradiciones y riquezas espirituales, al igual que un sincero espíritu de cooperación. «Excluido todo indiferentismo y confusionismo así como la emulación insensata, los católicos colaboren fraternalmente con los hermanos separados, según las normas del Decreto sobre el Ecumenismo, en la común profesión de la fe en Dios y en Jesucristo delante de las naciones —en cuanto sea posible— mediante la cooperación en asuntos sociales y técnicos, culturales y religiosos»⁴⁵.

En el compromiso ecuménico se pueden distinguir varias dimensiones: ante todo *la escucha*, como condición fundamental para todo diálogo; después, *la discusión teológica*, en la cual, tratando de entender las confesiones, tradiciones y convicciones de los demás, se puede encontrar la concordia, escondida a veces en la discordia. Inseparable de todo esto, no puede faltar otra dimensión esencial del compromiso ecuménico: *el testimonio* y *el anuncio* de los elementos que no son tradiciones particulares o matices teológicos sino que pertenecen a la Tradición de la fe misma.

Pero el ecumenismo no tiene solamente una dimensión institucional que apunta a «hacer crecer la comunión parcial existente entre los cristianos hacia la comunión plena en la verdad y en la caridad»⁴⁶: es tarea de cada fiel, ante todo,

⁴⁴ Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptoris missio*, n. 30s.

⁴⁵ Concilio Vaticano II, Decreto *Ad gentes*, n. 15.

⁴⁶ Juan Pablo II, Carta Encíclica *Ut unum sint* (25 de mayo de 1995), n. 14: AAS 87 (1995), 929.

mediante la oración, la penitencia, el estudio y la colaboración. Dondequiera y siempre, todo fiel católico tiene el derecho y el deber de testimoniar y anunciar plenamente su propia fe. Con los cristianos no católicos, el católico debe establecer un diálogo que respete la caridad y la verdad: un diálogo que no es solamente un intercambio de ideas sino también de dones⁴⁷, para poderles ofrecer la plenitud de los medios de salvación⁴⁸. Así somos conducidos a una conversión a Cristo cada vez más profunda.

En este sentido se recuerda que si un cristiano no católico, por razones de conciencia y convencido de la verdad católica, pide entrar en la plena comunión con la Iglesia Católica, esto ha de ser respetado como obra del Espíritu Santo y como expresión de la libertad de conciencia y religión. En tal caso no se trata de proselitismo, en el sentido negativo atribuido a este término⁴⁹. Como ha reconocido explícitamente el *Decreto sobre el Ecumenismo* de Concilio Vaticano II, «es manifiesto, sin embargo, que la obra de preparación y reconciliación individuales de los que desean la plena comunión católica se diferencia, por su naturaleza, de la empresa ecuménica, pero no encierra oposición alguna, ya que ambos proceden del admirable designio de Dios»⁵⁰. Por lo tanto, esa iniciativa no priva del derecho ni exime de la responsabilidad de anunciar en plenitud la fe católica a los demás cristianos, que libremente acepten acogerla.

⁴⁷ Cf. *Ibidem*, n. 28: AAS 87 (1995), 929.

⁴⁸ Concilio Vaticano II, *Unitatis redintegratio*, nn. 3, 5.

⁴⁹ Originalmente el término «proselitismo» nace en ámbito hebreo, donde «proselito» indicaba aquella persona que, proviniendo de las «gentes», había pasado a formar parte del «pueblo elegido». Así también, en ámbito cristiano, el término proselitismo se ha usado frecuentemente como sinónimo de actividad misionera. Recientemente el término ha adquirido una connotación negativa, como publicidad a favor de la propia religión con medios y motivos contrarios al espíritu del Evangelio y que no salvaguardan la libertad y dignidad de la persona. En ese sentido, se entiende el término «proselitismo», en el contexto del movimiento ecuménico: cf. *The joint Working Group between the Catholic Church and the World Council of Churches*, "The Challenge of Proselytism and the Calling to Common Witness" (1995).

⁵⁰ Concilio Vaticano II, *Unitatis redintegratio*, n. 4.

Esta perspectiva requiere naturalmente evitar cualquier presión indebida: «en la difusión de la fe religiosa, y en la introducción de costumbres hay que abstenerse siempre de cualquier clase de actos que puedan tener sabor a coacción o a persuasión inhonesta o menos recta, sobre todo cuando se trata de personas rudas o necesitadas»⁵¹. El testimonio de la verdad no puede tener la intención de imponer nada por la fuerza, ni por medio de acciones coercitivas, ni con artificios contrarios al Evangelio. El mismo ejercicio de la caridad es gratuito⁵². El amor y el testimonio de la verdad se ordenan a convencer, ante todo, con la fuerza de la Palabra de Dios (cf. *1 Co 2, 3-5; 1 Ts 2, 3-5*)⁵³. La misión cristiana está radicada en la potencia del Espíritu Santo y de la misma verdad proclamada.

V. Conclusión

13. La acción evangelizadora de la Iglesia nunca desfallecerá, porque nunca le faltará la presencia del Señor Jesús con la fuerza del Espíritu Santo, según su misma promesa: «yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo» (*Mt 28, 20*). Los relativismos de hoy en día y los irenismos en ámbito religioso no son un motivo válido para desatender este compromiso arduo y, al mismo tiempo, fascinante, que pertenece a la naturaleza misma de la Iglesia y es «su tarea principal»⁵⁴. «*Caritas Christi urget nos*» (*2 Co 5, 14*): lo testimonia la vida de un gran número de fieles que, movidos por el amor de Cristo han emprendido, a lo largo de la historia, iniciativas y obras de todo tipo para anunciar el Evangelio a todo el mundo y en todos los ámbitos de la sociedad, como advertencia e invitación perenne a cada generación cristiana para que cumpla con generosidad el

⁵¹ Concilio Vaticano II, Declaración *Dignitatis humanae*, n. 4.

⁵² Cf. Benedicto XVI, Carta Encíclica *Deus caritas est* (25 de diciembre de 2005), n. 31 c: AAS 98 (2996), 245.

⁵³ Cf. Concilio Vaticano II, Declaración *Dignitatis humanae*, n.11.

⁵⁴ Benedicto XVI, *Homilía durante la visita a la Basílica de San Pablo extramuros* (25 de abril de 2005): AAS 97 (2005), 745.

mandato del Señor. Por eso, como recuerda el Papa Benedicto XVI, «el anuncio y el testimonio del Evangelio son el primer servicio que los cristianos pueden dar a cada persona y a todo el género humano, por estar llamados a comunicar a todos el amor de Dios, que se manifestó plenamente en el único Redentor del mundo, Jesucristo»⁵⁵. El amor que viene de Dios nos une a Él y «nos transforma en un Nosotros, que supera nuestras divisiones y nos convierte en una sola cosa, hasta que al final Dios sea “todo en todos” (cf. 1 Co 15, 28)»⁵⁶.

El Sumo Pontífice Benedicto XVI, en la Audiencia del día 6 de octubre de 2007, concedida al Cardenal Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, ha aprobado la presente Nota, decidida en la Sesión Ordinaria de esta Congregación, y ha ordenado su publicación.

Dado en Roma, en la sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, 3 de diciembre de 2007, memoria litúrgica de san Francisco Javier, Patrón de la Misiones.

William Cardenal LEVADA, Prefecto
Angelo AMATO, S.D.B., Arzobispo titular de Sila Secretario

⁵⁵ Benedicto XVI, *Discurso a los participantes en el Congreso organizado por la Congregación para la Evangelización de los Pueblos con motivo del 40º aniversario del Decreto conciliar "Ad Gentes"*, (11 de marzo de 2006): AAS 98 (2006), 334.

⁵⁶ Benedicto XVI, Carta Encíclica *Deus caritas est*, n. 18: AAS 98 (2006), 232.

PORTADA
CONFERENCIA
EPISCOPAL

CONFERENCIA EPISCOPAL. XC ASAMBLEA PLENARIA

EXHORTACIÓN PASTORAL CON MOTIVO DEL 40 ANIVERSARIO DE LA ENCÍCLICA *POPULORUM PROGRESSIO* DE PABLO VI Y EN EL 20 ANIVERSARIO DE LA ENCÍCLICA *SOLLICITUDO REI SOCIALIS* DE JUAN PABLO II

“Para que tengan vida en abundancia” (Jn 10, 10)

I.- GOZOSO ANIVERSARIO

1.- Celebramos con gozo, en este año 2007, el 40 aniversario de la publicación de la Encíclica «*Populorum Progressio*» de Pablo VI (26 de marzo de 1967), que coincide con el 20 aniversario de la Encíclica «*Sollicitudo Rei Socialis*» de Juan Pablo II (30 de diciembre de 1987). Se trata de dos documentos relevantes del Magisterio social de la Iglesia.

Efectivamente, la Encíclica *Populorum Progressio* sigue sorprendiéndonos por su gran actualidad. Los temas vertebradores de su enseñanza giran alrededor del desarrollo integral del ser humano y de los pueblos de la tierra; la llamada a dar respuesta a los retos que desafían a la justicia internacional y el compromiso de la Iglesia ante este desarrollo ejerciendo como abogada de los pobres; y que las personas sean artífices de su propio desarrollo. Las directrices de acción encaminadas a resolverlos continúan siendo hoy los grandes temas de la justicia social internacional. Su luminosa directriz «El desarrollo es el nuevo nombre de la paz»¹ es de plena vigencia. Siguiendo en la misma línea, la Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis* destaca el carácter moral del verdadero desarrollo y afirma que la paz es fruto de la solidaridad².

¹ Pablo VI, *Populorum Progressio*, 76.

² Juan Pablo II, *Sollicitudo Rei Socialis*, 39.

Por esta razón queremos conmemorar y celebrar este aniversario, de manera que pueda contribuir a subrayar algunas de sus enseñanzas que nos parecen más necesarias en el momento actual. Siguiendo a Benedicto XVI, destacamos como prioridades la vivencia de la comunión eclesial y la misión evangelizadora en el mundo. Así lo ha subrayado el actual Papa en su primera Carta encíclica *Deus Caritas est*, al indicar que la misión de la Iglesia en el mundo consiste en mostrar el amor de Dios a la humanidad a través del amor de los cristianos en la vida diaria.

2.- La proclamación del Evangelio, que es parte esencial de la misión eclesial, se realiza mediante el «testimonio y la palabra». La celebración del 40 aniversario nos permite unir la *palabra* de la enseñanza social de la Iglesia y el *testimonio* de las comunidades e instituciones eclesiales al servicio de la acción caritativa y social.

No queremos que pase este acontecimiento sin manifestar a las comunidades cristianas y, también a toda la sociedad, nuestra memoria agradecida del pasado, nuestro compromiso decidido ante los retos del presente y nuestra mirada serena hacia el futuro.

II.- CONOCIMIENTO Y RECONOCIMIENTO POR LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

3.- Sentimos un agradecimiento por el pasado. La Iglesia, ya desde sus orígenes, siguiendo la enseñanza de la Palabra de Dios y, después, de los Santos Padres, desarrolló y puso en práctica su doctrina social. También en nuestros días anticipó su mirada hacia la globalización del mundo contemporáneo, mucho antes de que gran parte de la sociedad tomara conciencia de la magnitud del fenómeno de la mundialización y la globalización, fruto de los movimientos económicos, sociales, políticos y culturales de la humanidad.

4.- ¿Cómo no recordar de manera agradecida la preciosa definición de Pablo VI sobre el «verdadero desarrollo»? «Es el paso, para cada uno y para todos

de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas»³. Pero el desarrollo —añade el Papa— no se reduce a un simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, que debe promover a todos los hombres y a todo el hombre; debe ayudar a pasar de situaciones menos humanas (como son) las carencias materiales de los que están privados del mínimo vital y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Menos humanas: las estructuras opresoras que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de las explotaciones de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. Más humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza (cf. Mt 5, 3), la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas, por fin y especialmente: la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad de la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida de Dios vivo, Padre de todos los hombres⁴.

5.- La Enseñanza Social de la Iglesia, desde la publicación de la Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII (1891) hasta la publicación de *Deus Caritas* est de nuestros días, ha seguido un proceso de evolución significativo y esperanzador: si el punto de partida fue la cuestión *obrera*, luego se pasó a la cuestión *social* y ahora se aborda la cuestión *mundial*. El Concilio Vaticano II asumió esta enseñanza social y la situó en el conjunto de la doctrina y de la acción pastoral de la Iglesia en el mundo, justamente en uno de sus documentos más emblemáticos como es la Constitución pastoral *Gaudium et Spes* (1965). Los documentos posteriores al Concilio han elaborado una doctrina social encaminada a dar res-

³ Pablo VI, *Populorum Progressio*, 20.

⁴ Pablo VI, *Populorum Progressio*, 21.

puesta a la complejidad de la cuestión mundial⁵.

6.- El conjunto de esta doctrina social constituye un patrimonio de gran valor para la Iglesia y su misión en el mundo y, a la vez, ofrece una esperanza para toda la sociedad. Como dijo Juan Pablo II: es un corpus doctrinal renovado, que se va articulando a medida que la Iglesia, en la plenitud de la Palabra revelada por Jesucristo y mediante la asistencia del Espíritu Santo (cf. *Jn* 14, 16.26; 16, 13-15), lee los hechos según se desenvuelven en el curso de la historia⁶.

Por este motivo, hacemos una llamada a cada uno de los cristianos y a todas las comunidades de la Iglesia que peregrina en España, para que sean altavoces vivos que den a conocer los principios, criterios y directrices de la enseñanza social de la Iglesia. Urgimos también a que los estudiantes de Teología y los candidatos al sacerdocio conozcan bien esta Doctrina⁷, y a que las Facultades de Teología y los Institutos Superiores de Ciencias Religiosas actúen específicamente en su estudio y difusión. *El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*⁸ puede ser un excelente instrumento para ello.

III.- COMUNICACIÓN Y EVANGELIZACIÓN

7.- Sin embargo, la mejor manera de mostrar nuestro agradecimiento hacia el pasado es el compromiso decidido ante los desafíos de manera que podamos crecer, especialmente, en la comunión eclesial y en el dinamismo de la misión evangelizadora.

⁵ Entre los documentos clave podemos recordar: *Quadragesimo anno* (1931); *Populorum Progressio* (1967); *Octogesima Adveniens* de Pablo VI (1971); *La Justicia en el Mundo del Sínodo de los Obispos* (1971); *Laborem Exercens* (1981); *Sollicitudo Rei Socialis* (1987); *Centesimus Annus* de Juan Pablo II (1991) y *Deus caritas est* (2005).

⁶ Juan Pablo II, *Sollicitudo Rei Socialis*, 1.

⁷ Cf. Congregación para la Educación Católica, *Orientaciones para el estudio y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes* (1988).

⁸ Pontificio Consejo «Justicia y Paz», *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* (2004).

En efecto, la Iglesia en España tiene una gran vitalidad en su acción caritativa y social. Es una vitalidad que se manifiesta en los compromisos diarios de muchos cristianos que viven la fe en su vida matrimonial y familiar⁹, profesional, social, cultural, sindical, política y religiosa. También se manifiesta esta vitalidad, en el compromiso de las comunidades parroquiales, las congregaciones religiosas, las asociaciones de los laicos y, en definitiva, en las numerosas iniciativas socio-caritativas de cada Iglesia diocesana.

8.- Además, esta vitalidad de la Iglesia emerge, de una manera especial, en la existencia de algunas instituciones eclesiales con presencia pública destacada, significativa y reconocida en nuestra sociedad como, por ejemplo, Cáritas, Manos Unidas, Misiones, Pastoral Penitenciaria, Justicia y Paz, Pastoral de la Salud, así como la ingente labor de los misioneros (sacerdotes, religiosos y laicos) apoyados en su labor por tantas asociaciones y ONGs católicas, y tantas personas de buena voluntad.

Tanto la vida de las comunidades cristianas como la acción eclesial de estas instituciones citadas, realizan la llamada permanente de la Iglesia a dar respuesta a los problemas sociales de la comunidad humana mediante el desarrollo integral, y a ser testigos del amor de Dios. La necesidad de reivindicar el desarrollo integral, la visión trascendente de la persona humana, abierta al misterio de Dios, viene urgida por los prejuicios secularistas y laicistas de nuestra época:

¿Qué ha traído Jesús realmente, si no ha traído la paz al mundo, el bienestar para todos, un mundo mejor? ¿Qué ha traído? La respuesta es muy sencilla: a Dios, ha traído a Dios... y, con Él, la verdad sobre nuestro origen y nuestro destino; la fe, la esperanza y el amor. Sólo nuestra dureza de corazón nos hace pensar que esto es poco¹⁰.

La propuesta coherente y tenaz de una visión del ser humano abierta a Dios y la confesión pública de la verdad de la fe a este respecto, es urgente e

⁹ Cf. Juan Pablo II, *Familiaris consortio* (1981) y *Evangelium vitae* (1995).

¹⁰ J. Ratzinger (Benedicto XVI), *Jesús de Nazaret*, 69-70.

insustituible en nuestra época para la causa del desarrollo de nuestra sociedad y de todos los pueblos.

9.- La celebración del 40 aniversario de *Populorum Progressio* es una gran oportunidad para potenciar la cooperación y la comunión de todos los bautizados y, al mismo tiempo, estimular la comunión entre las diversas instituciones eclesiales, que manifiestan la acción caritativa y social de la comunidad cristiana al servicio de toda la sociedad y, en especial, de los pueblos que sufren las consecuencias del subdesarrollo. Nos comprometemos a acompañar el crecimiento de estas instituciones, a cuidar su identidad eclesial¹¹, a potenciar la coordinación y a estimular la acción decidida mediante programas dirigidos a los países pobres. Para ello es necesario vivir la espiritualidad de comunión con las características que señalaba el papa Juan Pablo II: mirar el misterio de la Trinidad que habita en nosotros y en los demás; sentir al hermano como «uno que me pertenece»; ver lo positivo en el otro y considerarlo un regalo de Dios para mí; saber «dar espacio» al hermano, evitando desconfianza y envidias¹².

A la vez no podemos desentendernos de la pobreza que azota a grandes regiones y naciones de nuestro planeta, especialmente en los países del Sur.

10.- Hoy en día siguen teniendo gran actualidad las palabras del papa Pablo VI: Entiéndonos bien: la situación presente tiene que afrontarse valerosamente y combatirse y vencerse las injusticias que trae consigo. El desarrollo exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes. Cada uno debe aceptar generosamente su papel, sobre todo los que por su educación, su situación y su poder tienen grandes posibilidades de acción¹³.

¹¹ Cf. Conferencia Episcopal Española, *La Caridad de Cristo nos apremia. Reflexiones en torno a la "eclesialidad" de la acción caritativa y social de la Iglesia* (2004).

¹² Cf. Juan Pablo II, *Novo Millennio Ineunte*, 43.

¹³ Pablo VI, *Populorum Progressio*, 32.

Y esta llamada se dirige a todas las comunidades cristianas, pero también a los responsables de las naciones: «Toca a los poderes públicos escoger y ver el modo de imponer los objetivos que proponerse, las metas que hay que fijar, los medios para llegar a ella, estimulando al mismo tiempo todas las fuerzas, agrupadas en esta acción común»¹⁴.

11.- De modo inseparable a la comunión y a la caridad, afrontamos el gran reto de la evangelización. La Iglesia que nace de la Pascua y Pentecostés tiene la misión de anunciar a Cristo Resucitado a todas las generaciones hasta el fin de los tiempos. Cristo anunció el Reino de Dios *proclamando* el Evangelio y *curando* a los enfermos. La novedad del mensaje evangélico de las «bienaventuranzas» la hacía real mediante la práctica de las «obras de misericordia»¹⁵.

De igual forma, nosotros podremos evangelizar la sociedad y la cultura de hoy, a condición de que demos testimonio a la vez de Jesucristo y del compromiso por la justicia y el amor que brota de la fe.

La doctrina social es parte integrante del ministerio de evangelización de la Iglesia. Todo lo que atañe a la comunidad de los hombres —situaciones y problemas relacionados con la justicia, la liberación, el desarrollo, las relaciones entre los pueblos, la paz— no es ajeno a la evangelización. Esta no sería completa si no tuviese en cuenta la mutua conexión que se presenta constantemente entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre¹⁶.

La mentalidad actual de nuestra sociedad secular, antes que plantearse la credibilidad de un *mensaje*, observa y exige la credibilidad del *mensajero*. La celebración del aniversario de las encíclicas citadas es una buena oportunidad para manifestar la credibilidad de la Iglesia y del mensaje evangélico que proclama.

¹⁴ Pablo VI, *Populorum Progressio*, 33.

¹⁵ Cf. *Lc* 10; *Mt* 5, 1-12; *Mt* 25, 31-46; *Jn* 13, 1-17.

¹⁶ Pontificio Consejo «Justicia y Paz», *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, 66.

12.- El 40 Aniversario de *Populorum Progressio* es, por tanto, una nueva llamada que nos impulsa a mostrar el amor de la Iglesia frente a los conflictos e injusticias del mundo globalizado. La comunidad católica, al mismo tiempo que proclama la Palabra y celebra la Eucaristía, da testimonio de la fe que se manifiesta en la esperanza y se realiza en el amor.

De esta manera, la Iglesia mediante sus instituciones caritativas y sociales, al mismo tiempo que coopera con todas las personas y grupos que trabajan al servicio de la justicia y la paz, manifiesta el amor entrañable de Dios hacia todos los hombres de la tierra, desde una opción preferencial por los pobres y los excluidos. El mismo Pablo VI destacó el nexo intrínseco e inseparable entre evangelización y promoción humana —desarrollo, liberación— en la Exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi* (1975), publicada después del Sínodo de los Obispos sobre la evangelización de los pueblos¹⁷.

IV.- ESPIRITUALIDAD ENCARNADA

13.- Teniendo en cuenta la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia, y de modo especial *Populorum Progressio* y *Sollicitudo Rei Socialis*, queremos seguir siendo «voz de los que no tienen voz» y «signo y salvaguardia de la trascendencia de la persona» y contribuir a su dignidad ayudándole en sus necesidades, físicas, psíquicas, sociales y espirituales¹⁸. Cuando los cristianos intentamos vivir como Cristo vivió y amar como Él amó, somos un signo viviente del amor de Dios y, además, una fuente de esperanza para la humanidad. Esta es la aportación específica de la Iglesia al bien común de la sociedad.

14.- Frente a los desafíos de la secularización y la urgencia del diálogo

¹⁷ Cf. Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi*, 31.

¹⁸ Cf. Conferencia Episcopal Española, *La caridad en la vida de la Iglesia. Propuestas de acción pastoral* (1993); Comisión Episcopal de Pastoral Social, *La Iglesia y los pobres* (1994).

intercultural e interreligioso, queremos dar testimonio de que la espiritualidad cristiana no se confunde con el subjetivismo superficial de una espiritualidad intrascendente, sino que intenta vivir una espiritualidad encarnada, al estilo del Evangelio, que une profundamente la profesión personal de fe (*creer*), con la vivencia comunitaria de la fe (*vivir y celebrar*) y con la profesión pública de la misma. La conmemoración de la Encíclica *Populorum Progressio* nos ofrece una buena oportunidad para cultivar esta esperanza y comprometernos en la transformación de la sociedad según el proyecto de Dios sobre la historia.

15.- *Populorum Progressio* expresa muy bien la relación de la Teología con la espiritualidad y la acción pastoral, porque unifica la profesión y la celebración de la fe con la vivencia de la caridad. Además, relaciona íntimamente la caridad que brota del amor de Dios, con la edificación de la comunidad cristiana (comunión) y con el anuncio del evangelio a la sociedad de nuestro tiempo con hechos y palabras (misión). Así, la celebración del 40 aniversario de *Populorum Progressio* puede contribuir a la maduración de un modelo de ser cristiano que une la profesión de fe, fruto de acoger la Palabra, con la vivencia de la caridad y del compromiso social, que nacen de la Eucaristía, el «sacramento de la caridad», tal como nos ha recordado Benedicto XVI:

No podemos permanecer pasivos ante ciertos procesos de globalización que con frecuencia hacen crecer desmesuradamente en todo el mundo la diferencia entre ricos y pobres... El Señor Jesús, Pan de vida eterna, nos apremia y nos hace estar atentos a las situaciones de pobreza en que se halla todavía gran parte de la humanidad¹⁹.

Se trataría de «humanizar la globalización y globalizar la solidaridad»²⁰.

¹⁹ Benedicto XVI, *Sacramentum Caritatis*, 90.

²⁰ Juan Pablo II, *Discurso a la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales* (27-IV-2001).

²¹ Cf. Conferencia Episcopal Española, *Plan Pastoral 2006-2010. «Yo soy el pan de vida»* (Jn 6, 35). *Vivir de la Eucaristía*, esp., 32-41.

16.- El Plan de Pastoral de la Conferencia Episcopal para el quinquenio 2006-2010 lo hemos vertebrado en torno a la Eucaristía. En él subrayamos la vinculación necesaria entre la comunión eucarística y el servicio de la caridad²¹. En esa línea deseamos también que la conmemoración de las Encíclicas *Populorum Progressio* y *Sollicitudo Rei Socialis*, así como la aplicación de sus orientaciones a los problemas actuales, se entronquen en la Eucaristía, fuente, centro y cumbre de la vida cristiana y de toda la Evangelización.

17.- María en Caná de Galilea es un ejemplo de solicitud y preocupación por los problemas de los demás. Que ella nos ayude a crecer en sensibilidad hacia los temas sociales, en fraternidad y solidaridad, de modo que «los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, sean a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo»²². Que fortalezca a los misioneros en su hermosa labor de anunciar la Buena Nueva de la Salvación en todos los rincones de la tierra y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad que trabajan por la paz y el desarrollo de los pueblos; que interceda para que nuestro mundo alcance un progreso justo y fraterno y para que cada uno se realice como persona humana y, así, se alcance la igualdad y la paz.

²² Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, 1.

CONFERENCIA EPISCOPAL. XC ASAMBLEA PLENARIA

NOTA DE PRENSA FINAL

Madrid, 19-22 de noviembre de 2007

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su XC reunión del lunes 19 al jueves 22 de noviembre de 2007. En esta ocasión, la Asamblea se ha clausurado un día antes de lo habitual, debido a la celebración del segundo Consistorio Ordinario Público convocado por el Papa Benedicto XVI para mañana sábado 24 de noviembre, en el que se crearán 23 nuevos cardenales de la Iglesia Católica, 3 de ellos españoles: el Arzobispo de Valencia, Mons. D. Agustín García-Gasco, el Arzobispo de Barcelona, Mons. D. Lluís Martínez Sistach y el jesuita Urbano Navarrete Cortés, Rector emérito de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma.

En esta Asamblea Plenaria han participado 63 de los 66 obispos diocesanos que hay actualmente en España, los 11 obispos auxiliares y 15 obispos eméritos; además del Ordinario Castrense, Rvdo. D. Ángel Cordero Cordero y el administrador diocesano de Osma-Soria, D. David Gonzalo Millán. Han excusado su asistencia, el Arzobispo de Granada, Mons. D. Francisco Javier Martínez Fernández, a quien la Asamblea Plenaria le ha transmitido, por medio del Presidente, Mons. D. Ricardo Blázquez Pérez, un mensaje de fraternidad y apoyo ante la circunstancias que ha padecido en estos días; el obispo de Lugo, Mons. D. José Higinio Gómez González y el obispo de Solsona, Mons. D. Jaume Traserria Cunillera. Ha asistido a la Plenaria por primera vez el Obispo de Coria-Cáceres, Mons. D. Francisco Cerro Chaves, tras su ordenación episcopal el pasado 3 de septiembre. El nuevo prelado ha quedado adscrito a la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada. Asimismo han participado, como invitados en la Asamblea, el Cardenal Marc Ouellet, Arzobispo de Québec (Canadá), que

ha tenido una intervención sobre el Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará en 2008, en aquella ciudad. Mons. D. Claudio Giuliodori, Obispo de Macerata (Italia), Mons. D. Benoît Rivière, Obispo de Autun (Francia), Mons. D. Santiago Agrelo Martínez, Arzobispo de Tánger, que ha asistido como representante de la CERNA (Conferencia Episcopal Regional del Norte de África) y Mons. D. Charles Caruana, Obispo de Gibraltar.

Concelebración Eucarística y Mensaje de la Santa Sede a los obispos españoles

El miércoles día 23, a las 12,30 h., los obispos concelebraron la Santa Misa, como acción de gracias por la reciente Beatificación de 498 mártires del siglo XX en España y con ocasión del 25º aniversario de la visita del Papa Juan Pablo II a España. En aquel viaje, el Santo Padre bendijo e inauguró la sede de la Conferencia Episcopal Española, ubicada en el nº 1 de la calle Añastro, en Madrid. La Eucaristía conmemorativa tuvo lugar en la capilla de la sede de la CEE (la misma en la que Juan Pablo II rezó ante el Sagrario por primera vez en España, apenas una hora después de aterrizar en el aeropuerto de Barajas, el 31 de octubre de 1982) y fue presidida por Mons. D. Fernando Sebastián, Arzobispo emérito de Pamplona y Obispo emérito de Tudela, quien era Secretario General de la CEE en el momento de la primera visita del Papa a España. Mons. Sebastián señaló en la homilía que “sorprende comprobar cómo las palabras del Santo Padre pronunciadas en España hace 25 años tienen hoy tanta o más actualidad que entonces. “Su visita fue verdaderamente una visita profética, con palabras de fe y de aliento, que nos esclarecían los caminos de la voluntad de Dios. Nos consuela pensar que hoy, como entonces, sigue siendo verdad que “una Iglesia que fue capaz de ofrecer al mundo una historia como la nuestra, con hijos tan insignes y tan universales como Teresa de Jesús, Ignacio de Loyola y Francisco Javier, (hoy podemos añadir una Iglesia enriquecida con la caridad y la fortaleza de tantos mártires) no ha podido agotar su riqueza espiritual y eclesial”.

Al comenzar la Eucaristía, Secretario General leyó un mensaje enviado por el Cardenal Tarcisio Bertone, Secretario de Estado del Vaticano, (texto íntegro al final de esta nota) quien transmitió a los obispos españoles el gozo del Santo

Padre Benedicto XVI por la numerosa participación de prelados, religiosos, religiosas, seminaristas y fieles laicos en la Beatificación de 498 mártires del siglo XX en España, que tuvo lugar el pasado 28 de octubre en Roma. El Papa —señala el Card. Bertone— “ha apreciado mucho el esmero con el que se ha preparado este acontecimiento, tan significativo para toda la Iglesia, en las diócesis y comunidades religiosas de las que procedían los nuevos Beatos, y también el fervor manifestado en la solemne celebración que tuvo lugar en la Plaza de San Pedro”. El Secretario de Estado subraya en la carta que “el Papa conoce bien y sigue con atención la situación de la Iglesia en España, de muy profundas raíces cristianas, la cual tanto ha aportado y está llamada a seguir aportando con su acción misionera para el crecimiento de la fe y su difusión en otras partes del mundo. Asimismo, los alienta encarecidamente a entregarse con espíritu de abnegación y generosidad al servicio de los fieles, así como a mantener y fortalecer la comunión fraterna, testimonio y ejemplo de la comunión que ha de caracterizar a cada comunidad eclesial”.

Discursos del Presidente de la CEE y del Nuncio Apostólico en España

A las 11,00 horas del lunes, día 19 de noviembre, comenzaba la Asamblea con el discurso del Presidente de la CEE y Obispo de Bilbao, Mons. D. Ricardo Blázquez Pérez. Sus primeras palabras fueron para los nuevos Cardenales electos Mons. García-Gasco y Mons. Martínez Sistach. “Sus nombramientos —dijo— es un reconocimiento de sus personas y de sus diócesis”. Asimismo tuvo unas palabras de felicitación para el P. Urbano Navarrete, S.J.

En el discurso inaugural de la Asamblea el Presidente de la CEE recordó ampliamente la Beatificación de 498 mártires del siglo XX en España, que tuvo lugar el pasado 28 de Octubre en Roma. “Los mártires —señaló— nos interrogan acerca de la valentía y de la humildad de nuestra fe; y, por lo mismo, denuncian sin palabras los acomodados y componendas a que podemos someter la altísima relevancia de la fe”. En este contexto, Mons. Blázquez recordó el documento *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX*, publicado por la CEE el 20 de noviembre de 1999.

Mons. D. Ricardo Blázquez dedicó también una parte de su discurso al documento sobre las migraciones, que se ha aprobado en esta Asamblea, al centenario del nacimiento del Cardenal Vicente Enrique y Tarancón y al 25º aniversario de la primera visita del Papa Juan Pablo II a España.

Tras su intervención, tomó la palabra el Nuncio Apostólico en España, Mons. D. Manuel Monteiro de Castro, quien recordó especialmente el discurso que Juan Pablo II dirigió, hace ahora 25 años, en la sala de la Plenaria, a los obispos españoles, en el que el Papa hizo “fuerte llamada a la esperanza, con una frase repetida posteriormente: tengo confianza y espero mucho de la Iglesia en España, aludiendo a que una Iglesia que ha producido tantos santos a lo largo de su historia, no ha podido agotar su riqueza espiritual y eclesial”.

Participación en la Asamblea del Cardenal Marc Ouellet

El Arzobispo de Québec (Canadá), Card. Marc Ouellet ha informado ampliamente a la Asamblea Plenaria sobre el Congreso Eucarístico Internacional de Québec, que se celebrará en dicha ciudad del Canadá entre los días 15 y 22 de Junio de 2008, y que tendrá como lema “La Eucaristía, Don de Dios para la vida del mundo”.

El Card. Ouellet tuvo un rico intercambio de impresiones con los obispos españoles y destacó lo significativo que resulta el hecho de que en los últimos años se esté produciendo, en el seno de la Iglesia, una renovación del interés por el culto y la devoción eucarísticas, como centro y culmen de la vida cristiana. En este sentido, subrayó la conexión entre la última encíclica de Juan Pablo II (Ecclesia de Eucharistia) y el magisterio de Benedicto XVI, así como la importancia de la celebración del próximo Congreso Eucarístico en Québec, situado entre dos sínodos, el celebrado en 2005 sobre la Eucaristía y el que se celebrará en octubre de 2008 sobre la Palabra de Dios.

Asimismo el Card. Ouellet destacó como reto pastoral la recuperación del domingo, como día del Señor, para la comunidad cristiana y subrayó la íntima relación que existe entre la Eucaristía y la familia.

Aprobación de la Exhortación Pastoral "Para que tengan vida en abundancia"

A propuesta de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, la Asamblea Plenaria de la CEE ha aprobado una Exhortación Pastoral, titulada "Para que tengan vida en abundancia", con motivo del 40º aniversario de la encíclica *Populorum Progressio*, de Pablo VI, y del 20º aniversario de la encíclica *Sollicitudo Rei socialis*, de Juan Pablo II. En el texto, después de celebrar los "gozosos aniversarios", se propone una memoria agradecida del pasado, desde la riqueza que supone la Doctrina Social de la Iglesia, un compromiso decidido ante los retos del presente, centrados especialmente en la comunión eclesial y en el dinamismo de la misión evangelizadora, y una mirada serena hacia el futuro en el que se quiere "dar testimonio de que la espiritualidad cristiana no se confunde con el subjetivismo superficial de una espiritualidad intrascendente, sino que intenta vivir una espiritualidad encarnada, al estilo del Evangelio".

Para conmemorar el 40º aniversario de la encíclica *Populorum Progressio*, esta misma semana, en Roma, el Pontificio Consejo Justicia y Paz se ha remitido a aquellas enseñanzas de Pablo VI durante su asamblea general (martes y miércoles) y les está dedicando el II Congreso mundial de los organismos eclesiales que trabajan por la justicia y la paz, que se está desarrollando desde el jueves 22 hasta mañana sábado día 24. En España, organizado por la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la CEE, se celebrará un Simposio Internacional de Doctrina Social de la Iglesia, bajo el título "El derecho a un desarrollo integral ... el desarrollo es el nuevo nombre de la paz. PP 86", que tendrá lugar del 30 de Noviembre al 1 de Diciembre en la Fundación Pablo VI de Madrid, y contará con la presencia, entre otros, del Card. Óscar Andrés Rodríguez Maradiaga, Arzobispo de Tegucigalpa (Honduras) y Presidente de Cáritas Internacional. (Se adjunta el texto completo).

Aprobación de "La Iglesia en España y la Pastoral de las Migraciones"

A propuesta de la Comisión Episcopal de Migraciones, la Asamblea Plenaria ha aprobado el documento "Iglesia en España y la Pastoral de las

Migraciones”. Se trata de una “Reflexión teológico-pastoral y orientaciones prácticas para una pastoral de migraciones en España a la luz de la Instrucción Pontificia *Erga Migrantes Caritas Christi*. El documento, que se editará próximamente, se articula en seis capítulos: algunos datos de la situación actual de las migraciones; la emigración, fenómeno complejo. Sus causas y consecuencias; la emigración nos interpela y constituye un momento de gracia; pastoral de las migraciones; algunos principios fundamentales de la pastoral de las migraciones y sus consecuencias prácticas; y personas, funciones y estructuras en la acción pastoral con los migrantes.

El documento está dirigido principalmente a todas las personas, instituciones y organizaciones de la iglesia que se ocupan de la atención pastoral, en su sentido más amplio, de la población migrante. También se dirige a las comunidades cristianas y a los propios inmigrantes, sin excluir a la misma sociedad “al menos en lo que respecta a su sensibilización ante un fenómeno que a todos nos afecta e interpela”.

En el texto se señala que “la inmigración en sí misma no es un mal, es un fenómeno humano complejo y tan antiguo como la misma humanidad” (...) “la presencia de los inmigrantes ofrece a la Iglesia una oportunidad y ha de ser vista como una gracia que ayuda a la Iglesia a hacer realidad esa vocación de ser signo, factor y modelo de catolicidad para nuestra sociedad en la vida concreta de las comunidades cristianas (...) Para la Iglesia, el emigrante, independientemente de la situación —legal, económica, laboral— en que se halle, es una persona con la misma dignidad y derechos fundamentales que los demás, es un hijo de Dios, creado, redimido y querido por Él, es la presencia de Jesucristo, que se identifica con él y que demanda de nosotros el mismo trato y los mismos servicios que le debemos a Él”. (Próximamente se publicará el texto definitivo).

Aprobación de una Jornada por la Vida, cada 25 de marzo

La Asamblea Plenaria, a propuesta de la Subcomisión Episcopal de Familia y Defensa de la Vida, ha aprobado establecer una específica Jornada por la Vida, a nivel nacional, que se celebrará todos los años, cada 25 de marzo, festividad de

la Encarnación. La Jornada de Familia y Vida seguirá celebrándose, como hasta ahora, en diciembre, pero centrada específicamente en la familia, como Jornada de la Familia.

Calendario Litúrgico Español

La Asamblea ha aprobado que la conmemoración litúrgica de San Leandro, actualmente memoria libre, se celebre el 26 de abril, con la categoría de Fiesta, junto a la de su hermano San Isidoro. Ha aprobado también que la conmemoración de San José de Calasanz pase a ser de memoria obligatoria, cada 25 de agosto, y que se introduzca en el Calendario Litúrgico Español la conmemoración de “todos los santos y beatos mártires del siglo XX en España”, que tendrá lugar cada año el 6 de noviembre, como memoria obligatoria. Las reformas propuestas habrán de ser aprobadas por la Santa Sede.

Otros asuntos

Como es habitual, en la Asamblea que se celebra en otoño, se han aprobado los balances correspondientes al año 2006, los criterios de constitución y distribución del Fondo Común Interdiocesano y los presupuestos de la CEE y de sus instituciones y organismos para el año 2008.

Además, se ha informado también a los obispos de los preparativos de un Congreso de Pastoral Juvenil y de la campaña de comunicación para el sostenimiento económico de la Iglesia.

Por último, la Plenaria ha aprobado la modificación de los estatutos de la “Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia en España”, del “Movimiento Rural Cristiano” y la erección y aprobación de los estatutos de la “Asociación Española Guías y Scouts de Europa”, como asociación privada de fieles de ámbito nacional.

CONFERENCIA EPISCOPAL

NOTA SOBRE EL NUEVO SISTEMA DE FINANCIACIÓN

Madrid, 5 de noviembre de 2007

La CEE pone en marcha una campaña de comunicación para informar a la sociedad sobre el nuevo Sistema de Financiación acordado con el Gobierno y para dar a conocer la labor de la Iglesia

El objetivo es fomentar una mayor responsabilidad de los católicos y de las personas que aprecian la labor de la Iglesia en la sociedad

La Conferencia Episcopal Española (CEE) ha presentado una campaña publicitaria, que busca dar a conocer la razón de ser principal de la Iglesia (su misión evangelizadora) de la que se deriva una ingente labor social, educativa, asistencial, etc., que repercute en beneficio de la sociedad. Asimismo, la campaña informa también de las líneas básicas del acuerdo de financiación alcanzado entre el Estado y la Santa Sede en diciembre de 2006, por el que se elimina la dotación directa del Estado a la Iglesia, se aumenta la asignación del IRPF del 0,5 al 0,7 por ciento y se elimina la exención del IVA.

Esta campaña, que se plantea con vocación de continuidad en el tiempo, incluye algunas de las acciones del plan de Comunicación dirigido a garantizar el sostenimiento económico de la Iglesia Católica en el futuro. Ha sido dirigida por el Secretariado para el Sostenimiento de la Iglesia, de la CEE, cuyo obispo responsable es Mons. D. Antonio Algora Hernando, obispo de Ciudad Real y cuyo director es Juan José Beltrán Yagüe. Les ha asesorado en su trabajo una Comisión compuesta por Mons. D. Juan del Río Martín, obispo de Asidonia-Jerez y Presidente de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación,

Mons. D. Jesús Catalá Ibáñez, obispo de Alcalá de Henares y Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral, el P. Juan Antonio Martínez Camino, Secretario General de la CEE, Fernando Giménez Barriocanal, Vicesecretario para Asuntos Económicos de la CEE, José María Gil Tamayo, Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social, e Isidro Catela Marcos, Director de la Oficina de Información de la CEE.

La empresa seleccionada, por concurso, para desarrollar el Plan de Comunicación ha sido Advise una consultora especializada en marketing, publicidad y comunicación, fundada en 2004. Su presidente y socio fundador, Guillermo Navarro Marqués, ha sido, entre otros cargos, Presidente de Ad Hoc Young & Rubicam, Supervisor de Cuentas de McCann Erickson y ha trabajado para empresas como la Asociación Española Contra el Cáncer, Antena 3 TV, Comunidad de Madrid, Repsol YPF, Telefónica Móviles, General Motors, etc.

En la creatividad y realización técnica de la campaña han trabajado conjuntamente, Stefano Palombi, creativo publicitario italiano de gran prestigio y experiencia en el sector, que ha trabajado en campañas similares para la Conferencia Episcopal Italiana, y el creativo español —ex director creativo ejecutivo de Young & Rubicam—, Arturo López.

La primera fase de la campaña, que se llevará a cabo durante un mes (del 6 de noviembre al 7 de diciembre) se desarrollará en televisión, prensa e internet. Por un lado, durante la primera semana (del 6 al 10 de noviembre) se pasarán por televisión infocomerciales de 60 segundos, elaborados en un tono documental e informativo, para explicar la novedad del acuerdo entre el Estado y la Santa Sede. Durante las semanas siguientes aparecerán inserciones publicitarias en suplementos de prensa e internet, así como spots en televisión, realizados en un tono publicitario y basados en la fuerza del testimonio de casos reales (sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares), que desarrollan la misión de la Iglesia en diferentes ámbitos de la sociedad.

La campaña muestra cómo la Iglesia Católica forma parte de la vida cotidiana de nuestro país: está presente en los acontecimientos más importantes de la vida de las personas; sus miembros son personas que entregan su vida a los demás: sacerdotes y agentes de pastoral, que están al servicio de la comunidad cristiana, desempeñando una labor discreta y muchas veces ignorada, pero que resulta decisiva para el bien común de la sociedad; y tiene repartidos por el mundo a miles de misioneros que predicán el Evangelio de Jesucristo y que, desde la experiencia del Amor de Dios, están al lado del prójimo, de manera particular de los más necesitados. Esta labor se desarrolla gracias al trabajo de obispos, religiosos, religiosas y seglares que a diario llevan a cabo su actividad, entre otros muchos lugares, en más de 23.000 parroquias; cerca de 850 monasterios de clausura; numerosas órdenes y congregaciones, más de 200 hospitales y ambulatorios; 300 guarderías, 900 orfanatos y más de 1600 centros de acogida y de reinserción familiar y social.

CONFERENCIA EPISCOPAL. ENCUENTRO Y CELEBRACIÓN DE LA
"FAMILIA CRISTIANA"

CARTA PASTORAL DEL CARDENAL ARZOBISPO DE MADRID CON
MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN "POR LA FAMILIA CRISTIANA"

A todos los párrocos, Rectores de Iglesias, dirigentes de Asociaciones y Movimientos apostólicos, Directores de colegios y centros de enseñanza, Instituciones de la Vida consagrada y a todos los fieles laicos

Mis queridos diocesanos:

El próximo 30 de Diciembre, solemnidad de la Sagrada Familia, tendrá lugar en nuestra Diócesis una gran celebración con el lema *Por la familia cristiana* para vivir festivamente el gran don de la familia santificada por la Encarnación y Nacimiento del Hijo de Dios. Esta iniciativa de movimientos y nuevas realidades eclesiales, que acojo gustosamente en nuestra Diócesis, pretende apoyar a la familia cristiana mediante el anuncio explícito de la verdad que la Iglesia católica nos enseña sobre ella. Se harán presentes los Sres. Cardenales de España, el presidente de la Conferencia Episcopal Española, los obispos de la Provincia Eclesiástica y los que quieran unirse a dicho acto.

Esta celebración se realiza en el marco de la transmisión de la fe, sobre la que venimos trabajando en nuestra Archidiócesis de tiempo atrás. Más concretamente, se inscribe en el desarrollo de una misión destinada a los jóvenes que este curso de 2007-2008 se extiende a las familias jóvenes que necesitan apoyo, compañía y orientación. Providencialmente, este acto tendrá lugar justamente cuando celebremos el XXV aniversario de la visita del inolvidable siervo de Dios, el Papa Juan Pablo II, que vino por vez primera a España en 1982. Quienes asistieron a la misa de las familias, celebrada muy de cerca de donde tendrá lugar

nuestro encuentro, no olvidan la fuerza, la claridad y el amor con que Juan Pablo II anunció a las familias el plan de Dios sobre el matrimonio, la familia y las consecuencias que se derivan del mismo: la defensa de la vida, la unión indisoluble del matrimonio entre hombre y mujer, el significado trascendente del amor conyugal, el derecho insustituible e ineludible de los padres a educar a sus hijos según sus propias convicciones.

Os exhorto, pues, a participar *familiarmente* en este momento de gracia como testimonio de lo que creemos y vivimos en un momento crucial en el que la familia, tanto en España como en Europa, sufre fuertes amenazas. Como cristianos queremos anunciar el *evangelio de la familia* para iluminar y sostener a las familias cristianas, y a muchas otras que sin compartir nuestra fe sintonizan con la sensibilidad eclesial, en su identidad y misión en la sociedad.

Queremos vivir este encuentro como un modo de celebrar festivamente la solemnidad de la Sagrada Familia de manera que las familias cristianas vivan su vocación de verdaderas *iglesias domésticas* que por el testimonio de su vida atraigan a otras a realizarse según el modelo dado por Dios en la familia de Nazareth.

Que Jesús, María y José nos ayuden en este empeño y bendigan a todas las familias con la alegría que nos trae la Navidad.

Con todo afecto, mis deseos de una celebración santa y gozosa de la Natividad del Señor y mi bendición.

† Antonio María Rouco Varela
Cardenal Arzobispo de Madrid

CONFERENCIA EPISCOPAL. ENCUENTRO Y CELEBRACIÓN DE LA “FAMILIA CRISTIANA”

PREPARAD EL ENCUENTRO Y LA CELEBRACIÓN DE “LA FAMILIA CRISTIANA”, EL PRÓXIMO 30 DE DICIEMBRE, DÍA DE LA SAGRADA FAMILIA

Mis queridos hermanos y amigos:

Sin esperanza no es posible vivir; no se pueden arrostrar las dificultades y, menos, superar las dificultades diarias de la existencia. Y, sobre todo, sin esperanza no es posible afrontar el gran reto de la vida en su totalidad o, lo que viene a ser lo mismo, la cuestión de nuestro último y definitivo destino ¿Es que está en nuestras manos decidir sobre la gran pregunta de la vida y/o de la muerte? ¿Es que podemos y sabemos responder a ella con una perspectiva de eternidad sólo con nuestros propios recursos, con sólo aquellos que están al alcance normal de cualquier persona humana? ¿con las simples posibilidades del hombre?

La respuesta negativa a esta pregunta no parece que pueda admitir ninguna duda razonable. Ya el Concilio Vaticano II advertía que toda *“imaginación fracasará ante la muerte”* y que *“todos los esfuerzos de la técnica, por muy útiles que sean, no pueden calmar esta ansiedad del hombre —frente a la muerte—; la prolongación de la longevidad biológica no puede satisfacer ese deseo de vida ulterior que ineluctablemente está arraigado en el corazón del hombre”* (GSp 18). La ilusión de las posibilidades de un progreso técnico y humano, indefinido, como un objetivo realista de la historia, se han mostrado, por lo demás, como lo que son ¡como ilusión!, cuando no como tragedia. El Santo Padre Benedicto XVI acaba de recordárnoslo en su Encíclica *“Salvi Spe”* con una lúcida crítica del concepto de progreso, idealizado por las más poderosas corrientes del pensamiento moderno: *“la ambigüedad del progreso resulta evidente... Indudablemente ofrece*

nuevas posibilidades para el bien, pero también abre posibilidades abismales para el mal, posibilidades que antes no existían. Todos nosotros hemos sido testigos de cómo el progreso, en manos equivocadas, puede convertirse y se ha convertido de hecho, en un progreso terrible en el mal” (SpS 22). La historia contemporánea es testigo irrefutable de lo que dice el Papa.

Por ello nos son imprescindibles para avanzar por el camino de la vida, lleno de interrogantes de futuro, las pequeñas esperanzas con las que se van satisfaciendo nuestros deseos y expectativas de los bienes más comunes y diarios, con los que se entreteje el consuelo de nuestra vida personal, familiar, profesional y social, pero mucho más imprescindible nos es la gran esperanza de que no nos perderemos ¡de que nos salvaremos para siempre! La esperanza de la salvación de todo lo que somos, más allá del tiempo y de la muerte, la salvación del alma y del cuerpo resulta, al final, la necesidad sentida más hondamente por el hombre. Nuestros contemporáneos, incluso, la sienten con una angustia atormentada que no saben cómo apagar. El impacto de la desesperanza se ceba frecuentemente en las jóvenes generaciones ¿Cómo pueden salir el hombre y la sociedad de nuestro tiempo del callejón sin salida de una esperanza, alimentada solamente por la autosuficiencia humana, sostenida únicamente por “*el poder*” de la ciencia y de la técnica, del dominio de los recursos socio-económicos y políticos? Solamente mirando a Dios, rememorando su historia salvífica con el hombre y situándose en aquellos hechos y momentos, donde Dios, el Señor, ha salido a su encuentro, al encuentro del hombre, herido por el pecado y rebelde ante las muestras de la bondad de Dios, expresadas en su Ley y en sus promesas. Isaías prometía a los israelitas un futuro en el que “*verán la gloria del Señor*”; pero exhortándoles: “*Mirad a vuestros Dios, que trae el desquite, viene en persona, resarcirá y os salvará*” (Js 15, 1-6a). Y el Señor efectivamente vino a rescatarlos y a rescatarnos del poder del pecado y de su consecuencia insoslayable: la muerte.

Y vino en una forma, tan divina y humana a la vez, que no podía por menos de aparecer como una donación de sí mismo, tan plena y tan gozosa por la sobreabundancia del amor y lo inmerecido de la infinita misericordia que implicaba, que resultaba incomprensible para el hombre terreno, “*el curvado sobre*

sí mismo” ¡Sí, el Hijo de Dios, enviado por el Padre, tomando nuestra carne en las entrañas purísimas de la Virgen María, se haría Hijo del Hombre! ¡Se haría Emmanuel —Dios-con-nosotros—! La gran esperanza podía ser posible; más aún, era y es la gran e irreversible oportunidad del hombre. Basta con que abra su corazón al verdadero Mesías de Dios, al Salvador, que abra su corazón a Jesucristo, el Hijo de la Virgen de Nazareth. Con Él, con su venida, se han llenado las más ancestrales, más arraigadas y más profundas esperanzas de los hombres de todos los tiempos: de judíos y paganos, de los antiguos y modernos. Y ¿cómo no? Él es el único que puede llenar el ansia de esperanza del hombre del siglo XXI. Él es el que puede de verdad colmarnos a nosotros, cristianos y no cristianos del año 2007, de la verdadera, de la gran esperanza. La Liturgia del Adviento nos invita a enardecer nuestro corazón con la espera de su nueva y actualizada venida en la próxima Fiesta de la Navidad, combinando paciencia y oración, ejercicio humilde de la virtud de la fe y la purificación de nuestros pecados con el Sacramento de la Penitencia ¡No hay duda! Cristo es el Salvador ¡no hay otro! ¡ni hay otro lugar propio para recibirle que su Iglesia! la Iglesia, Una, Santa y Católica que preside en la Caridad el Sucesor de Pedro, formada en la Comunión jerárquica de y en las Iglesias Particulares presididas por sus Pastores, los Sucesores de los Apóstoles, obedientes al Obispo de Roma.

El lugar espiritual por excelencia e, incluso, humano, dentro de la Iglesia, para renovar con fe verdadera y caridad auténtica la acogida del Señor que viene, es la familia, “*iglesia Doméstica*” y célula primera y fundamental de la sociedad. Sin la familia cristiana no es posible vivir e intensificar la gran esperanza del Salvador. No lo fue nunca y mucho menos en la actualidad. Fortalecer y renovar la verdad y la vida de la familia cristiana es la más eficaz apuesta por la esperanza y para la esperanza que puede hacer hoy apostólica y pastoralmente la Iglesia, especialmente sus fieles laicos. La hemos hecho con “*la Misión Joven*” de Madrid en el presente curso. Darle una pública y festiva expresión es lo que buscamos y pretendemos con la celebración por “*la familia cristiana*” en la Plaza de Colón a las 11 horas de la mañana del próximo 30 de diciembre, Fiesta de la Sagrada Familia. Invitamos y animamos a participar en ella a todos los católicos madrile-

ños y a todos los que sintonicen con el gran valor ético y espiritual de la familia. Naturalmente la participación en ella de Pastores y fieles de otras Diócesis españolas constituirá un motivo de gran alegría.

Es una hora histórica para proclamar y testimoniar el valor imprescindible e insustituible de la familia cristiana para la evangelización dentro y fuera de las comunidades eclesiales ¡Sin familias cristianas no hay lugar en el corazón de las personas y de la sociedad para la gran Esperanza! ¡Participad ya desde ahora, queridos diocesanos, con vuestra oración y vuestra colaboración en el gran acontecimiento eclesial en favor de la familia cristiana!

Encomendemos los frutos espirituales y temporales de este encuentro, en que no nos faltará ni la palabra ni la imagen viva del Papa, al amor maternal de nuestra Patrona, la Virgen de La Almudena.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

**PORTADA
OBISPOS
DEL SUR**

OBISPOS DEL SUR

**COMUNICADO SOBRE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR
Y SU PROFESORADO EN ANDALUCÍA**

Córdoba, 16 de octubre de 2007

Reunidos los obispos de las Provincias Eclesiásticas de Granada y Sevilla en Córdoba durante los días 15 y 16 de octubre, hemos reflexionado sobre la enseñanza religiosa escolar y su profesorado en Andalucía.

Felicítamos, en primer lugar, a los padres por su preocupación, exigencia y elección de la enseñanza religiosa escolar para sus hijos fundamentados en la Constitución. Es de su responsabilidad directa la educación cristiana y moral de los hijos, derecho inalienable que les asiste constitucionalmente, debiendo los poderes públicos garantizar que sus hijos reciban la *“Formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones”* (art. 27.3).

Hemos de lamentar, sin embargo, la reducción horaria que por ley se ha producido en la Etapa de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Consecuentemente, hemos vivido con preocupación y dolor las tensiones y angustias que han afectado a sus profesores al ver mermada su jornada laboral. El diálogo mantenido con la Administración, a distintos niveles, no ha alcanzado los frutos deseados. Expresamos, pues, nuestro apoyo a los profesores de religión ante la inseguridad personal y familiar que viven debido a su situación laboral. Reconocemos que se han paliado algunos de los problemas puntuales derivados de tal reducción horaria, sin embargo, la situación sigue siendo insatisfactoria por lo que respecta a la normalidad jurídica de los contratos laborales del profesorado y al desarrollo del programa de la materia en sí.

En cuanto a la asignatura obligatoria “*Educación para la ciudadanía y Derechos Humanos*”, nos ratificamos en las Declaraciones que al respecto realizó la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (28 de febrero y 20 de junio de 2007). La responsabilidad última, en este sentido, recae sobre los padres. En cuanto a los colegios católicos, afirmamos que por existencia jurídica, además de la declaración oficial de la Vice-consejería de Educación de la Junta de Andalucía (30 de agosto de 2007), de impartir dicha materia, han de desarrollar su programa de conformidad con el Ideario del Centro, primando éste en cuanto a los valores y principios morales que han de inspirar la educación de la Escuela Católica.

Esperamos que, ante esta situación de inseguridad, la Enseñanza Religiosa Escolar alcance la plena estabilidad académica y social que su naturaleza y trascendencia merecen, y esperamos de su profesorado, al que agradecemos profundamente sus esfuerzos y entrega, que sea fiel a la misión recibida y al derecho de los padres al solicitar la enseñanza religiosa para sus hijos

PORTADA
PROVINCIAS
ECLESIAÍSTICAS
DE GRANADA
Y SEVILLA

ASAMBLEA DE LOS OBISPOS DE LAS PROVINCIAS ECLESIASTICAS DE
GRANADA Y SEVILLA

SECRETARIADO GENERAL

NOMBRAMIENTO DEL NUEVO CONSILIARIO
DE LA HOAC DE ANDALUCÍA

Córdoba, 16 de Octubre de 2007

Los Obispos de las Provincias Eclesiásticas de Granada y Sevilla, en el transcurso de la CIX Asamblea Conjunta, celebrada en Cordoba los días 15 y 16 de Octubre de 2007, y con la autorización de su Ordinario diocesano, nombran a

D. Rafael Caballero Torrero,
de la Diócesis de Cordoba,

para el cargo de Consiliario de la HOAC de Andalucía, de conformidad con sus Estatutos.

En el desempeño de sus funciones, actuará en comunión eclesial, a tenor de los propios Estatutos.

† Javier Martinez Fernandez
Arzobispo de Granada

Antonio Hiraldo Velasco
Secretario General

PORTADA
ÍNDICE
GENERAL

ÍNDICE

I. VIDA DE LA DIÓCESIS

A.- OBISPO DIOCESANO

1.- HOMILÍAS

- Jornada Mundial de las Migraciones 13
- Sabes leer, ellos no. Podemos cambiarlo..... 19
- Solemnidad de San José 23
- Fiesta del trabajo 28
- Jornada Mundial de Oración por las vocaciones 33
- Solemnidad del Corpus Christi 38
- Solemnidad del Corpus Christi. (Plaza de las Tendillas) 44
- Ordenación de ocho nuevos sacerdotes diocesanos 47
- Festividad de Ntra. Sra. de la Fuensanta 599
- Coronación Canónica de la imagen de Ntra. Sra. de Gracia..... 604
- Solemnidad de Nuestro Padre Jesús Nazareno..... 610
- Inauguración del Curso de los Seminarios e Instituto Superior de Ciencias Religiosas "Beata Victoria Díez" 723
- Memoria de San José Pignatelli..... 728
- Rito de Admisión a las Órdenes Sagradas..... 733
- Fiesta de los Santos Acisclo y Victoria..... 738
- Fiesta de la Virgen del Pilar 744

2.- CARTAS

- A Su Santidad el Papa Benedicto XVI, con motivo de su cumpleaños 52
- Al Rvdo. P. Enrico Dal Coyolo, S.D.B., Postulador General Salesiano..... 53

- Al Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Cañizares Llovera, Cardenal Arzobispo de Toledo y Superior Mayor del Rito Hispano-Mozárabe 54
- Del Arzobispo de Toledo al Obispo de Córdoba concediendo el Nihil Obstat para la celebración en Rito Hispano-Mozárabe de la fiesta de San Rodrigo 55
- Al Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo proponiendo al Rvdo. Sr. D. Rafael Rabasco Ferreira como Juez del Tribunal Eclesiástico 615

3.- CARTAS PASTORALES

- Con motivo de la colecta para los lugares santos 56
- A todos los sacerdotes, consagrados y seglares de la Diócesis de Córdoba ante un nuevo curso del ISCCRR “Beata Victoria Díez” 58
- Sentir con el Papa, orar por el Papa 60
- A los sacerdotes, consagrados, seminaristas y laicos de la Diócesis en el comienzo del Curso Pastoral 2007-2008 616
- A los jóvenes con motivo de la XII peregrinación al Santuario de Guadalupe 632
- Ante la beatificación de 498 mártires de la persecución religiosa en España (1934-1939) 636

4.- ALOCUCIONES EN COPE-CÓRDOBA

- “Una sola familia” (14-I-07) 63
- “Que todos sean uno” (21-I-07) 66
- “Vida consagrada y familia” (28-I-07) 69
- “Sabes leer, ellos no. Podemos cambiarlo” (04-II-07) 72
- “Católicos y vida pública” (11-II-07) 75
- “Hacia el inicio de la causa de nuestros mártires” (18-II-07) 78
- “Convertíos y creed en el Evangelio” (25-II-07) 81
- “Ante la Semana de la Familia” (04-III-07) 84

• “Sacerdotes, testigos del amor de Dios” (11-III-07)	87
• “Ayudemos a Tierra Santa” (18-III-07).....	91
• “Ahondar en nuestra conversión” (25-III-07)	94
• “Vivamos con seriedad la Semana Santa” (01-IV-07)	97
• “El Señor ha resucitado, aleluya” (08-IV-07).....	100
• “Apóstoles de la Eucaristía” (15-IV-07).....	103
• “En la fiesta del trabajo y en el LX aniversario de la “HOAC” (29-IV-07)	106
• “Cada vez más, necesitamos tu compromiso” (06-V-07).....	109
• “Acoger, comprender y acompañar a nuestros hermanos enfer- mos” (13-V-07)	112
• “Los niños y los Medios de Comunicación Social: Un reto para la educación” (20-V-07).....	115
• “Pentecostés: día del Apostolado Seglar y de la Acción Católica” (27-V-07)	118
• “Jornada “Pro Orantibus”” (03-V-07)	121
• “Corpus Christi, día de la caridad” (10-VI-07).....	124
• “Educación para la ciudadanía” (17-VI-07)	127
• “Sentir con el Papa, orar por el Papa” (24-VI-07)	130
• “Los diez mandamientos del tráfico” (1-VII-07).....	658
• “Ante la próxima beatificación de 498 mártires de la persecución religiosa en España” (8-VII-07).....	661
• “Como vivir unas vacaciones cristianas y felices” (15-VII-07)	664
• “Engendrar y formar cristianos “ (9-IX-07).....	667
• “El libro del Papa sobre Jesús” (16-IX-07).....	670
• “Estuve en la cárcel y vinisteis a verme” (23-IX-07)	673
• “Todas las Iglesias para todo el mundo” (30-IX-07).....	676
• “XII Peregrinación de jóvenes a Guadalupe” (07-X-07).....	749
• “En el mes del Rosario” (14-X-07).....	752
• “La Eucaristía, Sacramento del amor” (21-X-07).....	755
• “Impulsar la Pastoral Obrera” (28-X-07).....	758
• “Impulsar la Pastoral con los gitanos” (04-XI-07)	761
• “Día de la Iglesia Diocesana” (11-XI-07)	764

• "En el mes de noviembre" (18-XI-07).....	767
• "Jesucristo, Rey y Señor de nuestras vidas" (25-XI-07).....	770
• "Inmaculada" 02-XII-07).....	773
• "Vivamos con intensidad el Adviento" (09-XII-07).....	776
• "Acoger a Cristo en los pobres" (16-XII-07).....	779
• "Agradecer la Encarnación" (23-XII-07).....	782
• "En la fiesta de la Sagrada Familia" (30-XII-07).....	785

5.- INTERVENCIONES

• En el encuentro del Obispo con los Hermanos Mayores de las Hermandades y Cofradías de la Diócesis	133
--	-----

6.- ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO 143, 679 Y 788

B.- SECRETARÍA GENERAL

1.- NOMBRAMIENTOS	155, 683 Y 795
• Nombramiento del Ilmo. Sr. D. Mario Iceta Gavicagogeascoa como Vicario General y Moderador de la Curia	166
• Nombramiento del Ilmo. Sr. D. Francisco Jesús Orozco Mengi- bar como Vicario Episcopal de la Campiña	168
• Nombramiento del Ilmo. Sr. D. Manuel M ^a Hinojosa Petit como Canónigo Arcipreste-Responsable del culto de la S. I. Catedral de Córdoba	170
• Nombramiento del Ilmo. Sr. D. Mario Iceta Gavicagogeascoa como Canónigo Arcediano-Ecónomo de la S. I. Catedral de Cór- doba	171
• Nombramiento del M.I. Sr. D. Manuel Pérez Moya como Canónigo Penitenciario de la S. I. Catedral de Córdoba.....	172

2.- DECRETOS

• Decretos de Hermandades y Cofradías.....	173, 686 y 800
--	----------------

• Decreto (a todos los sacerdotes, consagrados y fieles laicos de la diócesis) sobre la Causa de canonización de algunos mártires. Anexo (Listado de los presuntos mártires).....	176
• En la festividad de San José	189
• Sobre el ayuno y la abstinencia del Viernes Santo.....	191
• Decreto por el que se convoca a los candidatos aspirantes a recibir el Sagrado Orden del Presbiterado.....	192
• Reforma de los Estatutos de la Obra Pía “Santísima Trinidad”	193
• Comisión delegada para la exhumación, reconocimiento y tratamiento de restos mortales	194
• Reunión del Patronato de la Fundación Pía Autónoma “Persona, Familia y Sociedad”	195
• Delegación en el Vicario General para presidir la reunión del Patronato de la Fundación Pía Autónoma “Persona, Familia y Sociedad”	197
• Dispensa de minoría de edad al Rvdo. Sr. D. Juan Pedro López Jiménez.....	199
• Dispensa de minoría de edad al Rvdo. Sr. D. Manuel Roldán Gómez.....	200
• Publicación del Directorio diocesano de Pastoral de la Iniciación Cristiana	201
• Directorio diocesano de Pastoral de la Iniciación Cristiana.....	207
• Decreto de Reglamento para la construcción, mantenimiento, administración y uso de columbarios.....	260
• Reglamento para la construcción, mantenimiento, administración y uso de columbarios	263
• Aprobación de los Estatutos del Secretariado diocesano de Pastoral Penitenciaria	275
• Decreto de Coronación Canónica de Ntra. Sra. María Santísima de Gracia.....	277
• Decreto con motivo de la Solemnidad de Santiago Apóstol, Patrono de España	687
• Decreto por el que se constituye una Comisión Delegada para	

tratar los restos mortales de dos Siervos de Dios	688
• Decreto de incardinación en la Diócesis del Rvdo. Sr. D. Juan Francisco Carrasco Peñas	689
• Decreto de nombramiento de vocales del Patronato de la Fundación "San Eulogio de Córdoba"	801
• Decreto de nombramiento del Secretario General y del Administrador de la Fundación "San Eulogio de Córdoba"	803
• Concesión de indulgencia parcial a los fieles cristianos que peregrinen al Santuario de la Virgen de la Sierra durante el año 2008 ...	805
• Decreto de aprobación de la normativa complementaria al Estatuto Marco diocesano para Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Córdoba	808
• Decreto en el que se concede el título de Santuario diocesano a la Iglesia de María Auxiliadora de Córdoba.....	810

3.-CARTAS

• Ante la edición de la próxima Guía Diocesana y actualización de la "Página Web de la Diócesis"	691
• A todos los párrocos y directores/as de colegios sobre las fechas de las Confirmaciones.....	693
• Sobre la Guía de la Diócesis de Córdoba 2007-2008.....	813

4 SAGRADAS ÓRDENES

• Ministerio de Lector y Acólito.....	280
• Ordenación Presbiteral.....	282
• Orden del Diaconado	814

5.- SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES	283, 694
--	----------

6.- NECROLÓGICAS.....	285, 696
-----------------------	----------

7.- TRIBUNAL INTERDIOCESANO. DECRETOS.....	815
--	-----

C.- VICARIO GENERAL

- Despedida del Ilmo. Sr. D. Santiago Gómez Sierra como Vicario General de la Diócesis 287
- Delegación del Ilmo. Sr. D. Mario Iceta Gavicagogeascoa al Canciller para la tramitación de expedientes matrimoniales..... 289
- Carta de presentación del nuevo Vicario General el Ilmo. Sr. D. Mario Iceta Gavicagogeascoa 290
- Carta sobre la memoria del curso pastoral 2006-2007 y sobre la programación del curso 2007-2008 292
- Carta a los Delegados Diocesanos y Directores de Secretariados sobre el envío del formato del presupuesto de las distintas Delegaciones y Secretariados 817

D.- VICARIO DE ECONOMÍA, FUNDACIONES Y PATRIMONIO

CULTURAL

- Carta a los sacerdotes y rectores de Iglesias acerca de la Campaña de la Renta 2006 294
- Carta a los párrocos, rectores de Iglesias, religiosos y religiosas acerca de la Campaña de la Renta 2006..... 296
- Carta a los sacerdotes y párrocos de la Diócesis sobre obras diocesanas 819

E.- DELEGACIONES Y SECRETARIADOS

DELEGACIÓN DIOCESANA PARA EL CLERO

- Celebración de la fiesta de San Juan de Ávila en Montilla 298

DELEGACIÓN DIOCESANA DE FAMILIA Y VIDA

- XII Semana de la Familia..... 299

DELEGACIÓN DIOCESANA DE CARITAS

- Memoria anual de Caritas Diocesana 301

II. SANTO PADRE

- Exhortación Apostólica Postsinodal “Sacramentum Caritatis” 307
- Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz..... 404
- Mensaje para la XCIII Jornada Mundial del emigrante y refugiado 415
- Mensaje en la XV Jornada Mundial del Enfermo 419
- Mensaje para la Cuaresma 422
- Mensaje a los jóvenes del mundo con ocasión de la XXII Jornada Mundial de la Juventud 2007 426
- Mensaje con motivo de la XLIV Jornada Mundial de Oración por las vocaciones 432
- Mensaje para la XLI Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales 437
- Mensaje para la Jornada Mundial de las Misiones 441
- Discurso en la Sesión Inaugural de los Trabajos de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe 447
- Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI a los jóvenes del mundo con ocasión de la XXIII Jornada Mundial de la Juventud 699
- Carta Encíclica *Spe Salvi* del Sumo Pontífice Benedicto XVI..... 823

III. SANTA SEDE

SECRETARÍA DE ESTADO

- Carta de agradecimiento por el donativo del Óbolo de San Pedro y la aportación según el Can. 1271 467
- Carta de la Secretaría de Estado al Sr. Obispo en contestación a su felicitación al Santo Padre con motivo de su cumpleaños 468
- Óbolo de San Pedro..... 890

CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS

- Dispensa de edad para el presbiterado de D. Manuel Roldán Gómez..... 469

- Dispensa de edad para el presbiterado de D. Juan Pedro López Jiménez..... 470

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE

- Respuestas a algunas preguntas acerca de ciertos aspectos de la Doctrina sobre la Iglesia..... 471
- "Nota doctrinal acerca de algunos aspectos de la evangelización" 891

BEATIFICACIÓN DE 498 MÁRTIRES DEL SIGLO XX EN ESPAÑA

- Nota de prensa 875
- Ceremonia de Beatificación. Homilía del Card. José Saraiva Martins, Prefecto de la Congregación de la Causa de los Santos 877
- Palabras del Cardenal Antonio Cañizares Llovera, Arzobispo de Toledo, al comienzo de la Santa Misa de acción de gracias 882
- Homilía en la Misa de acción de gracias del Cardenal Tarcisio Bertone, Secretario de Estado del Vaticano 884
- Carta a Mons. Ricardo Blázquez Pérez ante la numerosa participación de españoles en las beatificaciones 888

•

IV. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

LXXXIX ASAMBLEA PLENARIA

- La escuela católica. Oferta de la Iglesia en España para la educación en el siglo XXI..... 481
- Mensaje con motivo de la Beatificación de 498 Mártires del siglo XX en España 528
- Acuerdo de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española sobre la regulación de la Declaración Eclesiástica de Idoneidad para la designación de los profesores de Religión Católica.... 534
- Nota de prensa final 536

XC ASAMBLEA PLENARIA

- Exhortación pastoral con motivo del 40 aniversario de la Encíclica *Populorum Progressio* de Pablo VI y en el 20 aniversario de la Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis* de Juan Pablo II..... 913
- Nota de Prensa final 923

COMISIÓN PERMANENTE

- Nota de prensa final de la CCIV reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española sobre la situación de la enseñanza en España..... 541
- La Ley Orgánica de Educación (LOE), los reales decretos que la desarrollan y los derechos fundamentales de padres y escuelas 545
- Nota de prensa final de la CCV Reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española..... 554
- Nueva Declaración sobre la Ley Orgánica de Educación (LOE) y sus desarrollos: Profesores de Religión y “Ciudadanía” 558
- Nota de prensa final de la CCVI reunión de la Comisión Permanente 711

SECRETARÍA GENERAL

- Carta a los Señores Obispos sobre la concesión de la Recognitio de los límites máximo y mínimo para la enajenación de Bienes Eclesiásticos 564
- Nota: respeto por la fe católica y sus imánenes 565
- Nuevo sistema de Asignación Tributaria en favor de la Iglesia Católica 566
- Nota de prensa sobre la beatificación de 498 Mártires del siglo XX en España..... 571
- Nota de prensa sobre el comunicado de ETA 572
- Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida. Men-

saje de los Obispos por una cultura de la vida	573
• _____	
• Nota sobre el nuevo sistema de Financiación.....	930
ENCUENTRO Y CELEBRACIÓN DE LA "FAMILIA CRISTIANA"	
• Carta pastoral del Cardenal Arzobispo de Madrid con motivo de la celebración "Por la Familia Cristiana"	933
• Preparad el encuentro y la celebración de "la familia cristiana", el próximo 30 de diciembre, día de la Sagrada Familia.....	935

V. OBISPOS DEL SUR

CIV ASAMBLEA DE LOS OBISPOS DEL SUR

- Nota de Prensa con ocasión del Referéndum del próximo 18 de febrero sobre la reforma del Estatuto de Autonomía..... 583
- Comunicado de la CVIII Asamblea de los Obispos de las Diócesis andaluzas

CV ASAMBLEA DE LOS OBISPOS DEL SUR

- Comunicado sobre la enseñanza religiosa escolar y su profesorado en Andalucía..... 941

VI. ASAMBLEA DE LOS OBISPOS DE LAS PROVINCIAS ECLESIASTICAS DE GRANADA Y SEVILLA

- Nombramiento del nuevo Consiliario de la HOAC de Andalucía..... 945

